



PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, sábado, 11 de enero de 1969.

AÑO XXXIV-NUM. 10.445

Director: Eduardo Molina Fajardo

3,00 pesetas

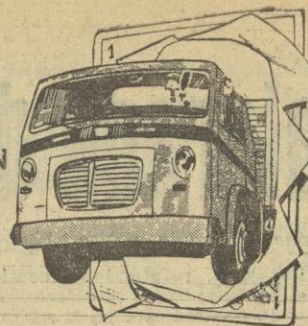
Oficinas, Redacción y Talleres: Oficinas, 10. — Teléfonos: 222593 -- 222595. — Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid



...SERA SU CAMION
...EL "AS" DE LA
CARRETERA



GARAJE SERVICIO UNION
BAQUERO MOTOR
CALLE CISNE, 3. Telf. 233100



Presupuestos generales del Estado: 272.000 millones de pesetas

EL PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS PARA ESTE AÑO, CIFRADO EN 490.000 MILLONES DE PESETAS

LAS RESERVAS DE ORO Y DIVISAS ASCIENDEN A 1.151 MILLONES DE DOLARES

EL GOBIERNO ENVIA A LAS CORTES EL TRATADO HISPANO-MARROQUI DE RETROCESION DE IFNI

Aplazado hasta primero de enero de 1970 los incrementos previstos para ahora de la renta urbana en viviendas de protección oficial

MADRID, 10. (PYRESA). — El Consejo de ministros había finalizado temprano, como en anteriores ocasiones. Por ello, a las seis de la tarde el ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, se reunió con los periodistas para ampliarles lo tratado en el mismo. Comenzó destacando, entre los acuerdos adoptados en la reunión, el traslado a las Cortes del tratado hispano-marroquí de retrocesión de Ifni y el convenio hispano-marroquí sobre pesca marítima. Se refirió después al decreto del ministro de Marina, de desarrollo de la ley de escalas y ascensos en los Cuerpos de oficiales de la Armada. A continuación, y dentro de los informes de distintos ministros al Consejo, dijo que el ministro de Hacienda informó al Gobierno acerca de las previsiones presupuestarias del sector público para 1969. Los presupuestos generales del Estado para el ejercicio de 1969 pueden estimarse que alcanzarán los 272.000 millones de pesetas.

El aumento en gastos corrientes deriva del cumplimiento de leyes aprobadas por las Cortes y las previsiones para gastos de inversión, se ajustan a las cifras que figuran en el proyecto de ley de créditos del programa de inversiones públicas que, para este segundo año del bienio, se encuentra en las Cortes pendiente de examen y aprobación, en su caso.

De la cifra total de créditos antes mencionada, corresponden a gastos corrientes unos 180.000 millones de pesetas, y a gastos de capital, unos 92.000. Los primeros representan un incremento del doce por ciento sobre los de la misma naturaleza de 1968, y los segundos un 19,7 por ciento sobre los créditos de inversión figurados en el presupuesto de 1968.

La distribución de gastos corrientes y gastos de capital sobre el total de créditos en 1969, será del orden del 66,1 por ciento y 33,9 por ciento, frente a un 67,8 por ciento y 32,4 por ciento en 1968. Estos porcentajes prueban el esfuerzo que se está realizando en favor de las inversiones públicas.

El señor Espinosa anunció que la previsión total de gastos de los entes públicos —Estado, Corporaciones locales, organismos autónomos y Seguridad Social— para 1969, una vez efectuada la consolidación correspondiente por deducción de transferencias, puede cifrarse, aproximadamente, en unos 490.000 millones de pesetas, con un aumento del nueve por ciento sobre 1968, frente a un 11,3 por ciento de 1968 sobre 1967.

(Pasa a la pág. sexta)

ACALORADO DEBATE SOBRE EL II PLAN DE DESARROLLO

REINAS EN BARAJAS



En el aeropuerto de Barajas han coincidido las soberanas de Bélgica y Grecia: Fabiola y Ana Maria, respectivamente. La primera de ellas, camino de Motril, vía Málaga, donde pasa unas vacaciones de invierno junto a su esposo, el rey Balduino; y la segunda, con dirección a Francfort. En la fotografía las dos reinas fotografiadas en Barajas, momentos antes de emprender viaje. —(Foto CIFRA GRAFICA)

Quedó aprobado el artículo cuarto

Promoverá la elevación del nivel de vida del sector agrario y su paridad económica con los demás sectores

CAPACITARA A LOS AGRICULTORES PARA PERFECCIONAR SU FORMACION CULTURAL Y PROFESIONAL

MADRID, 10. (PYRESA). — A las cinco y media de la tarde reanudó sus trabajos la Comisión de Leyes Fundamentales de las Cortes para continuar en el estudio del proyecto de ley sobre el II Plan de Desarrollo Económico y Social.

En primer lugar, el ponente don Tomás Allende hizo uso de la palabra para contestar a las alusiones personales que se le hicieron por parte del procurador señor Martín Sanz en la sesión de ayer. Señaló el señor Allende algunos errores en que a su entender había incurrido el procurador señor Martín Sanz al comentar algunas de las cifras por él aportadas relacionadas con la agricultura.

El primer error al que se refirió el señor Martín Sanz está relacionado con la reducción de población activa campesina prevista en el II Plan de Desarrollo. "La afirmación de la que me acusa el señor Martín Sanz la mantengo y puede juzgar la Comisión si es errónea consultando el trabajo del señor Martín Sanz que tengo a su disposición".

Otros errores en que incurrió el señor Allende a juicio del señor Martín Sanz están relacionados con las hectáreas dedicadas a regadío y a las ci-

(Pasa a la pág. segunda)

SIRHAN



Sirhan, acusado del asesinato del senador Robert Kennedy, fotografiado en la sala en la que se celebra, en Los Angeles, el juicio sobre su posible culpabilidad. —(Foto EUROPA PRESS)

RUSIA LANZO OTRA NAVE ESPACIAL A VENUS

NO ESTA TRIPULADA

A MEDIADOS DE MAYO INTENTARA POSARSE EN LA SUPERFICIE NOCTURNA DEL PLANETA

MOSCU, 10 (EFE - REUTER). — La Unión Soviética ha lanzado al espacio una nave no tripulada con dirección al planeta Venus.

Se trata de la cápsula "Venus VI". El pasado domingo fue lanzada al espacio, en misión similar, la nave "Venus V". La Agencia oficial de noticias "Tass" ha señalado que el "Venus VI" intentará posarse suavemente sobre la superficie nocturna del planeta Venus, que llegará a éste a mediados de mayo, después de recorrer un trayecto de 250 millones de kilómetros.

EXPLORACIONES CIENTIFICAS

MOSCU, 10 (EFE - UPI). — La Agencia "Tass" ha indicado que la nueva nave espacial soviética "Venus VI", lanzada hoy, tendrá una misión conjunta con la "Venus V", lanzada hacia el planeta Venus, el pasado domingo.

Las dos naves no tripuladas soviéticas "llevarán a cabo exploraciones científicas".

Con relación a las cápsulas espaciales anteriores, cuyo destino era el planeta Venus, es preciso recordar que la "Venus IV" soviética, se estrelló contra la superficie del misterioso planeta, en tanto que la "Venus II" y la "Mariner II" norteamericana pasaron de largo y se perdieron en el infinito.

La nave soviética no tripulada "Venus IV" envió informaciones valiosísimas acerca de la temperatura y la atmósfera del planeta, antes de estrellarse violentamente contra su superficie, el 18 de octubre de 1967.

Informó que Venus dispone de una atmósfera llena de nubes, carente de agua y nitrógeno y formada en su mayor parte (un 98 por ciento) de anhídrido carbónico. También informó que la temperatura en la superficie del planeta oscila entre los 40 y 262 grados.

El lanzamiento de hoy indica claramente que los rusos, por el momento,

(Pasa a la pág. cuarta)

DESPEDIDA AL «JUAN SEBASTIAN ELCANO»



El capitán general del departamento marítimo de Cádiz saluda a la oficialidad del buque-escuela español «Juan Sebastián Elcano», antes de que éste inicie su viaje de prácticas. —(Foto EUROPA PRESS)

AVISO de

LA Santa Cruz

HOY PERMANECERAN CERRADOS NUESTROS ESTABLECIMIENTOS DE

Zacatín y Jáudenes,

POR HABER ABIERTO EL DOMINGO, DIA 5.

—*—

VENTAS en

MESONES, 38 - 40

Acalorado debate en las Cortes sobre el II Plan de Desarrollo

(Viene de la pág. primera)

frases de inversión, refutando a continuación el ponente las afirmaciones hechas por su contrapartida en la sesión de ayer.

“Hechas estas aclaraciones fundamentales sobre lo que el señor Martín Sanz dijo ayer había yo cometido error, y leído mis textos, confío en que haya llevado al espíritu de la Comisión el convencimiento de que no había existido este. Quiero rogarle a mi amigo, el señor Martín Sanz, que no tome a descortesía si después de mis tres obligadas intervenciones para refutar inexactitudes en sus manifestaciones, no vuelva en adelante a contestar a nuevas intervenciones suyas sobre temas que no se refieren concretamente a párrafos o artículos que estamos discutiendo, pues podría entorpecer la labor de esta Comisión derivando hacia un diálogo técnico-económico personal que distraería la atención de los señores procuradores”.

LA AGRICULTURA SECTOR PRIORITARIO

Don Tomás Allende terminó diciendo: “Lo que si quisiera que quedara claro es que de las intervenciones del señor Martín Sanz no puede deducirse que ‘la agricultura no alcanza en el II Plan la categoría de sector prioritario y que el campo seguirá en la misma desesperanza’”.

“Tampoco hay incongruencia entre mi presente y mi pasado. Pretendo seguir siendo fiel a mí mismo. Y lo que ocurre es que mi desesperanza del año 1965 se ha cambiado por una auténtica esperanza en el futuro del campo español”.

Más tarde el señor Martín Sanz habló de nuevo para contestar y refutar otra vez algunas de las manifestaciones del señor Allende y García-Baxter. “Para que se marchen 420.000 trabajadores campesinos —dijo el señor Martín Sanz—, que son los previstos, también habrá de emigrar el crecimiento vegetativo de la población campesina que pudiera calcularse en unas 80.000 personas anuales. ¿Cómo queremos —afirmó— que no se marchen tantos, si lo que hacemos es brindar oportunidades y descapitalizar el campo? España —dijo finalmente— no puede soportar errores, procedan de donde procedan”.

El señor Lázaro Franco señaló la diferencia existente entre la Seguridad Social de los trabajadores del campo y la de los de la industria. Pidió que en el artículo cuarto, que ahora se estudia, se intentara corregir la injusta situación en que se encuentran los agricultores.

“Yo me levanto —afirmó seguidamente el señor Ballarín Marcial— en esta parte dedicada a la agricultura para acusar al texto que nos ofrece la ponencia de vaguedad, incoherencia, falta de ambición y de pobreza imaginativa, todo ello al servicio de un inmovilismo conservador que iremos señalando a lo largo del debate”.

Concretamente el señor Ballarín Marcial propuso la adición de un párrafo en el que se planteara con claridad estos dos problemas: el de una distribución más equitativa de la propiedad y del goce de la tierra y el del ideal de paridad de los agricultores con los trabajadores de los restantes sectores. “Yo proclamo —agregó— el ideal o meta de la paridad para alcanzarla en la medida de lo posible. Es cierto que la ponencia habla de un crecimiento más rápido en el sector agrario que en los demás, pero eso no basta. Hay que afirmar cuál debe ser nuestra meta final y, lo que es más difícil, hay que hacer lo posible para lograrla. Esto requiere una nueva política agraria realizada con un espíritu distinto del actual, lograda con imaginación creadora y planeada con audacia y decisión”.

IGUALDAD DIFÍCIL DE LOGRAR

“Aunque la paridad fuera una utopía —señaló más adelante— yo diría que habría que luchar por conseguirla, ya que todo el trabajo de los políticos consiste en hacer realidad lo que es considerado como utopía”. Se refirió al ejemplo de algunos países que han conseguido o están en vías de conseguir la paridad entre la agricultura y otros sectores, lo que prueba a su entender que la paridad no es utopía, aunque resulte muy difícil de conseguir.

Finalmente el señor Ballarín Marcial afirmó: “Resulta que la renta media de los individuos activos agrícolas se sitúa en 1967 en unas 50.000 pesetas, mientras que la media nacional excede en algo de las 110.000 pesetas. Después del Plan y según las previsiones reseñadas en él, la renta de los agricultores sería de 62.000 pesetas y la media nacional de 131.000 pesetas, es decir, la diferencia que era de 60.000 pesetas se convertiría en aproximadamente 70.000, todo ello en pesetas de 1967. La situación se agrava por el hecho de que según hemos expuesto más arriba la emigración prevista en el Plan es excesiva y como consecuencia jugando con los datos reseñados, la renta por individuo activo agrícola será menor y la diferencia con la media nacional se hará más profunda todavía”.

El presidente de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, señor Mombiedro de la Torre, dijo seguidamente que la petición unánime del campo español era si quiera la paridad en las prestaciones de la Seguridad Social. En este sentido propuso la adición de un párrafo en el que se señalara además el procedimiento para conseguirla.

ADECUAR OFERTA Y DEMANDA

A continuación hizo uso de la palabra el comisario general de Abasteci-

El artículo cuarto, finalmente aprobado, ordena selectivamente la producción agraria

Tiende a lograr un mayor grado de autoabastecimiento en condiciones satisfactorias de calidad y precio

La renta media agrícola en 1967 era de cincuenta mil pesetas, mientras que la nacional arroja ciento diez mil

mientos, señor Fontana Codina. “En mi opinión —dijo— la gran importancia que han cobrado las importaciones en los últimos años únicamente se puede explicar por el formidable desarrollo adquirido por la demanda especialmente de productos alimenticios y que es consecuencia del proceso de expansión productiva que ha caracterizado a nuestra economía desde 1961. Si el incremento de la demanda es sumamente rápido y vertiginoso, como ha ocurrido en todos estos años de la economía española, la oferta ha de adecuarse a corto plazo para evitar que el proceso inflacionista estrangule el propio crecimiento de la demanda. Y en último término, de toda la economía, indudablemente —señaló el señor Fontana Codina— la combinación a corto plazo de las importaciones y los precios ha de estar estrechamente vinculada a la política de expansión de la producción para que a medio plazo sea ésta y no las importaciones la que permita hacer frente a la demanda”.

“Por otra parte, la política de importaciones exige la coordinación rigurosa de las mismas, de tal forma que no se produzca alteración brusca en los precios con el consiguiente perjuicio para el consumidor, ni quiebre a política la protección y fomento de los precios con el consiguiente perjuicio para el productor”.

Tras de señalar distintos ejemplos de índices de crecimiento, de demanda y producción, afirmó: “Vemos por consiguiente cómo las importaciones no constituyen, como se ha podido decir, ni un objetivo en sí mismas, ya que se ha tratado de que se realicen de forma regular y sin altibajos, evitando rigurosamente en los últimos años aquellas que pudieran tener el carácter de choque y programándose de acuerdo con un presupuesto de necesidades que se elabora anualmente por la Comisaría de Abastecimientos y transportes, partiendo de la comparación entre los recursos con que cuenta el país y las necesidades en cada uno de los productos”.

“Es de esperar —dijo por último el comisario general— que en los próximos años se consolide esta etapa iniciada a principios de la década actual, tendiente a conseguir el autoabastecimiento de esos productos con precios competitivos y procurando un nivel de ‘stocks’ que elimine las repercusiones negativas”.

DESAJUSTES

Seguidamente intervino el señor Navarro y González de Canales, presidente del Sindicato Nacional del Olivo, señalando los desajustes existentes entre producción e importación de aceites, que han determinado en los últimos años la inmovilización de miles de hectáreas de cultivos de olivo con las subsiguientes subvenciones por cuenta del Estado.

El señor Fontana aclaró conceptos con respecto a la intervención del señor Navarro y González de Canales y justificó las importaciones hechas por razones del necesario abastecimiento. A continuación el señor Fontana Codina, el señor Esponera Andrés se re-

ferió también al tema de las importaciones y a los problemas que ha planteado, manifestando, entre otros aspectos, que estas importaciones supusieron una baja en origen, que no han repercutido en los precios al público.

PARIDAD COMPLETA

El señor Lamo de Espinosa, entre otras manifestaciones y referidas al párrafo que se debate, señala que el principio de paridad, si bien debe latir en el contexto del artículo, no debe limitarse sólo a la seguridad social sino a todos los medios de vida del campo. Señaló que antes se producía una ruptura vertical entre las clases sociales y ahora hay una ruptura horizontal entre la población rural y la urbana. No se trata de aumentar la producción, sino de orientarla en orden a la selectividad.

El señor Galdós trata de centrar el debate y a través de las diversas intervenciones producidas extrae, a su juicio, tres conclusiones: Primera, en un tiempo no lejano, teníamos superávit en el comercio exterior agrícola, y ahora déficit. Segunda, las proporciones son menores en el II Plan que en el I, aunque no en cifras absolutas. Por tanto, es necesario consignar unas mayores inversiones a este sector en el Plan. Tercera, el II Plan prevé una emigración del campo, que teniendo en cuenta la situación general por la que atraviesa Europa, no halagüeña, puede provocar problemas, y hasta producirse un saldo inmigratorio con la consiguiente amenaza de paro. Subrayó la necesidad de mayores inversiones al sector agrario y se mostró decidido partidario de una paridad en la seguridad social del campo en relación con los otros sectores. En este sentido, el señor Doreste, en una larga intervención, entre otros aspectos pidió que se hiciera constar esa paridad en la seguridad social, así como una mejor atención por parte del mundo empresarial hacia el laboral.

El señor Fontana Codina respondió a la intervención del señor Esponera sobre diversas importaciones, y en lo que respecta a los canales de cerdo y el azúcar, manifestó que una vez que la producción nacional fuera suficiente para abastecer el mercado, estas importaciones cesarían. A las 7.25 se suspende la sesión, no sin antes preguntar el presidente a la Comisión si consideraba conveniente que las sesiones se reanudarán el próximo lunes. Ante la disparidad de criterios, el presidente anunció que resolvería en justicia.

HABLA DON LICINIO DE LA FUENTE

Reanudada la sesión a las ocho y media de la noche, interviene por la ponencia, don Licinio de la Fuente, quien, en una larga intervención de cerca de una hora, trata de centrar en lo posible el tema sobre el que se está debatiendo. En este momento, recuerda, solo está en discusión el punto primero del artículo cuarto, que ha reci-

bido 65 enmiendas por escrito, de las cuales la ponencia ha recogido en su totalidad o en parte 50. Aparte de esto, se han producido ya entre ayer y hoy 43 intervenciones. Hay, por tanto, que ceñirse al tema. Quiere hacer, sin embargo, dos excepciones referentes a las intervenciones de los señores Martín Sanz y Ballarín. A Martín Sanz le indica que su discusión y polémica con el señor Allende ha contribuido a dar a conocer la opinión y valía de dos hombres de los que más conocen y quieren el campo y han hecho y van a hacer por la agricultura. En cuanto al señor Ballarín, se refiere a su intervención, que ha tenido algunas alusiones injustas para con la ponencia, y esta puede decir que no le cede ningún puesto en cuanto a preocupación social se refiere.

Pasa luego a decir que el artículo cuarto plantea unos objetivos y unos medios para conseguirlos. Estos objetivos son los que se recogen en el punto primero. La agricultura dice el proyecto es un sector prioritario y ello supone unas exigencias que no se pueden medir sólo por el volumen de inversiones. Hay otros temas, como el de la ordenación de producciones y de la política de importaciones y exportaciones, por ejemplo, que tienen tanta importancia como el de las inversiones. Se pregunta después: ¿Cuál es la agricultura que queremos? El primer destinatario del Plan es el hombre: queremos un agricultor que viva mejor, un empresario mejor organizado y un nivel de vida más alto para el sector. Además, la agricultura tiene que producir mejor, más selectivamente, contribuyendo al equilibrio de nuestra balanza comercial. El Plan se propone estos objetivos y el Gobierno tiene una política decidida en este sentido. Todo esto se ha tratado de sintetizar en los objetivos que figuran en el artículo.

ARTICULO MAS PERFECCIONADO

Se refiere a continuación a las intervenciones sobre los objetivos esenciales del Plan en el sector, y señala la cuestión de que si el artículo cuarto es o no necesario y su posible conexión con el 1.º y siguientes de la ley del Plan anterior. El criterio que se ha seguido de ocuparse en el artículo de los objetivos esenciales del Plan a origen y necesidad a este artículo. La prueba está en que todas las enmiendas quieren que el artículo se mantenga más perfeccionado.

Otra cuestión planteada ha sido de sistemática: si el artículo debe ser cuarto o sexto o séptimo. Sin entrar en detalle, es mejor que se discuta ahora, aunque luego pueda cambiarse de lugar. Lo mismo cabe decir de si debería formar un solo artículo o varios.

Pasa después a los temas de fondo y examina en primer lugar el correspondiente a la distribución de la renta, nivel de vida y paridad social. La ley entiende que debe haber una mejor distribución de la renta entre los sectores y, dentro de la agricultura, de los elementos que intervienen en ella. La idea de la paridad está en toda la ley, pero no hay inconveniente en que se diga de un modo explícito en este artículo. En cuanto a la mejora de las rentas de trabajos y seguridad social, lo considera un tema capital. La seguridad social es un factor decisivo en la búsqueda de esa paridad. Pero en este punto la ponencia entendía que, habiendo un artículo referido fundamentalmente a política salarial, el tema debería tener encaje en él. El problema de la seguridad social, por otra parte, debe responder a unos principios de solidaridad nacional. No es sólo la agricultura la llamada a resolverlo. Por eso hay que tratarlo con los temas de la seguridad social en general. Pero la ponencia está conforme en dejar constancia del problema en el punto segundo del artículo.

MEJORAR LAS EXPORTACIONES

En cuanto al término ordenación, el señor De la Fuente indica que la ponencia no tiene miedo a este término. Sobre exportaciones e importaciones, el texto que se discute ya señala los objetivos y mejora las exportaciones. Otros enmendantes han pedido la inclusión del concepto de vigilancia en las importaciones. Es lógico y necesario que los recursos del interior, cuando son insuficientes, se complementen con los del exterior. La coordinación en este sentido va siendo mejor últimamente; el FORPPA puede constituir un elemento básico y decisivo para que esta política de importaciones y exportaciones sea adecuada.

Pasa, después, el señor De la Fuente a referirse al tema de las emigraciones. Es un problema de acentos humanos extraordinarios. Aquí no hay sólo problema económico, sino social. La emigra-

ción debe ser, en lo posible, restringida siempre que el trabajador tenga posibilidad de elevar su nivel personal y familiar. Que las emigraciones van a disminuir en el transcurso del Plan, inevitable. El problema de las emigraciones no es un problema exclusivamente agrario; el desarraigo de grandes masas de población es un signo que puede darse en el mundo en que vivimos. Pero de sacrificio inevitable debemos hacerlo estrictamente indispensable y mejorándolo con otras medidas. En este sentido, a su juicio, no hace falta introducir modificaciones en el texto que señala la ponencia y debe mantenerse los términos en que figura en el artículo.

Precisa la intervención del señor Galdós sobre la prioridad proporcional del Plan en lo que respecta a la agricultura y a las cifras de la balanza comercial agraria. El tema de la balanza comercial agraria puede verse influido no sólo por errores que toda obra humana tiene. El crecimiento de las necesidades del abastecimiento nacional producto de la elevación del nivel de vida, ha hecho insuficientes producciones que antes eran cumplidas. A lo largo de estos últimos años ha habido un descenso en la balanza agrícola, pero lo que significar que últimamente este equilibrio se está corrigiendo.

MAYORES INVERSIONES

Insiste en que la prioridad del Plan no se basa sólo en las inversiones. Sobre las cifras de inversión pública en el sector agrario, consideradas en su totalidad, calcula que en el primer Plan del 20'6 el porcentaje sobre el total y en el segundo pasan a ser del 23'6. Habido, por tanto, un crecimiento no sólo del volumen sino también del porcentaje.

Examina las restantes cuestiones planteadas y sobre la frase propuesta del señor Ballarín de “reparto de la tierra” dice que es una frase que no resuelve el problema. Habrá un mejor reparto si los instrumentos producen su propósito. Ofrece, en consecuencia, un nuevo texto a la aprobación de la Comisión.

Piden la palabra varios procuradores y, antes de concedérsela al señor Ballarín, el presidente de la Comisión, señor Bau, le ruega que rectifique los conceptos injustos e inadecuados que había introducido en su intervención al señor De la Fuente. El señor Ballarín interviene agradeciendo la forma correcta en que se ha expresado el señor De la Fuente, agradece que en el nuevo texto que ofrece se haga mención a la paridad y considera que la frase “reparto de la tierra” era conveniente y se lamenta que no se incluya.

HACEN FALTA MEDIOS

El señor Martín Sanz felicita a don Licinio de la Fuente por su capacidad de síntesis. Se refiere de nuevo a los problemas planteados por la emigración y el descenso de puestos de trabajo en agricultura y, sobre las cifras de inversiones públicas, señala que, si coincidiera con el señor De la Fuente en que en el primer Plan eran del 20'6 por ciento sobre el total, no comprende cómo, con el cambio, a él para el segundo le sale solamente un 19'5 por ciento. Dice que va a votar en contra porque, a su juicio, basta con regular lo que se debe hacer en el campo sino que hay que ofrecer los medios para que esa regulación pueda llevarse a cabo.

El señor Serrats felicita al señor De la Fuente por su última intervención. El señor Galdós dice que el señor De la Fuente le ha dado la razón. Eleva el nivel de vida tras conseguir más posibilidades de alimentos. Y el señor De la Fuente ha reconocido que en los últimos años se ha producido un desequilibrio en la balanza comercial agraria. El, sin embargo, anuncia que votará a favor, aunque no han sido contestadas las preguntas que formuló al comienzo de los debates y que consideraba fundamentales. Pide que también vote a favor don Dionisio Martín Sanz para romper la unanimidad en la aprobación de este artículo.

APROBACION POR UNANIMIDAD

El señor Mombiedro (don Luis) dice que él se siente satisfecho porque se recoge la mención de paridad; le da igual dónde vaya situada. Pero que esta paridad no sea una vez más una promesa.

El texto de la ponencia es aprobado por unanimidad, de lo que se felicita el presidente de la Comisión, señor Bau. El texto aprobado dice así:

“Artículo cuarto. 1.—La acción del Estado en el sector agrario, siguiendo las directrices y actuaciones señaladas en el Plan para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el mismo, se orientará a:

a) Elevar el nivel de vida del sector agrario más aceleradamente que el de los demás sectores, tendiendo a conseguir la paridad social y económica entre las mismas; aumentar la productividad de las rentas y mejorar la distribución de éstas, así como promover el bienestar en las zonas rurales.

b) Ordenar selectivamente la producción agraria para lograr un mayor grado de autoabastecimiento en condiciones satisfactorias de calidad y precio, e incrementar las exportaciones contribuyendo así a la mejora de la balanza comercial.

c) Capacitar debidamente a los agricultores, con objeto de perfeccionar su formación cultural y profesional y, en su caso, prepararlos para su libre acceso a otros sectores”.

A las diez menos cuarto se levanta la sesión para proseguir, según había anunciado el presidente de la Comisión, el comienzo de la segunda parte de los debates, el próximo martes, a las cinco de la tarde.



El presidente del Sindicato nacional de la Enseñanza, don Carlos Iglesias Selgas, durante su intervención en el debate del proyecto de ley del II Plan de Desarrollo, en la Comisión de Leyes Fundamentales. El debate se centraba en estos momentos sobre la enseñanza. Tras el procurador, el alcalde de Madrid, don Carlos Arias. — (Foto EUROPA PRESS)

LA PARTICIPACION EN EL MOVIMIENTO

CASI al mismo tiempo de aparecer en el "Boletín Oficial del Estado" el Decreto de la Jefatura Nacional, por el que se aprobaba el Estatuto Orgánico del Movimiento, el ministro secretario general, José Solís Ruiz, hacia públicas unas declaraciones al director de la Agencia "Fiel", en las que comentaba los puntos más importantes de dicho Estatuto. Decía el señor Solís: "...estimo que uno de los mayores aciertos del Estatuto es ofrecer un gran número de medios, de participación que permite a cada español escoger el que mejor le convenga; desde el derecho de sufragio en las elecciones del Movimiento, que se otorga, como es sabido, a todos los españoles, sin distinción de sexo, mayores de dieciocho años; la constitución de Asociaciones o Hermandades; la participación en ellas o la simple manifestación expresa individual de voluntad".

Es evidente que uno de los puntos clave del nuevo Estatuto Orgánico del Movimiento es el que afecta a los modos de participación en éste. Sólo estableciendo unas vías amplias, generosas, reales y eficaces, puede conseguirse que el Movimiento esté abierto, verazmente, a todos los españoles, a todos los hombres y mujeres que deseen servir a esos fines nacionales, a esos Principios Fundamentales, a esas funciones transformadoras que el Movimiento tiene. Y esas vías, en efecto, se han establecido, se han abierto en una dilatada convocatoria popular que a todos afecta, a todos implica, a todos ofrece la posibilidad de aportar su sugerencia, su trabajo, su calor, su opinión, en esa empresa comunitaria que el Movimiento es.

Nadie puede hablar, pues de exclusivismos o de discriminaciones; el Movimiento está ahí, como una realidad histórica cristalizada en una gama de acciones posibles, de tareas a realizar; como una opción permanente para la adición, la integración, el perfeccionamiento y la mejora de las cosas. Por vez primera en la Historia de España, existe un instrumento, una organización, un cauce, cuya finalidad exclusiva es la de potenciar todas las energías positivas de la nación, "absolutamente todas", para el mejor servicio de la unidad, la libertad, el engrandecimiento y la justicia. Se trata ahora de que la sociedad sepa y sobre todo quiera, aprovechar ese cauce, recorrer ese camino. El Movimiento ha probado su agilidad de actualización; la sociedad ha de probar su sentido histórico, su sensibilidad política. En España existe, desde ahora, un camino original de acción política cuyo sujeto, cuyo protagonista, es el pueblo entero de España. El futuro está ahí y nos lanza sus imperativos; sepamos pues, dominar con solvencia el presente, llenarlo de contenido y de asistencia, porque sólo así ganaremos fecundamente el porvenir.

LO QUE OPINA LA PRENSA

Acciones a plazos

"NUEVO DIARIO" opina: "Si todo se puede comprar a plazos, ¿por qué no se van a poder comprar acciones? Invertir pagando a plazos —fórmula vigente hoy día en los países más avanzados— es una modalidad que en los próximos años puede proporcionar a nuestro país inaudibles ventajas, frenando la excesiva tendencia hacia el consumo y el gasto innecesario y creando una nueva mentalidad de ahorro e inversión progresivos."

La contratación a plazos en la Bolsa española ha pasado por varias épocas de supresión y restablecimiento. Fue suprimida en 1846, 1848, 1929 y 1940, restableciéndose sucesivamente, en 1846, 1854 y 1931. Nunca ha habido un paréntesis tan grande como el actual. Desde hace veintiocho años la contratación a plazos es simplemente un recuerdo en la mente de los bolsistas veteranos, una experiencia incompleta en los agentes de cambio que alcanzaron en ejercicio aquella época, o un capítulo olvidado en los textos especializados."

El editorial de "Nuevo Diario" termina diciendo: "Parece muy oportuno en las circunstancias actuales, en las que se hace preciso fomentar la inversión para continuar el desarrollo económico y evitar un desbordamiento del consumo, que provoque una nueva inflación, dando al traste con el necesario aumento del progreso social".

Servicio militar y servicio social

EL diario "Ya" escribe en un editorial: "La propuesta del shah de Persia, aprobada por el Comité Eco-

nómico de las Naciones Unidas, para la creación de un "Ejército de servidores de la Humanidad", puede ser mucho más que una utópica generosidad, y lo decimos porque la propuesta no es más que la generalización de lo que en su propio país viene el shah experimentando desde hace cinco años."

La Organización se llama allí "Ejército del Saber", y consiste sencillamente en que cincuenta mil jóvenes de uno y otro sexo, de formación universitaria, dedican el tiempo de su servicio militar a una actividad de carácter social, como es desterrar el analfabetismo. Y se ha pensado: ¿No será posible emprender a escala mundial una lucha efectiva contra el analfabetismo, el hambre y la miseria si las naciones dedican parte de los gastos que les exige el servicio militar a esa otra finalidad?"

"Sería también un camino para resolver un problema tan delicado como el de los objetores de conciencia, que al no estar previsto en nuestra legislación da lugar a que los que se niegan a prestar el servicio militar porque su religión se lo prohíbe se ven sometidos a una cadena de condenas cada vez más rigurosas que no cesará mientras duren sus obligaciones militares puesto que de ellas no exime el cumplimiento de las penas. Son muchos los países que han resuelto el problema con unas u otras fórmulas. Resulta ya apremiante que se haga así también entre nosotros y una fórmula podría ser la de las actividades sociales a las que parece inclinarse la recomendación que hizo el Concilio Vaticano II de que las "leyes tengan en cuenta, con sentido humano, el caso de los que se niegan a tomarlas por motivo de conciencia mientras acep-

tan servir a la comunidad humana de otra forma". El caso de Alemania donde el objetor es destinado a trabajos en instituciones benéficas, hospitales, manicomios, etc., durante el tiempo de servicio militar y en condiciones generalmente más duras que las del servicio militar."

¿Federación de pueblos portugueses?

SALAS y Guirior, corresponsal de "ABC" en Lisboa, escribe: "No es alegre el Portugal de hoy. No sería lógico que lo fuera siendo pobre y estando en guerra. Esa guerra que se come parte de un presupuesto que le es tan necesario como el aire para sobrevivir. Pero puede llegar a serlo. Las riquezas recién descubiertas y la puesta en marcha de sus recursos mediante métodos más modernos y flexibles,

(Pasa a la pág. siguiente)

Colaboradores de PATRIA

EL SILENCIO, LA MASCARA Y EL MICROFONO

Por PEDRO ALVAREZ

CUANDO sufro el estruendo de la calle o las máquinas, como alivio, algunas veces recuerdo un viaje a Mérida, donde encontré el silencio, distinto al del campo, que la soledad, casi siempre acompañándolo, hace doloroso. Duele ese silencio del monte, con el gemir de las torres, o el de la llanura, con sólo el canto de los alcaravanes, como únicos seres en el mundo con nosotros. El silencio de Mérida es distinto. Remansado en el teatro romano, es un silencio vivo, que pugna por dejar de serlo, acentuándose, con el zumbido de las abejas y el bisbisar de las alas, y en cuyas entrañas se amplifica el rodar de las arenas al arrullarse las palomas con la cola espadaña sobre los peldaños del hemicycle. Ya ir sobre el asfalto y las ruedas del automóvil consuela, sabida la calzada que resonó bajo el férreo apeonar de las legiones —rumor adormecido por la evocación que aleja el presente—, según se va por la carretera, entre tierras donde se hermanan el acueducto en ruinas y el canal de riego, los oscuros surcos con la blan-

ca vena de las acequias, el tractor y el arado georgico, aridez y agua como promesa de vergeles.

Allí, el silencio, se percibe por la oreja con la misma ansia de los peces cuando respiran en la corriente de agua cristalina que entra en la charca removida, para llenársenos el alma —silencio animado— al fluir en el remanso de las ruinas con sonoros ecos de la historia, según llegamos del estruendo de la civilización. Piedra de toque del clamor hecho silencio —piedra que habla, microsurco multiseccional en reposo— el peldaño excomido del próximo Anfiteatro con aquella reholladura de una humanidad que nos imaginamos conmoviéndose por llegar pronto a ver el espectáculo —tal vez al finalizar—, para decidir, con el pulgar para abajo, "pollice verso" la muerte del que cayó en la arena. Y son las ruinas, donde fueron los quedos silencios de los espectadores acongojados por la peripezia de la representación, las que rezuman la voz y el latir de la sangre del actor, el teatro romano, con sus condiciones acústicas, el que hace notar la ausencia de verbo audible en nuestros edificios de hoy destinados a la representación, apagado el parlamento en la jungla de los ruidos, con el hábito de dialogar a gritos para hacerse oír entre bocinazos y con la atención dispersa en mil cuidados, prisas y preocupaciones.

¡Silencio de las ruinas en espera de ser roto por las palomas que lo sobrevuelan! ¿Cómo serían las representaciones en aquel ambiente hecho silencio? Con asombrosa pureza y nitidez, desde cualquier sitio, no sólo llegan las palabras, sino la respiración, el suspiro, el contenido zurear de una pareja abandonándose al amor, ausente de las sementeras, posada sobre el musgo seco de la estatua rajada de un dios.

Las buenas condiciones para oír, el silencio y la máscara que se ponían los representantes para que resonara la palabra del personaje, dieron a la voz humana calidad matizadora de los estados de ánimo; el amor, el odio, las pasiones todas comunicadas al espectador con el pensamiento y la acción. Hoy, para oír, quizá habituados a los amplificados gestos, a las fases

y facciones de la pantalla gigante donde las lágrimas son ríos y los poros se abren como cráteres para dar salida a sudores de congoja, y con la palabra y los ruidos a la misma escala y dimensión, la voz humana, normalmente modulada, sin la técnica del arte de declamar y vocalizar, no llega más allá de la novena fila en un patio de butacas. La ciencia de representar ha de estar, sobre todo, en hacerse oír con la palabra impulsada por el gesto y la mímica hacia todos los que escuchan; no empeñarse en "decir" tan bien el "papel" que una confidencia que tiene que oír el espectador sea para los del escenario sólo, en el colmo de la "naturalidad".

Es posible que el oído del espectador de hoy "acomodado" a las estridencias, al volumen verbenero de los torturadores altavoces, no capte otra cosa que los gritos y alaridos y queden los pensamientos y la gracia sutil para oídos no viciados y para el público de las primeras filas, que se conformen con una farsa como sumergida en el agua, o muda. Y ahora que se hacen aparatos casi microscópicos, como esos que emplean los espías en el cine, ¿por qué no se disimulan debajo del bigote postizo, en la peluca, en la flor de plástico de la solapa, en el habano sin encender, en la copa de licor... y pueda llegar la voz de los actores a los altavoces colocados en la sala? Si con el oído expedito y silencios cristalinos, se colocaban la máscara resonadora los actores griegos y romanos, ¿por qué los nuestros no aprovechan las ventajas del microfono que les saque la voz del cuello de la camisa? Y si la "jirafa" y el micro de "soplar la voz" han hecho Gayarres y Fletas de desmoriados jilgueros, cuando el canto debería salir directamente y sin interferencias, ¿por qué no se beneficia de estos ingenios amplidores el teatro haciéndolo audible y popular?

O microfones para oír bien, o que desaparezcan esas viejas salas con palcos y entramados por donde se va la voz para impresionar a las alegorías pintadas en el techo: Apolo y las Musas, en las nubes, como los espectadores en las alturas.

(PYRESA)

Modificaciones tributarias

EL sistema fiscal es un problema que compete a todos los españoles y que por consiguiente debe ser objeto de la mayor atención pública. Afortunadamente, el ministerio de Hacienda practica desde hace ya años la sana política de ofrecer información suficiente para que todos podamos tener ideas claras acerca no sólo de la procedencia de los caudales públicos, sino también de cómo se invierten. hecho éste último de tanta o mayor significación que el primero, dado que, como es de sobra sabido, el régimen fiscal no constituye tan sólo en las modernas economías el medio de recaudar las cantidades necesarias para atender a los gastos públicos, sino también el cauce para conseguir una eficaz redistribución de la renta.

Recientemente se ha enviado a las Cortes un proyecto de Ley sobre modificaciones tributarias cuyas características merecen, a nuestro juicio, ser divulgadas, ya que aparte de determinados tributos especiales, lo que se pretende es modificar los impuestos sobre el lujo.

La realidad es que, por la elevación del nivel de vida, muchos artículos gravados con el tributo que llevan este nombre, han pasado a ser de consumo muy generalizado, por lo que tales productos, más que de lujo, se consideran ya como de consumo. Sin embargo, es evidente que se trata de consumos especializados y realizados tan sólo por personas de cierto nivel económico, por lo que no cabe que se les confunda con los artículos primordiales o de necesidad vital, que son los que, en la medi-

da de lo posible, tienen que ser exonerados de tributación.

En este sentido, España sigue la trayectoria de los países más progresivos del mundo en los que, con frase gráfica, se dice que «vivir» cuesta barato, al paso que el «vivir bien» resulta caro.

En las modificaciones propuestas en el proyecto de Ley enviado por el Gobierno a las Cortes, se intenta, por una parte, aumentar los tipos de gravámenes que pesan sobre los productos que, aunque como decimos se han convertido en consumos generalizados, son, por lo general, adquiridos por personas de alto nivel económico o que, por lo menos, tienen más cubiertas sus necesidades vitales.

Si examinamos la lista de los artículos que el proyecto de Ley trata de elevar de gravamen, vemos que se refieren a aparatos fotográficos y tomavistas, vajillas de porcelana, cristalerías, etc., esto es, productos que por muy amplio que sea nuestro criterio en cuanto a la consideración de las necesidades vitales, no pueden considerarse como de normal utilización. Otros artículos, como las bebidas alcohólicas y el tabaco, son, sin duda, de consumo generalizado, incluso entre personas de no muy elevado poder económico, pero es evidente que no pueden ser considerados como de vital necesidad, siendo por tanto preferible que caiga sobre ellos una mayor presión tributaria, en lugar de hacerlo sobre la alimentación o el vestido, capítulos éstos de los que no se puede prescindir.

De otra parte, acaso convenga significar que, contra lo que mucha gente cree, las bebidas y el tabaco se encuentran en España mucho menos gravadas por el fisco que en la inmensa mayoría de los países. Así, por ejemplo, el tabaco rubio de importación se encuentra gravado en Francia con un impuesto que representa el 68 por 100 de su precio y en Italia con un 51 por 100, mientras que en España, con el aumento previsto, no se llega al 50 por 100.

Por lo que se refiere a las bebidas alcohólicas, los incrementos impositivos son importantes y a pesar de ello, los tipos que se aplicarán quedan muy por bajo de los que existen en la mayoría de los países de Europa. Igual acontece con las elevaciones que se producen en la cerveza y otras bebidas refrescantes.

De otro lado, hay que tener en cuenta que muchas de las modificaciones tributarias se refieren a tarifas fijas y no «ad-valorem», por lo que algunos gravámenes, como los de las «precintas» de las botellas que llevan las bebidas alcohólicas, habían quedado absolutamente distanciadas de los precios que en la actualidad tienen las mismas, ya que se trata de tarifas que habían sido establecidas en 1940.

La conclusión que de todo ello puede obtenerse es que las modificaciones que ahora se tratan de establecer, tratan de acentuar la progresividad de nuestro sistema fiscal, dado que se pretende reforzar los impuestos en los artículos no absolutamente necesarios.

CUANDO LAS RUEDAS PATINAN



En Copenhague, papá, que además de ser un niño ideal y llevarse a los niños a dar un paseo para que no den guerra en casa, es un rato de listo. Ha colocado el cochecito sobre unos patines para poder llevarlo sobre la nieve sin riesgos de «patinazos». A veces es mejor ponerle patines al coche... en lugar de cadenas. — (F. EUROPA PRESS)

Preocupa hondamente que Israel pueda tener la bomba atómica

HACE DIEZ AÑOS QUE TIENE UNA PLANTA DE ENERGIA ATOMICA, DECLARADA INTERNACIONALMENTE COMO "FABRICA TEXTIL"

JAMAS HA ACEPTADO INSCRIBIRLA EN EL PROGRAMA INTERNACIONAL DE LA COMISION DE ENERGIA ATOMICA DE VIENA

LA AYUDA DE CIENTIFICOS FRANCESES HA SIDO DECISIVA EN ESTA CONQUISTA BELICA QUE AHORA SE HACE PUBLICA

LONDRES, 10. (Del correspondiente de "Pyresa", ANTONIO CASTRO). — Israel tiene la bomba atómica. Esta es la conclusión a que llegan hoy los medios informativos británicos.

A raíz de la denuncia hecha pública ayer, en los Estados Unidos, dos diarios londinenses pidieron a sus enviados en Tel Aviv que informaran sobre el tema: "¿Ha conseguido Israel producir bombas atómicas?"

John Checkley, del "Daily Mirror" tuvo que trasladarse anoche desde Tel Aviv a Chipre, para poder enviar sus crónicas a Londres "sin que lo supiera la censura israelita". La misma técnica fue empleada por el enviado del "Daily Mail".

CUPULAS DORADAS

Ambos corresponsales informan hoy que Israel tiene en marcha dos plantas de energía atómica. La primera inaugurada hace quince años, a unos 20 kilómetros de Tel Aviv, está dedicada, oficialmente, a investigaciones médicas.

Pero la más importante está situada junto a Dimona y fue puesta en marcha hace diez años, con ayuda francesa: sus dos cúpulas doradas pueden observarse a larga distancia; sin embargo, está rigurosamente prohibido la entrada a cualquier persona. En esta planta, Israel ha conseguido preparar armas nucleares.

Un avión espía norteamericano, tipo U-2, tomó fotografías de la instalación hace unos ocho años. Al ser hechas públicas, Israel declaró que se trataba de una fábrica textil (existe una en las cercanías); presionados por USA, las autoridades israelíes concedieron que se trataba de una planta de energía atómica destinada a usos pacíficos. Es muy significativo, sin embargo, que ni la inversión económica destinada a esta planta, haya aparecido jamás en el presupuesto oficial israelita, y que ni Israel, pese a las fuertes urgencias de Estados Unidos, haya aceptado inscribir esta planta atómica en el programa internacional de la comisión de energía atómica en Viena.

FRANCIA

No queda la menor duda que este objetivo israelita va enderezado a una función bélica sobre los países árabes. El proyectil "Arrow MD-60" construido en secreto para Israel por una firma francesa, tiene un radio de más de 500 kilómetros y puede ser dotado de cabeza nuclear.

La ayuda de científicos franceses —a juicio de los técnicos británicos—, ha sido decisiva en esta conquista. Se hace público ahora que agentes israelíes, destacados en Francia y Estados Unidos, han estado comprando altas cantidades de materiales para armas nucleares, en los últimos años.

En Londres se atribuye a Francia el deliberado "escape" informativo sobre la bomba atómica israelita.

La situación creada ahora es juzgada aquí como muy grave: los Estados Unidos han partido siempre de la base de que no habría armas nucleares en Oriente Medio. Y ese equilibrio parece definitivamente roto ahora.

FUERTES PRESIONES DE JOHNSON EN PRO DE LA PAZ EN ORIENTE MEDIO

WASHINGTON, 10. (EFE-REUTER). — Norteamérica se halla en constante con-

**Hermanidad Sindical de
Labradores y Ganaderos
de ALMUÑECAR**

EDICTO

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Hermanidad, propietarios, arrendatarios, aparceros, obreros, autónomos, fijos y eventuales, de este término municipal, que los presupuestos Ordinarios y de la Guardia rural, para el próximo ejercicio 1969, se encuentran expuestos al público durante quince días a partir de la publicación de este anuncio en el periódico PATRIA.

Se convoca Asamblea Plenaria, que se celebrará en los locales de esta Hermanidad, a las once horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, para el domingo siguiente a la terminación del plazo de exposición al público, a fin de aprobar los citados presupuestos, si procede.

Almuñecar, 30 de diciembre de 1968.— El Secretario, firmado, José A. Bustos Fernández. V.º B.º El Presidente, firmado, Dionisio Fernández Novel.

LA MOVILIZACION NACIONAL VA A SER REGULADA POR UNA LEY

EL PROYECTO HA SIDO YA SOMETIDO A LA COMISION DE DEFENSA DE LAS CORTES

Todos los recursos nacionales podrán ser movilizados en situaciones de guerra o excepción

MADRID, 10 (CIFRA). — La movilización nacional va a ser regulada por una ley, cuyo proyecto ha sido ya sometido a la Comisión de Defensa Nacional de las Cortes Españolas. El texto se publica hoy en el "Boletín de las Cortes" y según él podrán ser movilizados todos los recursos nacionales para su empleo en las necesidades de la defensa o en las situaciones de guerra o de excepción. La movilización nacional comprenderá, en sus aspectos político, militar y civil, la movilización de las fuerzas armadas; movilización humana; movilización económica; movilización sanitaria y movilización de las comunicaciones y medios de información.

La ponencia encargada del examen de este proyecto de ley básica de movilización nacional, está integrada por los procuradores don Luis Hertogs Echmendia; don Julio Salvador y Díaz Benjumea; y don José Luis Zamanillo González Camino. Los procuradores, cualquiera que sea la ponencia a que pertenezcan podrán enviar a esta las enmiendas que estimen pertinentes formular a la totalidad o al articulado, en un plazo máximo de quince días, a contar de la fecha siguiente de esta publicación.

Consta el proyecto de 18 artículos y una disposición final, y define como recursos objeto de movilización a las personas y toda clase de bienes muebles, inmuebles, derechos, empresas, industrias, alojamientos, prestaciones personales y, en general, todos los elementos que aseguran las posibilidades de vida y combate. La posible utilización de personas, entidades y bienes extranjeros se fijará por disposiciones especiales.

MOVILIZACION PARCIAL O TOTAL

La movilización podrá ser decretada total o parcialmente. La primera no tendrá más limitaciones que las impuestas por la necesidad de respetar los derechos reconocidos por disposiciones que no resulten afectadas por el acuerdo de movilización y la parcial podrá serlo por limitación de las personas o bienes que se movilizarán o por la extensión territorial que abarque.

A la Jefatura del Estado y al Consejo de ministros corresponderá decidir sobre las cuestiones que le están expresamente atribuidas en la Ley Orgánica del Es-

tado y en la de régimen jurídico de la Administración del Estado y disposiciones que las complementan. Para ello, estarán asistidos, como órganos asesores, por la Junta de Defensa Nacional y por las Comisiones delegadas del Gobierno, y, como órgano técnico y de inspección por el alto Estado Mayor, en el que radicará el servicio central de movilización. Los ministros serán los responsables de la preparación y ejecución de la movilización en sus respectivos ministerios.

En el Alto Estado Mayor se constituirá el Servicio Central de Movilización que con la asistencia de una Junta en la que estarán representados los servicios de movilización de cada uno de los ministerios, tendrá la misión de planear, organizar, coordinar, inspeccionar y dirigir cuanto afecte a la movilización a nivel interministerial. En cada uno de los ministerios, se constituirá un servicio de movilización.

Una serie de medidas serán adoptadas y la movilización constará de dos fases: los órganos de movilización han de efectuar en tiempo de paz, de una forma permanente, todas las operaciones que, en función de las directrices derivadas de la política nacional, sean precisas para: conocer las necesidades de todo orden en situación de guerra o de excepción; conocer las posibilidades reales y potenciales de los recursos nacionales y armonizar ambas estableciendo un plan general y los parciales derivados del mismo. La ejecución tiene por objeto la puesta en práctica de los planes generales o parciales de movilización para proceder a: movilizar total o parcialmente los recursos nacionales, y asignar, aplicar y controlar dichos recursos.

SERA ORDENADA POR EL JEFE DEL ESTADO

La movilización será ordenada por el Jefe del Estado, a propuesta del Consejo de ministros, que acordará el alcance de la misma.

En cuanto a la movilización de personas se dispone que las personas físicas sujetas a movilización estarán obligadas a facilitar en cualquier momento los datos que puedan ser útiles para su encuadramiento o actividad en las necesidades de la movilización; las empresas estarán asimismo obligadas a informar sobre el personal a su servicio. Las personas objeto de movilización se clasificarán en personal militar, personal movilizado, personal civil militarizado y personal civil.

El personal movilizado tendrá los derechos y obligaciones señalados en los reglamentos de los respectivos Ejércitos, y cuando en acto de servicio o a conse-

cuencia del mismo el personal movilizado resultase muerto o desaparecido, sus causahabientes serán beneficiarios de los derechos establecidos en estos casos para el personal de las fuerzas armadas.

El personal civil militarizado —una vez decretada la movilización— tendrá los derechos y obligaciones que fijen los reglamentos y no podrá causar baja en sus centros de trabajo o actividad a voluntad propia. Cuando en acto de servicio o a consecuencia del mismo el personal civil militarizado resultase enfermo, herido, mutilado, desaparecido o muerto, el interesado o sus causahabientes tendrán derecho a los beneficios legales establecidos para estos casos para el personal de las fuerzas armadas, salvo que opten por los derechos o beneficios, incompatibles con los anteriores, que les puedan corresponder por las leyes laborales o clases pasivas del Estado.

MOVILIZACION DE BIENES

En cuanto a la movilización de bienes, se dispone que ésta podrá afectar a todos los recursos materiales que sean necesarios en las situaciones de guerra o excepción y para los fines de la defensa nacional. Todas las personas físicas y jurídicas podrán ser requeridas a declarar, a efectos exclusivamente de movilización, sobre los bienes que se indiquen en cada caso. Cuando se trate de movilizar bienes de la Iglesia católica se tendrá presente lo establecido en el Concordato vigente. Los establecimientos industriales y empresas se clasifican a efectos de movilización en industrias militares, industrias militarizadas, industrias militarizadas e industrias civiles.

Después de definir cada uno de estos grupos de industrias y su utilización en los casos de movilización, el proyecto de ley se ocupa de estudiar la misión de la Comisión central de valoración de requisas, y servicios movilizables; de las Comisiones provinciales de valoración de requisas y servicios movilizables y de las Comisiones especiales de valoración y, ya en el último artículo del proyecto se determina el fuero aplicable. El personal movilizado y militarizado —dice— quedará sujeto al Código de Justicia militar. La ocultación o falseamiento de los datos exigidos serán sancionados de acuerdo con las leyes penales vigentes.

Las disposiciones actualmente vigentes, reguladoras de las materias propias de esta ley —dice la disposición final— conservarán su vigor hasta tanto se dicten las normas para su desarrollo, en las que se determinará concretamente para cada materia las que han de quedar derogadas y las que continuarán subsistentes.

AGRADECIMIENTO DEL PUEBLO LIBANES AL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 10. (EFE). El embajador del Líbano ante la Santa Sede, Nagib Dahdah, ha sido recibido por el sustituto de la Secretaría de Estado Vaticana, monseñor Giovanni Benelli y el secretario del Consejo de Asuntos Públicos de la Iglesia.

Según círculos próximos a la Embajada libanesa, se precisa que estas entrevistas estaban destinadas a expresar el agradecimiento del pueblo libanés y del Gobierno a Su Santidad el Papa, por el mensaje enviado a raíz de la represalia de Israel contra el aeropuerto de Beirut.

CINCO ABOGADOS PARA LOS QUE AMETALLARON UN AVION ISRAELI

Los dos comandos palestinos que ametrallaron un avión de línea israelí en el aeropuerto de Atenas, el 26 de diciembre, han designado oficialmente cinco abogados árabes para que se encarguen de su defensa.

Los dos palestinos, Mahmoud Mohamed, de 25 años y Maher Hussein Suleiman, de 19, están acusados de ocho delitos, entre ellos homicidio deliberado, que puede suponerles la pena de muerte si son declarados culpables.

LO QUE OPINA LA PRENSA

(Viene de la pág. anterior)

así como el final de la insurrección africana podría contribuir ampliamente a ello. Una base federativa entre los pueblos de habla portuguesa con cierta capacidad de autodeterminación podría dar un giro considerable a su situación internacional. De eso comienza ya a hablarse.

¿Por qué no un salario máximo?

RALEPOS opina en "Diario SP": "Ya tenemos salario mínimo. Aunque no ha satisfecho a muchos, ya se ha conseguido dar otro paso más en el alargamiento de la cifra que rige como nivel mínimo en todas las empresas. Por eso, ahora que los salarios se han fijado ya en su nivel mínimo, quizá fuera una idea no muy descabellada fijarlos en su nivel más alto.

Quiero decir que, de la misma manera que existe un salario mínimo podía existir un salario máximo. Naturalmente, ese salario máximo estaría condicionado a las circunstancias especiales de la empresa, de la zona de trabajo, y aun del área geográfica donde el interesado prestara sus servicios. Tal medida, vendría a completar este período de austeridad que estamos atravesando en España. Si las empresas no pueden dar más salario mínimo en muchas ocasiones, porque su resistencia económica no es excelente, ¿por qué si pueden multiplicar por muchas cifras el salario máximo, es decir, el que corresponde a un directivo por su gestión personal y participación en beneficios?"

Reyes Magos macrocéfalos

EL crecimiento desmesurado de las dos urbes, Madrid y Barcelona, ha motivado un comentario de "Tele-Express", del que recogemos los siguientes conceptos:

"Resulta que cinco millones de españoles se han repartido las dos terceras partes de los juguetes, mientras que el resto ha sido repartido por unos Reyes Magos pobres entre los veintiocho millones de habitantes. El hecho de que la diferencia sea tan marcadamente sensacional en un artículo de consumo casi puntual, constituye un verdadero termómetro de este nivel que se está agravando por momentos entre las dos capitales y el resto del país, lo que constituye una injusticia manifiesta a nivel nacional que no debe ser pasada por alto. Los hombres que rigen el destino de

nuestro desarrollo deben adquirir conciencia clara de que la situación no puede continuar de esta manera. Desde la periferia —con el continuo miedo a que los profesionales de una unidad mal entendida nos cueguen sambenitos— hemos hablado de comercialización, regionalización y descentralización en todos sus niveles. El propio Plan de Desarrollo que ahora están aprobando las Cortes sanciona esta intención."

Bases militares USA

LA noción diplomática de las bases militares sólo contempla la cesión temporal de unas zonas limitadas para que un país amigo o aliado instale en ellas unas posiciones militares o depósitos de abastecimiento", comenta "Pueblo" en un editorial que titula "Bases norteamericanas". "Pero, en realidad —prosigue el editorialista— el arrendamiento de unas bases puede suponer un condicionamiento más grave de la soberanía. En el caso de Filipinas la presencia militar norteamericana equivale a una incomunicación económica y diplomática con la China roja. No es confortable este aislamiento con la mayor potencia asiática. Para Filipinas la vecindad de más de seiscientos millones de chinos en plena y ambiciosa evolución representaría un mercado estimulante para su proyectado desarrollo industrial. En cambio, el riquísimo aliado norteamericano sólo necesita de la nación filipina el acotado de sus bases, cicateramente compensado con exportaciones masivas y con inversiones de capital que paulatinamente, desnacionalizan las empresas más importantes del país."

Rusia lanzó otra nave espacial a Venus

(Viene de la pág. primera)

concentran casi todas sus experiencias espaciales en vuelos de exploración hacia los planetas cercanos a la Tierra.

Los científicos soviéticos han declarado que la composición de la eterna capa de nubes blancas que rodea a Venus es del mayor interés.

La Agencia "Tass" ha señalado que este vuelo simultáneo de dos estaciones interplanetarias que intentarán posarse suavemente sobre la superficie del planeta Venus, dará datos suficientes a los científicos para determinar las características de la densa atmósfera de Venus.

PLANTE DE SEMINARISTAS EN CIUDAD RODRIGO

PIDEN EL RELEVO DEL CLAUSTRO, TELEVISION, SUPRESION DEL HABITO TALAR, MENOR DISCIPLINA Y ASISTENCIA A ESPECTACULOS DEPORTIVOS

CIUDAD RODRIGO, 10. (PYRESA). — Todos los seminaristas que estudian los cursos superiores que integran el Seminario Mayor diocesano de Ciudad Rodrigo plantearon antes de las vacaciones navideñas unas conclusiones al obispo de la diócesis, doctor Mansilla Reoyo, tendentes a una mejor adecuación de los estudios y programas de la vida en el interior del Seminario. Parece ser que entre ellas y como más destacadas figuraban el relevo del rector y Claustro del Seminario, creación de un aula de cultura y expansión, supresión del hábito talar y una menor disciplina y rigidez en las horas libres, principalmente en los paseos y probable autorización de asistencia a espectáculos deportivos.

Tras de ser denegados todos los puntos, al reanudarse las clases después de las vacaciones, los referidos estudiantes se personaron en el palacio episcopal con el fin de conseguir una audiencia del obispo, cosa que no han obtenido, tras permane-

cer en las oficinas y hasta que fueron invitados a salir del palacio, por miembros de la Curia diocesana.

También se comenta que por estos hechos han sido degenadas las respectivas órdenes menores a algunos de estos estudiantes y durante las vacaciones los padres de ellos han recibido una carta sin más firma que «los superiores», dándoles cuenta de la rebeldía organizada por sus hijos y que obligaba al Claustro a tomar ciertas medidas de disciplina. Entre éstas se encuentra la suspensión de órdenes citada, así como la congelación de becas que algunos disfrutaban.

Igualmente, en los medios sociales de las ramas de Acción Católica de jóvenes y de hombres existe una fuerte tensión por las medidas adoptadas por el obispo y tanto unos como otros han presentado personalmente sendos escritos al prelado, en los que se pide un «aggiornamento» de la diócesis más en consonancia con la labor espiritual postconciliar.

ESPAÑA SECRETA, 1869

Conspiradores en París

Isabel II se resiste a abdicar. - Alabanzas de los corifeos. Nadie entona la palinodia. La verdad es cruel... pero necesaria. - Las salpicaduras de la calumnia. - Don Carlos y los incondicionales de la causa.

IV

DISTURBIOS callejeros en Málaga, en Cádiz, en Sevilla, en Barcelona... Asaltos a la propiedad... Partidas rebeldes en Cataluña, en Valencia, en Aragón... El Poder Ejecutivo, que tiene como presidente al general Prim, ha de recurrir a las fuerzas militares para restablecer el orden... Las medidas represivas tienen un violento eco de protesta en las

consejo de los que fueron sus colaboradores.

En principio, aquellos que formaron parte del Gobierno de González Bravo, y que con la reina tomaron el camino del destierro, le indican que no debe abdicar, que no puede renunciar a sus derechos. La anarquía en España es tal —subrayan—, que bastarán unos meses para que los mismos generales que la obligaron a abandonar el país, reclamen su presencia.

po le ha de dar la razón; olvida que ha dejado un recuerdo amargo en el país, por muchos que sean los errores que cometan sus sucesores.

Ya lo había dicho Nicolás Maquiavelo: "Variando la fortuna, como los hombres se empeñan en no variar de conducta, prosperarán mientras los tiempos se atemperen a ella y fracasarán cuando no se dé este concierto. Vale más ser precavido que circunspecto, porque la fortuna es mujer, de modo que para dominarla hay que tratarla con miramientos, demostrando la experiencia que sale vencedor de ella el que la fuerza y no el que la respeta. Como mujer, es siempre amiga de la juventud, porque los jóvenes son con ella poco considerados y muy audaces y vehementes".

Pero allí estaban el conde de Cheste, Gasset, Calonge... los espadones de la derrota, y sobre todo González Bravo, que aún quiere jugar su baza.

Prosopopéyico, tenaz, el ex-jefe del Gobierno hace uso de su elocuencia jurídica para respaldar el ánimo erróneo de la ex-reina de que no todo está perdido.

—La ineptitud y la incompetencia han de hundirse con los mismos cómplices de Averno...

Aventura, optimista, el conde de Cheste:

—El próximo invierno, Su Majestad estará de nuevo en el regio Alcazar...

—Dios te oiga..., acentúa doña Isabel.

—Confiemos en su infinita bondad— recalca un clérigo.

Cheste garantiza, halagador:

—Es un presentimiento, majestad... Uno debe dejarse llevar de las corazonadas...

—Tu siempre has tenido un gran corazón, devuelve la cortesía la ex-reina.

La opinión de los demás

Pero aquel ficticio optimismo pronto se viene abajo. La realidad es muy otra. Por eso, a la postre, quiso que todos aquellos políticos de algún relieve que habían sido leales colaboradores de la dinastía derrocada, le hablaran con entera franqueza.

Quería saber, sin eufemismo, su opinión, pues necesitaba "el apoyo de los que ni le negaron nunca el consejo ni le habían perdido el afecto".

Otro gallo le cantara de haber hecho lo mismo a la muerte de Narváez, y no haberse dejado impresionar por los enredos y maquinaciones de la camarilla.

La consulta se concretaba en dos preguntas: "primero: ¿Será conveniente primero y a mi dinastía después, que abdique la corona en las circunstancias en que yo y todos los demás nos encontramos actualmente?"

Segundo: En el caso de abdicar hoy en el príncipe de Asturias, mi legítimo heredero ¿delante de quién había de verificarlo?"

La impresión general, salvo la de aquellos que permanecían en el destierro cerca de la ex-soberana, era de que debía abdicar. El modo ya era menos importante. El marqués de Alcañices fue el más persuasivo en su alegato. El Gobierno revolucionario era poderoso, y sin duda contaba con valiosos elementos. El pueblo, indiferente, el Ejército ya se ha visto que, descontento, se sumó a la rebelión...

Desde San Sebastián, el anciano marqués de Miraflores, también se inclina en favor de la abdicación... El viejo marqués, muy resabiado, pretende que el regente siga siendo el general Serrano, hasta la mayoría de edad del príncipe de Asturias. Con lo cual, y siempre con tacto, se podía pactar con la revolución.

Perseverante, el viejo marqués, que conoce las debilidades humanas, insiste cerca de Isabel II para que abdique en su hijo.

Otras personas, también leales a la casa de Borbón, expresan, sin rodeos, la necesidad de un cambio radical de conducta. El diplomático García de Quevedo, a la hora de señalar errores y la posibilidad de subsanarlos, puntualiza inmisericorde: "¿Quién trabajó por la revolución como VV. MM.? ¿Por qué sigue en Montmorency sor Patrocino? ¿Qué hace ahí ese aventurero de Meneses? El rey (Francisco) no tiene derecho a sacrificar la causa del príncipe a sus amistades. Si sigue ese hombre, en tres años se quedarán VV. MM. como el infante don Enrique y sus hermanos, sin una peca. La permanencia de estos sujetos y de los últimos ministros es funesta a VV. MM."

El pollo Meneses, un otoño bitongo, hace estragos en el ánimo de don Francisco de Asís, que lo tiene como favorito.

La descarnada realidad

Doña Isabel suspira lánguida. ¡Cuánto ha cambiado todo en España! ¡Quién lo iba a decir!... ¡Con aquellos recibimientos tan apoteósicos que la tributaban!... Si ella quería al pueblo... Cada uno en su lugar.

Más de una vez debió recordar que en su viaje al destierro, entre las estaciones de Bidart y La Nègresse, dejado atrás Irún, el tren de Isabel II



DONA ISABEL II Y DON FRANCISCO DE ASIS

se cruzó con otro de emigrados españoles que volvían a la Patria. Regresaban eufóricos, exultantes. Se desgañitaban en vivas a la República y a la libertad, y en mueras a los Borbones. En La Nègresse fue recibida por Napoleón III y la emperatriz Eugenia. La acompañaban sor Patrocino, monseñor Claret y Marfori... El emperador no pudo evitar un gesto de contrariedad. El ex-rey consorte, con su favorito Meneses, prefirió ir directamente a París, para instalarse en Espinay. Ella eligió Pau, pero a los pocos días, por encontrarse demasiado cerca de la frontera española, tuvo también que hacer las maletas, influido el Gobierno francés por la protesta del Gobierno de Madrid.

Los días se sucedían monótonos, y hasta su residencia parisina llegaban las salpicaduras del escarnio con que su persona era enjuiciada en otros países. En Alemania, en los cafés-concert, se contaban con morbosidades, las procaces intimidades de Isabel II y de Marfori...

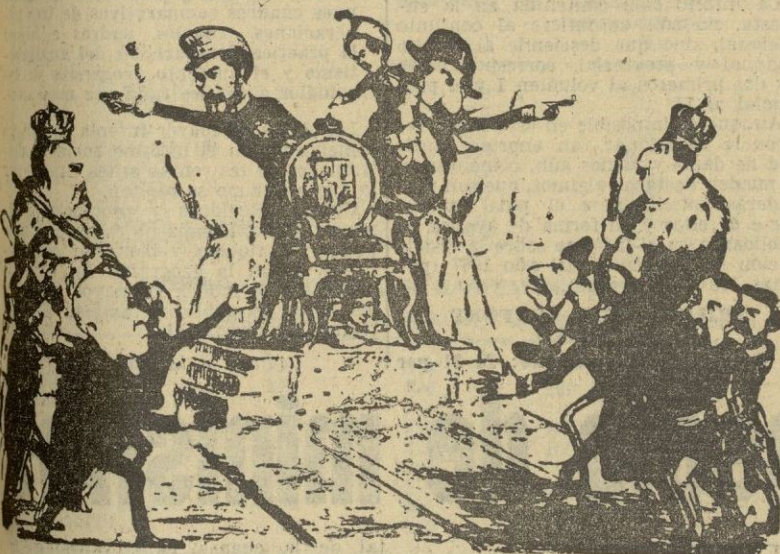
Don Carlos y los carlistas

Los carlistas consideraron que aquella era una buena ocasión para dar un golpe de mano afortunado. El pretendiente don Carlos se trasladó desde Gratz, donde había fijado su residencia, a París, para domiciliarse en

un pequeño piso en la calle de Chauveau Lagarde. Los confidentes del Gobierno de Madrid tenían bien aguzado el oído para saber lo que se tramaba. Por aquella casa pasaron: el anciano general Elío, que había participado en la primera guerra civil, y otros personajes alineados en la Causa del pretendiente, como los condes de Orgaz y de Samitier, el marqués de la Romana, los políticos Ochoa de Olza, Aparisi, Zabala, Comín... Confiaban todos —en un Consejo que formaron— que del cataclismo panorama político que ofrecía España salieran fortalecidas las "fuerzas del orden", unificadas por el carlismo, que ya disponía de un centenar de periódicos en todo el país. Fue muy festejado un artículo del periodista Villoslada, titulado "El hombre que se necesita", invitando a todos los católicos a sumarse a la Causa: "Suspiramos por un hombre que sea para toda la nación y no para uno ni dos o tres partidos; un hombre que ande con justicia, que gobierne con la moral del Evangelio, que administre con el orden y economía de un buen padre de familia".

Los emigrados de ambos bandos monárquicos decían pestes unos de otros.

José Luis FERNANDEZ-RUA
"Pyresa"



PRETENDIENTES A LA CORONA

Cortes... El ministro de la Gobernación, Sagasta, se defiende contra tirios y troyanos, en un despliegue de sus dotes de astucia y oportunismo. Síntomas manifiestos de descontento se observan ya en las gentes que han acogido al nuevo régimen con un amplio crédito esperanzador en la idea de que, por los caminos del progreso y de la libertad, se alcanzará la paz.

Prim y su Gobierno continúan la búsqueda de un posible rey. Un candidato al trono que asegure la continuidad de los principios fundamentales del régimen.

Porque después del regente, del general Serrano, ¿qué?

Esa sensación de provisionalidad, abierta con la revolución de septiembre, del año anterior, se hace patente en 1869.

Mientras tanto, en el exilio, la desterrada reina, Isabel II, primero en Pau y más tarde en París, requiere el

Por el contrario, otros allegados a la ex-soberana estiman que el pretendido regreso a Madrid sería contraproducente y que la realidad aconseja que debe abdicar, cuanto antes, sus derechos en su hijo, el príncipe Alfonso.

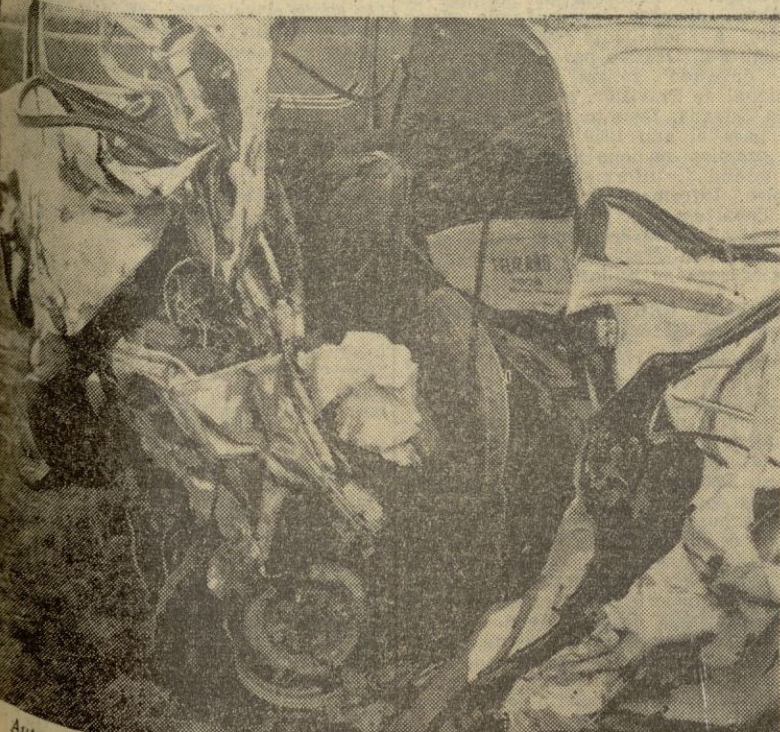
Hasta su madre, la ex-reina María Cristina de Borbón, casada con el duque de Ríansares, con la experiencia nacida a la sombra del infortunio, la emplaza: "Tú me dices que nunca abdicarás por nadie. ¿Y por Alfonso? Yo creo que consultarás con tu conciencia".

Esperanzas baldías

Isabel II quiere ganar tiempo. Aún confía en poder regresar. ¡Vana ilusión! Dice a su madre, en larga epístola, que está dispuesta a renunciar a sus derechos, pero una vez que su hijo, el príncipe de Asturias, sea mayor de edad.

Alienta la esperanza de que el tiem-

TRAGICO ACCIDENTE



Automóvil «Seat-600», completamente destrozado después de estrellarse en el kilómetro 29,200 de la carretera de Andalucía, cerca de Aranjuez, contra un automóvil francés ocupado por un matrimonio y dos hijos. El conductor de aquel coche, don Julio Moja Granada, resultó muerto y el conductor del vehículo francés, en gravísimo estado. —(Foto CIFRA GRAFICA)

PEPITA MARTIN Modas

COMUNICA A SU DISTINGUIDA
CLIENTELA QUE, A PARTIR DEL
PROXIMO LUNES, 13
PONE EN LIQUIDACION LOS RESTOS
DE ARTICULOS DE TEMPORADA.

Se mantiene muy estable la cotización de la peseta

(Viene de la pág. primera)

A propuesta del ministro de Agricultura, dijo más tarde el señor Fraga, se ha aprobado la ordenación de la campaña algodonera 1969-70. Esta ordenación recoge las directrices formuladas por el pleno del Consejo general del F.O.R.P.P.A., tanto en lo referente a precios base como a primas de estímulo a la calidad y niveles de producción.

Se cifra el volumen de producción de algodón tipo americano en 90.000 toneladas métricas de fibra, que cubre, aproximadamente, el noventa por ciento de la demanda interior.

A fin de alcanzar esta cifra de producción, en las zonas más idóneas y como estímulo a la calidad, la orden ministerial aprobada aumenta la cuantía de las primas a satisfacer a los agricultores en las clases primera especial y primera, todo ello sin modificar, con respecto a la campaña anterior, el precio medio ponderado de la fibra suministrada a la industria nacional.

Esta prima supone para el agricultor un mayor ingreso en el conjunto de las calidades citadas, del orden de una peseta por kilogramo de algodón bruto entregado, además de los beneficios complementarios en cuanto a medios de producción y tratamientos de plagas, que en la orden se establecen.

ZONAS REGABLES

Asimismo, a propuesta del ministro de Agricultura, han sido aprobados cuatro decretos referentes a la declaración de interés nacional de las zonas regables por el canal de la margen izquierda del embalse de Bornos (Cádiz), zona del embalse de Torre de Abraham (Ciudad Real), ampliación de la zona regable de Los Llanos de Albacete (Albacete) y sector IV del Campo de Dalias (Almería).

Los dos primeros correspondían a una actuación coordinada de la Dirección general de Obras Hidráulicas con el Instituto nacional de Colonización y las de Llanos de Albacete y Campo de Dalias al I.N.C. En su conjunto, comprende una superficie regable total de 18.242 hectáreas; programándose la reestructuración de las unidades de explotación y la mejora de las condiciones generales de la vida rural de las áreas respectivas.

Con la actuación en la zona de Bornos se pretende también restablecer el equilibrio de la economía del término de Arcos de la Frontera, compensando la reducción de tierras agrícolas originadas por los embalses de los Hurones y de Bornos. En las zonas de Los Llanos de Albacete y Campo de Dalias se amplían los regadíos actuales mediante nuevas captaciones; en esta última se alumbra 2.370 litros por segundo y su utilización inmediata permitirá un notable aumento de la producción agrícola en una comarca de excepcionales condiciones climáticas.

Las superficies de las zonas regables son: zona de la margen izquierda del embalse de Bornos, 2.104 hectáreas; zona del embalse de la Torre de Abraham, 1.132 hectáreas; ampliación de la zona de Los Llanos de Albacete, 4.800 hectáreas, y zona regable sector IV del Campo de Dalias (Almería), 4.206 hectáreas.

El ministro de Agricultura dio cuenta de la situación actual del mercado de hortalizas y de la propuesta del F.O.R.P.P.A., que fue aprobada, sobre intervención en el referido mercado, mediante la adquisición de hasta tres millones de docenas de la clase primera, segunda y tercera. Adquisición que se realizará durante los seis primeros meses del año en dos fases, cuya medida tiene por objeto regularizar el mercado dentro de las normas de estabilidad señaladas por el Gobierno.

PROGRAMA SIDERURGICO

Por su parte, el ministro de Industria informó sobre el programa siderúrgico nacional, previsión detallada del consumo de productos siderúrgicos en el período 1969-75, que servirá de orientación básica para el desarrollo del sector.

Asimismo, informó sobre las medidas tomadas, conjuntamente con el ministerio de Comercio, para asegurar el debido abastecimiento de productos siderúrgicos, a pesar del enardecimiento del mercado exterior, y evitar alzas de precios motivadas por el aumento general de los precios internacionales de estos productos.

SITUACION MONETARIA

El ministro de Comercio hizo su informe habitual al Consejo sobre la situación monetaria nacional e internacional. Anunció que nuestros movimientos de divisas correspondientes al mes de diciembre último han arrojado un superávit de 193 millones de dólares.

El resultado provisional de nuestra balanza de pagos en el año 1968 ofrece un saldo positivo de 614 millones de dólares, tras los cuatro años anteriores en que nuestra balanza de pagos se cerró con un saldo deficitario (de 125 millones de dólares en 1967).

Las reservas totales de oro y divisas de España, a fin del año recién terminado, ascienden a 1.151,5 millones de dólares, frente a 1.090,1 millones de dólares en 31 de diciembre de 1967.

La cotización de la peseta durante el curso de todo el año 1968 se ha mantenido muy estable en los mercados exteriores.

ACTUALIZACION DE RENTAS URBANAS

En la parte correspondiente al minis-

Nuestra balanza de pagos, después de cuatro años deficitarios, cerró el año con un saldo positivo de sesenta y un millones de dólares

Ordenación de la campaña algodonera 1969-70 con primas de estímulo a la calidad y niveles de producción

Se registra una mecanización de los hogares españoles, paralelamente a una paulatina desaparición del servicio doméstico

terio de la Vivienda, el decreto - ley 15/1967, de 27 de noviembre, suspendió hasta el 31 de diciembre de 1968 la facultad conferida al Gobierno para determinar la aplicación de nuevos porcentajes de incrementos de la renta en los arrendamientos urbanos en los casos que especifica, comprendidos en el texto refundido de la ley de Arrendamientos Urbanos de 24 de diciembre de 1964, dejando también en suspenso el percibo por parte del arrendador de nuevos porcentajes semestrales de revalorización de rentas en los supuestos previstos en los preceptos contenidos del propio texto refundido.

La vigencia de estas disposiciones se prorrogó por el artículo quinto del decreto-ley 10/1968 de 16 de agosto, hasta el 31 de diciembre de este año 1969.

El reglamento de "viviendas de protección oficial", aprobado por decreto 2114/1968, de 24 de julio, en su disposición transitoria y adicional cuarta, contiene determinadas normas de actualización del precio de los alquileres de las "viviendas de protección oficial", entendiendo por tales las construidas al amparo de cualquiera de los regímenes de protección derogados por el citado reglamento.

Las normas sobre actualización de rentas prevé el reglamento que entre en vigor a partir de 1.º de enero de 1969 y

existiendo las mismas razones para aplazar hasta el 1 de enero de 1970 tales incrementos que las que aconsejaron al Gobierno dictar los decretos-leyes antes citados, la suspensión en ellos establecida se ha de entender aplicable a los incrementos de rentas previstos en la disposición cuarta del reglamento de "viviendas de protección oficial".

A estos efectos, el Consejo de ministros, en el día de hoy, ha aprobado el correspondiente decreto.

EQUIPAMIENTO Y NIVEL CULTURAL DE LA FAMILIA

El ministro se refirió a continuación a la encuesta de equipamiento y nivel cultural del Instituto Nacional de Estadística 1968.

DOS VOLUMENES

Primero.—Durante el mes de marzo del pasado año, el Instituto Nacional de Estadística realizó la primera encuesta nacional sobre equipamiento y nivel cultural de la familia, para lo que se requirió entrevistar directamente a más de sesenta mil cabezas de familia, repartidos por todo el territorio nacional.

La citada encuesta viene a medir, siguiendo las recomendaciones y métodos de la ONU y de la OCDE, los diversos niveles de vida de la familia española.

La lectura cuidadosa de estos dos volúmenes, con más de setecientas páginas, nos ofrece una información de extraordinario interés, tanto social como económico.

Hay que destacar que en esta encuesta se han aplicado, por primera vez, los más modernos métodos de control de calidad en errores de cobertura y contenido, siguiendo el sistema de Hansen, Hurwitz y Bershad, empleado por la Oficina de Censos de los Estados Unidos y que los resultados se han obtenido y publicado en un tiempo record de sólo nueve meses.

La información contenida en la encuesta, no sólo se refiere al conjunto nacional, sino que desciende al ámbito regional y provincial, correspondiendo los dos primeros al volumen I y el provincial al II.

Aunque es imposible en esta breve referencia mencionar tan enorme cantidad de datos y menos aún, comentarlos, se pueden destacar algunos, que son verdaderas noticias para el país, aunque parte de ellos y en forma de avance, se publicaron en el informe sobre la distribución de las rentas del año 1967 (páginas 109 y siguientes).

TRILOGIA DEL CONFORT HOGAREÑO

Segundo.—Equipamiento: El 21 por

ciento de las familias españolas poseen lo que podríamos llamar trilogía del confort hogareño: frigorífico, lavadora y televisión. De estos aparatos el más usado es la lavadora, poseída aisladamente por el 39 por ciento de las familias, seguido del frigorífico, con un 35 por ciento. El más difundido de los aparatos domésticos es la radio, incluidos los transistores, poseído por el 76 por ciento de las familias, siendo por el contrario el electrodoméstico menos usual la aspiradora, con sólo un cinco por ciento de propietarios.

En cuanto a otros medios de confort mencionaremos el automóvil, poseído por el 13 por ciento de las familias y no deseado como en otros países, especialmente en los medios rurales, donde el 95 por ciento ha respondido no necesitarlo.

Si la encuesta refleja, según acabamos de ver, una mecanización de los hogares, paralelamente a este hecho también se pone de manifiesto la paulatina desaparición del servicio doméstico, ya que sólo lo tienen el tres por ciento de las familias.

Es pequeño el porcentaje de familias que disfrutan de vacaciones, sólo el 20 por ciento, y en las zonas rurales, el 10 por ciento. Puede aventurarse una razón económica, puesto que el porcentaje mayor de los que pasan sus vacaciones fuera de su residencia, lo hacen en casa de familiares (28 por ciento) o sólo un 7 por ciento en hoteles y pensiones.

NIVEL CULTURAL

Tercero.—Nivel cultural: En el terreno cultural, se observan mediante unos cuadros comparativos de tres generaciones (abuelos, padres e hijos) la práctica desaparición del analfabetismo y el aumento progresivo de los estudios a niveles cada vez más altos.

Los datos de mayor interés fueron los comentados en el informe sobre la distribución de las rentas antes citado, por lo que ahora nos se repiten.

Cuarto.—Regiones y provincias: Como es sabido, España no es un país uniforme. Su riqueza y bienestar son distintos, según la geografía. De ahí, como antes se indicó, la mayor parte de los datos se publican también a nivel regional y provincial.

(Pasa a la pág. siguiente)

Referencia del Consejo de ministros

DON JOSE MARIA GUERRA ZUNZUNEGUI,
DIRECTOR GENERAL DE PREVISION

DON JOSE LORENTE SANZ, PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO CENTRAL

DON JOSE LUIS LOPEZ HENARES, DIRECTOR
GENERAL DE LA FUNCION PUBLICA

Expediente de pagos por expropiaciones para la
construcción del embalse de Iznájar (Granada)

MADRID, 10. (CIFRA). — Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros, celebrado hoy, en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno. — Decreto nombrando director general de la Función Pública, a don José Luis López Henares. Decreto por el que se nombra vocal permanente de la Comisión Superior de Personal, a don Vicente Sierra y Ponce de León. Decreto por el que se aprueba la aplicación de la "norma sismorresistente PGS-1 (1968, parte A)". Decreto por el que se modifican los artículos 111 y 124 del libro primero del reglamento de actos y honores militares. Decreto por el que se reestructura la Dirección general del Instituto Geográfico y Catastral. Cuestiones de competencia. Expedientes de trámite.

LA RETROCESION DE IFNI, A LAS CORTES

Asuntos Exteriores. — Informe general sobre política exterior. Acuerdo por el que se traslada a las Cortes Españolas el tratado hispano-marroquí de retrocesión de Ifni. Acuerdo por el que se traslada a las Cortes Españolas el convenio hispano-marroquí sobre pesca marítima. Aprobación del acta final de la quinta reunión de la Comisión mixta comercial hispano-argentina.

Justicia. — Expedientes de extradición, de indulto y de libertad condicional.

Ejército. — Decreto por el que se modifica el artículo octavo del decreto de cuatro de febrero de 1949, que reorganiza las tropas de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos. Decretos de personal. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

Marina. — Decreto de desarrollo de la ley de escalas y ascensos en los Cuerpos de oficiales de la Armada. Decreto de aplicación de la ley número 78-1968, que señala las vacantes fijas que han de darse al ascenso durante el primer semestre del año 1969 y año naval 1969-70. Decreto sobre preparaciones profesionales y técnicas en la Armada.

DON JOSE LORENTE, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ECONOMICO

Hacienda. — Decreto por el que señala la cifra máxima de "cédulas para inversiones" en circulación durante el ejercicio 1969. Decreto por el que se nombra presidente del Tribunal Económico Administrativo Central, a don José Lorente Sanz. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

Gobernación. — Información sobre asuntos del departamento. Acuerdo sobre el período de liquidación de los Institutos Provinciales de Sanidad y Mancomunidades Sanitarias. Acuerdo sobre autorización de la C. T. N. E. para el enlace telefónico directo vía satélite entre las estaciones terrenas de Buitrago

(España) y Balcarce (Argentina). Expediente por el que se aprueba la incorporación voluntaria del municipio de Villafra de Burgos al de Burgos. Expediente por el que se aprueba la incorporación del municipio de Aragonés y siete más al de Santa María la Real de Nieva, todos ellos en la provincia de Segovia. Expedientes relativos a la disolución y segregación de entidades locales menores. Expediente relativo a la adquisición de un solar en Olot (Gerona), para construir e instalar los servicios de Correos y Telecomunicación. Expediente de personal y de trámite.

EXPROPIACIONES POR LAS OBRAS DEL EMBALSE DE IZNAJAR

Obras Públicas. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes el anteproyecto de ley sobre régimen jurídico de los alumbraamientos de aguas subterráneas en la Isla de Mallorca. Decreto-Ley por el que se prorroga el plazo de vigencia del decreto-ley 11-1968, de 16 de agosto. Acuerdo sobre financiación y ejecución de las obras del Abastecimiento, distribución y saneamiento de Montehermoso (Cáceres). Expediente de pagos por expropiaciones, entre otros, los motivados por obras del embalse de Iznájar, en el término municipal de Iznájar (Granada), y por obras de la defensa de Valencia contra las avenidas del río Turia, en los términos municipales de Valencia, Chirivella y Sedaví.

SE REGULAN LOS INSTITUTOS POLITECNICOS SUPERIORES

Educación y Ciencia. — Decreto por el que se desarrolla el artículo 14 de la ley de Enseñanza Primaria sobre clases mixtas. Decreto por el que se regulan los Institutos Politécnicos Superiores. Decreto por el que se crean seis secciones filiales adscritas a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media "Ausias March", de Barcelona; "Infanta Isabel de Aragón", de Barcelona; femenino de Burgos; "Príncipe de Viana", de Pamplona; "Peña Florida", de

San Sebastián y femenino, de Santander. Decreto por el que se crean dos secciones filiales adscritas al Instituto Nacional de Enseñanza Media "Fray Luis de León", de Salamanca.

DON JOSE MARIA GUERRA, DIRECTOR GENERAL DE PREVISION

Trabajo. — Decreto por el que se nombra director general de Previsión, a don José María Guerra Zunzunegui. Decreto por el que se nombra delegado general del Instituto Nacional de Previsión, a don José Martínez Estrada. Decreto por el que se fijan para el año 1969, las cuantías de los premios nacionales y provinciales de natalidad. Informe sobre niveles de empleo. Informe sobre asuntos varios del departamento. Plan de inversiones para el año 1969 del Fondo nacional de Protección al Trabajo y de normas generales para su aplicación.

REVISION DEL PROGRAMA SIDERURGICO NACIONAL

Industria. — Decreto por el que se modifica la constitución de la Comisión para la fijación de precios de los hidrocarburos naturales de producción nacional. Orden por la que se aprueba la revisión del programa siderúrgico nacional. Decretos por los que se adjudican los permisos de investigación de hidrocarburos en zona I. Decreto por el que se otorgan los beneficios de expropiación forzosa y urgente ocupación de bienes para construcción de una línea de transporte de energía eléctrica en la provincia de Tarragona. Acuerdo por el que se declara la urgente ocupación de cinco parcelas de terreno para una explotación minera en Siero. Acuerdos relacionados con distintas empresas nacionales.

LA CAMPAÑA ALGODONERA, REGULAR

Agricultura. — Orden ministerial regulando la campaña algodonera 1969-70. Decreto por el que se aprueba el proyecto de restauración hidroclógico-forestal

tal de la cuenca baja, vertiente izquierda de la rambla de Chirivel, en los términos municipales de Chirivel, María, Vélez Rubio y Vélez Blanco (Almería). Decreto de declaración de alto interés nacional del sector IV de la zona regable del Campo de Dalias, mediante captación de aguas subterráneas. Decreto de declaración de alto interés nacional de la zona regable por el embalse de la Torre de Abraham sobre el río Bullaque (Ciudad Real). Decreto de declaración de alto interés nacional de la ampliación de la zona de "Llanos de Albacete". Decreto de declaración de alto interés nacional de la zona regable por el canal de la margen izquierda derivado del embalse de Bornos términos de Arcos de la Frontera (Cádiz). Decreto por el que se encomienda al Patrimonio Forestal del Estado la repoblación forestal de terrenos del campo militar español en la Línea de la Concepción. Informe sobre asuntos varios del departamento. Propuesta del FORPA, sobre comercialización de huevos. Expedientes de trámite.

INFORMES POLITICOS

Secretaría general del Movimiento. Decreto por el que se da nueva redacción al del 18 de abril de 1952 que crea la medalla al Mérito deportivo. Informe sobre el veintidésimo concurso nacional de Formación Profesional Industrial Artesana, celebrado en Tarragona. Informe sobre el Consejo Económico Social Interprovincial del Oeste. Informe de la Hermandad nacional de Laboradores y Ganaderos, sobre la reunión en Bruselas del Comité Común de CEA. Informe sobre problemas laborales y sociales en Andalucía Occidental.

Aire. — Informe sobre asuntos del departamento.

Comercio. — Decretos de admisión temporal y reposición. Decreto de modificación arancelaria. Informe sobre el mercado de productos alimenticios. Informe sobre comercio exterior. Informe sobre movimiento de divisas. Informe sobre el mercado monetario internacional.

BALANCE DEL AÑO TURISTICO 1968

Información y Turismo. — Informe sobre movimiento turístico en el mes de diciembre y balance provisional del año turístico 1968. Informes y expedientes varios.

Vivienda. — Decreto sobre las actuaciones de venta de viviendas previstas en la disposición transitoria y adicional cuarta del reglamento de "viviendas de protección oficial", aprobado por decreto 2114-1968 de 24 de julio. Informe sobre asuntos del departamento.

Ministro sin Cartera - Comisario del Plan de Desarrollo. — Informe sobre los indicadores de la coyuntura. Informe sobre encuesta de equipamiento y nivel cultural de la familia. Informes varios de carácter económico.

EN OCTUBRE, SINODO EPISCOPAL EXTRAORDINARIO

Se mantiene muy estable la cotización de la peseta

(Viene de la pág. anterior)

La clasificación regional se ha hecho de acuerdo con niveles de renta "per cápita" similares dentro de una proximidad geográfica, apareciendo doce regiones.

COMPARACION INTERNACIONAL

Quinto.—Comparación internacional: En el cuadro de la página siguiente, se establece la comparación de los datos de la encuesta relativos a algunas características de viviendas y equipamiento con los de los seis países del Mercado Común y aquellos países mediterráneos de la Europa occidental de los que se dispone de información.

Respecto a España, se da en primer término la información procedente de otras fuentes: para viviendas las del censo de 1960, y el equipamiento (automóviles y teléfonos) dividiendo el total de existencias en el país por el número de habitantes. En segundo lugar, la información de la encuesta. La diferencia

entre una y otra cifra en equipamiento obedece fundamentalmente a que en el segundo caso se habla sólo de bienes poseídos por la familia únicamente.

Para la correcta interpretación del cuadro, debe tenerse en cuenta que los datos de los demás países no se refieren sólo a los bienes poseídos por la familia, sino al total de los existentes, es decir, se computan también los poseídos por el Estado, empresas e instituciones de cualquier naturaleza.

FELIZ CAMPAÑA DE TURISMO

Se refirió después el ministro al Plan de inversiones para el año 1969 del Fondo Nacional de Protección al Trabajo y de normas generales para su aplicación. Y en cuanto a los informes de los ministros, señaló el del titular de Asuntos Exteriores sobre política exterior; y de Agricultura sobre la agricultura en 1968, sobre el que informará a la Prensa el titular de la cartera, ampliamente, dentro de unos días, pero cabe adelantar que ha sido un año muy bueno, de un

CIUDAD DEL VATICANO, 10. (Crónica del corresponsal de "Pyresa", ISMAEL MEDINA). — El tema central del próximo Sinodo extraordinario de los obispos ha explicado su secretario, monseñor Rubin, "se refiere a la mejor actuación y desarrollo práctico, para el bien de la Iglesia universal, de la colegialidad del episcopado, es decir, de la participación de todos los obispos en la responsabilidad de la Iglesia universal".

Monseñor Rubin ha sostenido una extensa conferencia de Prensa esta mañana (la oficina de Prensa del Vaticano ha abandonado desde hace unos meses la antigua costumbre de al menos un encuentro semanal con los periodistas), para informar del contenido y propósito del sinodo extraordinario convocado recientemente por Pablo VI. Extraordinario no sólo por formales motivos reglamentarios, sino asimismo por su singularidad temática, cuya importancia está fuera de toda duda: "La aplicación práctica de la colegialidad del episcopado y la participación de todos los obispos en la responsabilidad de la Iglesia universal".

La composición del Sinodo extraordinario difiere bastante de la que caracterizó el primer sinodo celebrado en octubre de 1967, con carácter general. Al que comenzará el próximo 11 de octubre, participarán: los patriarcas, arzobispos y metropolitanos fuera de los patriarcados de las Iglesias católicas de rito oriental los presidentes de las conferencias episcopales nacionales, incluso de aquellas que existen ya de hecho, aunque no haya sido reconocida todavía formalmente por la Curia romana tres religiosos en representación de los institutos religiosos, elegidos por la Unión de Superiores Generales; los cardenales prefectos de los dicasterios de la Curia romana, aquellos otros eclesiásticos, que eventualmente designe personalmente el Papa, hasta un quince por ciento de los miembros de derecho. En total, el sinodo extraordinario podrá estar compuesto por 130 miembros.

CUESTIONES A TRATAR

Aún conocido el tema general, no es fácil predecir todavía cuáles serán las cuestiones de mayor relieve que compondrán la agenda de los debates. Antes del próximo uno de febrero, los miembros del sinodo habrán de enviar al secretario general del mismo sus "observaciones, propuestas y sugerencias". Con todas ellas, será redactado un esquema, que deberá ser enviado a los miembros del sinodo a mediados de abril, con el fin de dar tiempo para su estudio a las respectivas conferencias episcopales y asambleas de obispos de rito oriental. La Comisión encargada de elaborar el esquema está presidida por el cardenal Confalonieri, prefecto de las congregaciones de los obispos, y compuesta por el cardenal Villot, prefecto de la congregación para el clero; cardenal Doefner, por el sector europeo; cardenal Valeriano Gracias, por el sector asiático; cardenal Zoungnan, por el sector africano; el arzobispo de Detroit, Francis Ceaden, por la América del Norte, y el arzobispo de Teresina (Brasil), Brandao Villela, por Iberoamérica.

Es evidente que de las sugerencias y propuestas de las conferencias episcopales de todo el mundo podrán emerger, aún dentro del marco estricto del tema general, algunos de los graves y polémicos problemas que hoy conmueven la vida de la Iglesia. El propio secretario general del sinodo, ha reconocido, en efecto, al decir: "Cuando se reflexiona sobre las condiciones en que la Iglesia promueve su misión y su tarea de renovación y cuando se tienen en cuenta las dificultades e incluso los fenómenos de crisis, que encuentran en su camino, parece oportuno estudiar las formas concretas para consolidar las relaciones recíprocas entre

SE REFERIRA A LA MEJOR PARTICIPACION DE TODOS LOS OBISPOS EN LA RESPONSABILIDAD DE LA IGLESIA UNIVERSAL

LOS MIEMBROS ENVIARAN AL SECRETARIO GENERAL "SUS OBSERVACIONES, PROPUESTAS Y SUGERENCIAS" A MEDIADOS DE ABRIL

Las relaciones entre la Santa Sede y las Conferencias Episcopales y de éstas entre sí eran muy escasas

Pablo VI tiene puestas grandes esperanzas en este Sinodo y es posible su habitual asistencia a las sesiones

la Santa Sede y las conferencias episcopales y entre estas últimas".

ESCASAS RELACIONES ENTRE OBISPOS

El primer Sinodo episcopal, como ha puesto de manifiesto monseñor Rubin, se demostró altamente positivo no ya sólo durante las deliberaciones, sino especialmente en cuanto a sus consecuencias prácticas. La experiencia de estos años difíciles y la aplicación de los resultados del sinodo y no ya sólo de la doctrina conciliar, han puesto de manifiesto que las relaciones entre la Santa Sede y las conferencias episcopales y de éstas entre sí "eran hasta ahora demasiado escasas, fragmentarias y de carácter preferentemente administrativo. Por esta causa no se podía manifestar plenamente la atención con que la Santa Sede contempla las conferencias episcopales, y los deberes que para ellas se derivan del Concilio".

Estas palabras encierran confesión de un serio problema de incomunicación o de difícil comunicación del que tienen penosa experiencia numerosos miembros del episcopado y que algu-

nos han puesto de manifiesto ante el Papa. Determinadas inclinaciones tecnocráticas aparecidas durante los dos últimos años en el Vaticano, unidas a viejos hábitos burocráticos, junto a la propensión centralista impuesta a la secretaría de Estado por monseñor Benelli, que difícilmente logra paliar el anciano y experimentado cardenal Cicognani, han creado serias dificultades a esa fluida y tan necesaria comunicación entre la Santa Sede y las conferencias episcopales y de éstas entre sí que preconiza y desea el Papa. Es evidente, por ejemplo, que en algunos países el nuncio llega a interferirse perniciosamente de competencia. El estatuto de las nunciaturas debía haber sido revisado en razón de la doctrina conciliar y de las precisas demandas hechas por algunos obispos a su tiempo a la de aquella. El "aggiornamento" de la función de los nuncios no se ha producido todavía, sin embargo. "El problema no entra, pese a todo, en la temática del sinodo extraordinario", me ha respondido monseñor Rubin. Queda la esperanza, pese a todo, de que alguna conferencia episcopal, especialmente castigada por este problema, pueda llevarlo al debate sinodal.

PABLO VI, MAS ASIDUO

Pablo VI tiene puestas grandes esperanzas en el sinodo extraordinario y es muy posible que su asistencia personal a las sesiones sea más habitual que durante el sinodo general. La necesidad de reforzar la base colegial del episcopado y lograr una más estrecha comunión de ideas y de acción entre todos sus miembros, a través de una fácil e intensa comunicación, se ha revelado al Papa en toda su grave dimensión a través de las contradictorias interpretaciones pastorales que algunas conferencias episcopales han dado de la encíclica "Humanae Vitae".

La Iglesia, en fin, tendrá en el sinodo extraordinario una ocasión excepcional para examinar algunos de sus problemas más graves y, sobre todo, para restaurar una fisonomía unívoca frente a las desviaciones, las tentaciones y los errores que el polémico período posconciliar ha generado en su seno.

COMISION DE ESTUDIOS

CIUDAD DEL VATICANO, 10. (EFE).—Para preparar el esquema de los temas que serán examinados en la próxima asamblea extraordinaria del sinodo de obispos recientemente anunciada por Pablo VI para comenzar el 11 de octubre de este año, el Sumo Pontífice ha designado una Comisión compuesta por los siguientes miembros:

Cardenal Carlo Confalonieri, prefecto de la Sagrada Congregación de Obispos, como presidente; cardenal Jean Villot, prefecto de la Congregación del Clero; cardenal Julius Doefner, arzobispo de Munich y presidente de la Confederación Episcopal Alemana; cardenal Valeriano Gracias, arzobispo de Bombay; cardenal Paul Sougrana, arzobispo de Ouagadougou (Alto Volta); monseñor John Francis Dearden, arzobispo de Detroit y presidente de la Conferencia Episcopal Norteamericana; monseñor Avelar Brandao Villela, obispo de Teresina (Brasil) y presidente del C.E.L.A.M. (Consejo Episcopal Latinoamericano).

Forma también parte de la Comisión el secretario general del sinodo, monseñor Ladislao Rubin, polaco, que reside en Roma y es delegado del cardenal Wyszyński, para los fieles polacos dispersos fuera de su patria.

El propio secretario del sinodo, ha comunicado la noticia de la formación de dicha Comisión —que comenzará sus trabajos a principios de marzo— durante la conferencia de Prensa celebrada esta mañana en la sala de Prensa de la Santa Sede y en la que explicó a los periodistas el alcance de la próxima asamblea extraordinaria del sinodo y algunos detalles de la fase subsiguiente a la asamblea general celebrada en octubre de 1967.

Monseñor Rubin, dio también cuenta de que, desde hace unos dos meses, está ya funcionando una Comisión para la revisión del reglamento, compuesta de la forma siguiente:

Presidente: cardenal Pericles Felici; miembros: los cardenales William Conway, arzobispo de Armagh (Irlanda), y Jean Villot, que con el cardenal Felici fueron los presidentes delegados en la asamblea general del sinodo; el cardenal Carlo Confalonieri; monseñor Ambrasio Marchioni, nuncio en Suiza; monseñor Rubin, secretario del sinodo, y el padre William Bertrams, miembro del sinodo por nombramiento pontificio.

INSISTENTES RUMORES DE REVISION DEL CONCORDATO CON LA SANTA SEDE

Se cree que el previsto viaje a Roma de monseñor Dadaglio puede tener relación

MADRID, 10. (PYRESA). — La posible revisión del concordato vigente entre el Estado y la Santa Sede es motivo de insistentes rumores que, hasta el momento, no han tenido confirmación oficial. Es tradicional que la discreción y la reserva suelen ser norma en este tipo de negociaciones.

Se cree saber, sin embargo, que el viaje a la ciudad del Vaticano del nuncio apostólico, monseñor Dadaglio, previsto para los primeros días del próximo mes de febrero, puede estar relacionado con la revisión de los acuerdos pactados en 1953.

Por otra parte, en círculos allegados a la jerarquía eclesiástica española se ha concedido crédito a una versión procedente del palacio apostólico, según la cual Su Santidad Pablo VI tiene el propósito de hacer participar decisivamente al Episcopado español en la redacción del concordato que ha de sustituir al actual, de acuerdo con las normas emanadas del Concilio Vaticano II.

Ocho minutos duró la tercera audiencia del juicio de Sirhan

El acusado pareció preocupado por no ver en la sala a su madre y hermano

NEW YORK, 10. (EFE).—Cuando Sirhan entró ayer a las 9.30 de la mañana, hora de Los Angeles —18.30 hora española— en la sala de audiencias donde celebra su juicio, demostró su extrañeza al no encontrar en la sala a ninguna persona de su familia. La audiencia pública del juicio duró solamente ocho minutos. A las 9.38, el juez, los miembros de la defensa, los de la acusación y el propio acusado, se retiraron a la "sala de jueces" para discutir en privado una moción de la defensa para limitar la publicidad sobre el juicio, que según los abogados defensores, perjudica la imparcialidad del caso. Sirhan, cuando penetró en la sala de audiencias buscó con la vista entre el público a su madre y su hermano menor, que han asistido a las dos audiencias celebradas con anterioridad. Al no encontrarlos en la sala pareció preocupado, en contraste con la sesión anterior en que sonrió y saludó por señas a su madre y a su hermano.

Suecia establecerá relaciones diplomáticas con Vietnam del Norte

ESTOCOLMO, 10. (EFE-UPI). — Suecia ha decidido establecer plenas relaciones diplomáticas con el Vietnam del Norte, siendo el primer país de la Europa Occidental que adopta esta medida. La decisión del Gobierno sueco ha sido anunciada por el ministerio de Asuntos Exteriores, al término de un Consejo de ministros celebrado en el palacio real y presidido por el rey Gustavo.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

POR DESCANSO AL PERSONAL, HOY, SABADO,

Galerías MOISES

NO ABREN SUS PUERTAS AL PUBLICO

EL LUNES, día 13, reanudaremos nuestro contacto ofreciéndoles ENORMES BENEFICIOS

Galerías MOISES

11 de enero de 1969

ONCE

NOTICIAS DE COLOR

Concurso de croquetas

GERONA, 10. (PYRESA). — En Figueras ha tenido lugar el anunciado "I concurso internacional de croquetas", organizado por una serie de hoteles de la provincia, con su Costa Brava, y que han venido a suplir las antiguas fiestas hoteleras.

Más de 40 concursantes, entre ellos varios franceses, tomaron parte en el mismo, aportando cada uno de ellos dos o tres especialidades, lo que pone de manifiesto las dificultades del jurado a la hora de tener que conceder el premio, el primero de los cuales fue para doña Pepita Puntónet de Durán, que comporta el título de "croquetista mayor", insignia de oro y un trofeo. "Croquetista segundo", fue declarado monsieur Thio, de Le Perthus (Francia).

Se prohíbe la venta de apuntes

BARCELONA, 10. (PYRESA). — En una asamblea celebrada en la Facultad de Medicina, de la Universidad de Barcelona, los estudiantes han sabido que desde ayer se prohíbe la venta de apuntes, programas, etcétera, fuera de las cátedras y que se ha advertido a los adjuntos y auxiliares que no podrán dar clases particulares a los alumnos de su propia asignatura.

Ellas lo prefieren alto y moreno

MADRID, 10. (PYRESA). — Alto y moreno, han mostrado la preferencia casi con unanimidad, un buen número de muchachas a las que el diario "El Alcázar" ha sometido a una encuesta sobre el amor. Naturalmente que esta respuesta se refería a sus gustos en cuanto a las cualidades físicas del hombre. Las mismas chicas han declarado que prefieren un tipo de hombre moderno, comprensivo, simpático y alegre. Todas han mostrado sus preferencias por el hombre "experimentado" en el terreno amoroso y de sus respuestas se desprende que ninguna renunciaría al matrimonio con el hombre amado aunque éste no tuviera un buen porvenir económico.

No hay fronteras para el amor

PALMA DE MALLORCA, 10. (PYRESA). — Son muchos los turistas que, en todas las épocas del año, nos visitan atraídos por la fama de nuestras islas. Cuando terminan sus vacaciones vuelven a sus países tostados por el sol y alegres por haber pasado unos días felices.

Pero hay otros que se quedan para siempre en Palma. Así ocurre con un buen número de muchachas que contraen matrimonio con chicos mallorquines. La periodista sueca Grete Appelgren nos ha contado cómo ella ha conocido a más de veinte matrimonios de este tipo. Según esta periodista son felices en un cien por cien y el único problema, el religioso que antes se oponía al normal desarrollo de estos matrimonios, va desapareciendo gracias a la colaboración de las autoridades eclesiásticas.

Paracaídas económico

LONDRES, 10. (PYRESA). — Un nuevo tipo de paracaídas económico promete grandes economías en el lanzamiento de suministros desde aviones y helicópteros a tierra. Denominado unicross, tiende a satisfacer la demanda mundial de paracaídas baratos para operaciones militares de abastecimiento y socorro.

El coste de cada uno de estos paracaídas será aproximadamente la mitad que el de otros de equiparable capacidad. La empresa fabricante proyecta hacer un paracaídas de este mismo sistema para el lanzamiento de personas y otro, económico también, para fines deportivos.

Las termitas y la madera

LONDRES, 10. (PYRESA). — Las termitas u hormigas blancas ayudan a los exportadores británicos de madera a probar la eficacia de los métodos conservadores de la misma.

La Gran Bretaña exporta muchos edificios de madera, o de materiales a base de ella, que en algunos mercados extranjeros podrían ser atacados por el comenjo. La especie criada en un laboratorio de investigación de productos forestales, instalado al Sur de Inglaterra, es la reticulitermes lucifugus, que tiene fama de ser resistente a los pesticidas, por lo que cabe suponer que lo que acabe con ella acabará con casi todas las demás especies.

Ria, si quiere vivir

TAIPEH, 10. (EFE - REUTER). — "Si usted desea vivir muchos años, empiece hoy mismo a reír". Este parece ser el resultado de un estudio realizado por la "Asociación China de Salud y Larga Vida", publicado hoy en esta capital y que aconseja la risa como medio eficaz para llegar a ser longevo y olvidar las preocupaciones.

Entre los restantes consejos de dicha Asociación figuran los siguientes: No se entregue usted demasiado a los placeres; trabaje sólo ocho horas y duerma otras ocho; no se ponga nervioso y olvide la edad que tiene; alimentación adecuada y no excesiva; beba más agua que otras bebidas; eche una siesta si tiene sueño por la tarde; haga ejercicio físico; procure vivir al aire libre, y no se tome las cosas muy a pecho.

Una criada cara

BARCELONA, 10. (PYRESA). — Los "sueldos" de las sirvientas han alcanzado tope inusitado. Una joven de servicio ha percibido, por doce días de "faena", medio millón de pesetas.

Nieves López García, de 31 años, natural de Navas del Rey, Valladolid, se empleaba y desempeñaba cada veinticuatro horas en una casa. Resultado: en doce días se llevó metálico y joyas valoradas en quinientas mil pesetas.

Se supone que Nieves ha realizado otros numerosos "trabajos" no denunciados, por lo cual el II Grupo de la Brigada de Investigación Criminal ha facilitado a la Prensa una fotografía que se ha empezado a difundir esta tarde.

Su campo de acción cubre casi toda Barcelona.

La acusada, en unión de Rosa Couto García, Josefa Otero Rosa, Montserrat Mollineda López, Enrique Gómez Quiros, Isabel Álvarez García y Dolores Bonés Moreton ha pasado a disposición judicial; Nieves como autora de los hurtos y las restantes como compradoras y autoras del empeño de joyas.

El número de tontos...

MADRID, 10. (PYRESA). — Veinte mil pesetas tiraron por el procedimiento de la estampita a doña María Paz Corpa Bustos, domiciliada en la colonia de Los Alamos, bloque 18. Ha denunciado en la Comisaría que dos desconocidos se le acercaron y lograron convencerla para que les entregara la citada cantidad a cambio de un paquete, que después pudo comprobar contenía recortes de periódicos.

Palomo Linares, mecenas ciclista

BOGOTA, 10. (ALFIL). — Según algunos diarios de Bogotá, el diestro español Sebastián Palomo Linares, actualmente en gira taurina por aquellas tierras colombianas, patrocinaría un equipo de ciclistas españoles para su participación en la próxima ronda colombiana.

En las noticias se señala, que Palomo Linares manifestó su deseo de actuar de padrino y mecenas de los ciclistas españoles.

Malos aires para los periódicos americanos

NUEVA YORK, 10. (EFE-REUTER). — El "Saturday Evening Post", una verdadera institución en el periodismo americano durante más de cien años, dejará de publicarse en su número del 7 de febrero, según ha anunciado hoy el presidente de la compañía, Martin Acherman.

El "Post" pasaba malos tiempos en los últimos años y sus pérdidas se cifran en diez millones de dólares —unos setecientos millones de pesetas— al año.

MAS MUJERES QUE SE ENCIERRAN

Ahora, otra vez en Madrid, en la iglesia de San José

MADRID, 10. (PYRESA). — Sobre las sillas y media de la noche de hoy, se han encerrado alrededor de veinte mujeres en la iglesia parroquial de San José, en la Gran Vía. Al parecer, son las mismas que se encerraron días pasados en la iglesia de Maldonado.

El párroco no ha tomado ninguna medida, de momento.

LAS PETICIONES DE LAS DE OVIEDO

OVIEDO, 10. (PYRESA). — En vista de que las noticias por los medios de información nacionales son, en cierto aspecto, contradictorias, en relación con los motivos que indujeron a catorce mujeres a encerrarse el pasado miércoles en la catedral de Oviedo, al correspondiente de "Pyresa" le fue mostrado un escrito firmado por ellas y cinco más. En él se indican las peticiones que las firmantes pretendían hacer valer con su actitud. En el escrito, que las interesadas trataron de hacer llegar al arzobispo no se hace mención alguna a los despidos por las empresas mineras durante los últimos días. El tema fundamental de estas peticiones se refiere, casi exclusivamente, a determinados detenidos por los que se pedía amnistía general.

CONDUCTOR: Aproximadamente el quince por ciento de los accidentes de tráfico en carretera, se producen por no circular por la derecha.

LOS EQUIPOS QUIRURGICOS DE TRASPLANTE ESTAN SIEMPRE PREPARADOS EN «LA PAZ»

EN CUALQUIER MOMENTO PUEDE REALIZARSE UNA OPERACION EN ESPAÑA

MADRID, 10. (PYRESA). — El doctor Martínez Bordiú ha manifestado esta mañana que no se había producido ninguna novedad con respecto a la posibilidad de realizar un trasplante de corazón: "No, no hay novedad ninguna. Los equipos quirúrgicos siempre están preparados", fueron sus breves palabras.

Tras el comunicado de la ciudad sanitaria de "La Paz", facilitado ayer, en el que se confirmaba la existencia de un donante y de un receptor idóneos para realizar un trasplante de corazón, los medios informativos difunden hoy el nombre del posible donante, Carlos Gordillo Martín, el joven de dieciséis años que el pasado día ocho se disparó un tiro en la sien. Al parecer, la operación de trasplante estuvo a punto de realizarse ayer, pero la familia del infortunado joven negó el permiso oportuno.

CIERTA ACTIVIDAD CARDIACA EN EL DONANTE

MADRID, 10. (CIFRA). — Las pruebas electroencefalográficas realizadas en el presunto donante para el trasplante de corazón que ayer se esperaba llevar a cabo en la clínica de "La Paz", demostraron que no existía, en absoluto, actividad cerebral, según se desprende de informaciones recogidas por un redactor de "Cifra" en medios facultativos allegados al centro hospitalario citado. Dichas fuentes agregan que, no obstante, las pruebas electro-

Una Asamblea de Económicas acordó «pedir explicaciones al decanato y exigir la retirada de sanciones»

EL PROFESOR COTORRUELO SENDAGORTA ABRIÓ SU DESPACHO PARA CONVERSAR

La incorrección de algunos estudiantes hizo difícil el dialogo, y hubo insultos y abucheos

MADRID, 10. (PYRESA). — Al término de una asamblea de centro celebrada a mediación en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, un grupo de una cincuenta de estudiantes acudió al decanato para "pedir explicaciones y exigir la retirada de las sanciones" impuestas a algunos de sus compañeros, con motivo de incidentes ocurridos durante el trimestre pasado.

En la reunión estudiantil previa, a la que asistieron unos centenares de alumnos del centro, se aprobó por leve mayoría la moción de acudir al despacho del decano para tratar, entre otros, el tema de las sanciones. El grupo antes mencionado interpuso al profesor Cotorruelo Sendagorta, que abrió su despacho para conversar con los estudiantes. El diálogo fue difícil, desigual y, en algunos momentos debido a la actuación de determinados alumnos, no mereció el nombre de tal: hubo abucheos, insultos e interacciones al decano que resultaron incorrectas de fondo y forma. Después, el desproporcionado diálogo entre un profesor y cincuenta estudiantes, entró por cauces correctos al retirarse del decanato aquellos alumnos más exaltados.

La conversación, aunque subió de tono, se mantuvo ya en términos normales hasta las dos y media de la tarde, en que los últimos estudiantes abandonaron el despacho del profesor Cotorruelo Sendagorta. El decano, en-

tre otras cosas, manifestó a los estudiantes la necesidad de un período de normalidad académica, para que pudiese iniciarse un camino de reformas.

En Filosofía y Letras, Derecho y Farmacia las clases han continuado con normalidad. En la primera de estas tres facultades fueron lanzados ejemplares del periódico "Mundo Obrero" y hojas clandestinas de las llamadas comisiones obreras.

En Medicina, se encuentran en "paracadístico" quinto curso, según informan medios estudiantiles. Veterinaria continúa en su paro, iniciado en el primer trimestre.

En la Facultad de Ciencias, tras una asamblea de centro celebrada con asistencia de varios centenares de alumnos, se acordó una marcha para pedir "explicaciones" al decano por las sanciones impuestas a estudiantes del centro. Según informan medios estudiantiles, el decano se negó a dialogar multitudinariamente. Un grupo de estudiantes, según parece, apedrearon entonces los locales del decanato, produciendo la rotura de diversos cristales y la fuerza pública no hizo acto de presencia en el "campus" universitario durante la jornada.

PARO EN LA ESCUELA DE INGENIEROS DE GIJON

OVIEDO, 10. (PYRESA). — Los 1.200 alumnos de la Escuela Técnica de Ingenieros de Gijón no se han incorporado a las clases, después de finalizadas las vacaciones de Navidad. Los alumnos habían tomado un acuerdo mayoritario, en tanto no se solucionaran los problemas relacionados con su carrera. Esta decisión que mantienen aún, había sido tomada por tiempo indefinido.

PARO ACADÉMICO EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 10. (PYRESA). — Continúa en paro académico, iniciado el pasado seis de diciembre, la Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales de San Sebastián, dependiente de la Universidad de Navarra. La prolongación de esta situación por parte de los estudiantes fue acordada recientemente en la última asamblea estudiantil, celebrada en Zaragoza.

Al parecer, los alumnos reclaman con su actitud —como condición para una vuelta a la normalidad— la aparición de una disposición legal que defina su titulación, facultades y atribuciones. Esta decisión y sus condiciones han sido dadas a conocer en una reunión de Prensa convocada por la Asociación de Alumnos de la Escuela Técnica citada.

ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES

MADRID, 10. (PYRESA). — Durante el mes de diciembre se inscribieron en el registro general de Asociaciones de Estudiantes, veinte asociaciones de fines culturales y deportivos, pertenecientes a distintos centros de los distritos universitarios de Oviedo, Granada, Barcelona, Madrid, Sevilla, Salamanca y Murcia, según se informa en fuentes competentes.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO - GRANADA

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, con motivo de efectuar trabajos en nuestras redes, el próximo domingo, día 12 de enero de 1969, se interrumpirá el servicio en los siguientes centros de transformación:

CAPITAL. — De 7 a 15 horas, en los transformadores de Portón Tejero, Plaza del Carmen, Torremocha, Isaac Albéniz, Alcaicería, Zaidín III, Barriada San Francisco, Locomotoras Diesel, Escuela Sindical, Bda. Virgencica, Barriada Las Angustias, Pinard, La Terrona, Emisora Sindical, Hospital de la Virgen, Los Guindos, Matadero, Carbureros Metálicos, Estuchados, Bda. Las Angustias núm. 2, Herederos Granada, La Chana, El Plantel, Fca. Harinas Hijos de F. Gómez.

PUEBLOS. — De 7 a 15 horas, en los transformadores de Emisora Radio Granada, Azulejera Granadina, Cerámica Granadina, La Cueva de Maracena, Butano, S. A., Dúdar, Quénar, Béas de Granada, Huétor Santillán, Vízmar, Alfajar, Nívar, Gilevejar, Pulianas, Pulianillas, Peligros, Jun, Tejares de Jun, Cogollos Vega, Deifontes, Izallos, Pinar, Bogarre, Moreda, Estación Moreda, Bogarre, Chauchina, Chimeneas, Montillana, Noalejo, Campillo Arenas, Estación Polvoras El Fargue, Cerrillo Maracena, Maracena, Estación Servicio de Albolote, Zona de Pozos Puente los Vados y derivaciones de estas líneas.

ZONA DE BAZA. — De 7 a 15 horas, Toril de Baza, Barriouero de Huéscar, Puebla Don Fadrique, Almácles y derivaciones de estas líneas.

ZONA DE GUADIX. — De 8 a 15, en los transformadores de Graena, Díezmar, Pedro, Los Villares, Huélagu, Fonelas, Marchal, Pedro Martínez, Torrecadilla, Laborcillas, Gobernador, Estación Pedro Martínez y derivaciones de estas líneas. Se advierte que se restablecerá el servicio al final de los trabajos a realizar, aunque sea antes de la hora fijada.

Granada, 10 de enero de 1969



MAL DE TODOS

LOS pueblos, como un conjunto de individuos, tienen prejuicios. En lenguaje llano, juzgar es formular un juicio, sin que exista un conocimiento perfecto o adecuado de la cosa juzgada. El prejuicio puede referirse también a los propios criterios. Es frecuente pensar cuando las cosas no van al ritmo de las necesidades, de los valores, que estamos olvidados, abandonados. Otras veces, los pueblos, en una autocrítica, se lamentan de las propias culpas. Es posible que en tales casos pueda existir verdad. Hay ciudades tan entregadas a estos criterios del prejuicio que ellas mismas se califican con un deplorable epíteto que pasaría injustamente a la historia, si no se hiciera un contraste de situaciones. Las ciudades «cenicientas» son muchas en la geografía española, concepto que se parece mucho a las ciudades que se juzgan las «sacrificadas».

Lo primero, para salir de este marasmo psicológico consiste en tornar la vista al interior «colectivo» del alma de cada pueblo. Esto es, hacer un examen de conciencia. ¿Somos justos con nosotros mismos, con nuestros ciudadanos? ¿Se les ayuda en sus iniciativas, en sus valores individuales, en su desinteresada proyección de servir a los demás?

De seguro que si cada uno, desde su lugar, hace este examen de conciencia, llegará al convencimiento de que tendrá algo de que acusarse. En nuestro número de ayer, en la página última que en el andar por casa denominamos «24 Horas», publicamos la noticia de que en París ha muerto el gran artista granadino Ismael Gómez de la Serna. ¿Cuántos son los granadinos que le conocen? En la misma página nuestro ilustre colaborador, maestro de periodistas, José Acosta, destaca la personalidad de Alfonso Paso, que, si no es granadino, siempre que puede habla en sus escritos de Granada. Pues bien, la gratitud de la ciudad debe dirigirse tanto hacia los que, siendo hijos de Granada, la dieron prestigio al conjuero de su fama, como a los que, no sintiendo la tienen presente como si fueran granadinos, en su amor y devoción como si lo fueran. Granada es tardía en reconocer valores y esta actitud tiene sus ventajas y sus pérdidas. Las ventajas son en el de los diatribos. Las pérdidas están representadas en las injusticias pasadas o presentes. Con muy raras excepciones, los «valores» que por amor a la ciudad, deciden vivir hasta la muerte, junto a su Alhambra y sus cármenes de ensueño, en ella perecen como las mariposas en torno a la luz. Nuestra Granada no la constituyen sólo las calles, los monumentos y el paisaje. También son sus hombres: los pasados y los presentes. El olvido de «lo nuestro» que llena de estupor cuando al le debería ser más hostil el medio, le consagra el éxito. — G.

TAXISTA SANCIONADO

El taxista don Antonio Ortega García ha sido sancionado con 500 pesetas de multa, por cobrar mayor cantidad de la que correspondía, cuando prestaba un servicio con el vehículo auto-taxi, matrícula GR-43.390.

Educación y Ciencia

LECTURA DE TESIS DOCTORAL DEL SEÑOR LARA Y GARCIA ASENSI

En el salón de actos de la Facultad de Farmacia tuvo lugar la lectura de la tesis doctoral de don Rafael de Lara y García ASENSI, que ha tratado el tema «Semilla y aceite de anona cheimolia mill».

El doctor De Lara hizo su licenciatura en la Facultad, siendo profesor ayudante un año después en la cátedra de Farmacognosia y Farmacodinamia. Su tesis doctoral ha sido dirigida por el profesor don Jesús Cabo Torres y fue calificada con sobresaliente «cum laude».

PASES EN CINES PARA UNIVERSITARIOS

Durante el mes de enero y en las fechas que a continuación se relacionan tendrán pase con el beneficio acostumbrado, todos los universitarios en posesión del carnet que los acredite como tales: día 14, Palacio del Cine; 15, Gran Vía; 16, Isabel la Católica; 17, Goya; 20, Aliatar; 21, Capitol; 22, Madrigal; 23, Granada; y día 28, Regio. Los cines Astoria y Alhambra todos los días del mes, menos domingos y festivos.

Los tickets de control podrán ser retirados de la conserjería de la Dele-

ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

DISTINTIVOS PARA DIFERENCIAR LOS TRANSPORTES DE MERCANCÍAS

Todos los industriales dedicados al transporte de mercancías, deben conocer, que de acuerdo con la orden de 8 de octubre del pasado año 1968, están obligados a situar en los laterales del que correspondan al lugar de la cabina, y en la parte posterior del mismo, unos distintivos para diferenciar los transportes de mercancías públicos y privados, así como sus radios de acción: local provincial, comarca y nacional.

Para ampliación de detalles, los interesados, se personarán en el Sindicato provincial, Calvo Sotelo, 13, cuarta planta donde se les informará debidamente.



La cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de división, don Francisco Casaldueño Martí.

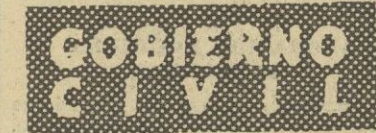
Condecoraciones.—Con motivo de la Pascua Militar y en consideración a los méritos y distinguidos servicios prestados, se concede la cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de división, don Francisco Casaldueño Martí, subinspector de la IX Región y gobernador militar de Granada; al coronel de Artillería, don Rafael Mellado Mellado; a los comandantes de la misma Arma, don Amador García Carrasco y don Rafael Contreras Mesa; al teniente coronel de Ingenieros y diplomado de Estado Mayor, don Manuel Figueroa Méndez; al comandante Caballero Mutilado, don Antonio Rubio Andrade y al capitán de Oficinas Militares, don Silvio Redondo Rodríguez.

Destinos.—A la Unidad de Estudio y Necesidades Eventuales de la IX Región Militar (Granada), han sido destinados el coronel de Ingenieros don Joaquín Martínez Reimundo; el coronel auditor del Cuerpo Jurídico Militar, don Miguel Zúñiga Hernández; el teniente coronel de Infantería, don Miguel Urquía de la Iglesia; el alférez auxiliar de Construcción y Electricidad, don Angel Méndez Cimarras; el brigada maestro de banda de Ingenieros, don José Martínez Campos; y el maestro herrador del CASE, don José Tamayo Téllez; al comandante de Artillería, don Félix Gili Mezquita, se le destina al Juzgado Militar Permanente de la IX Región, y al médico de Sanidad Militar, don Anibal Roldán Fernández, al 24 Tercio en Granada del benemérito Cuerpo de la Guardia civil.

Ascensos en el benemérito Cuerpo de la Guardia civil.—El brigada, don Anibal Ferreiro Blanco, promovido a subteniente; el sargento primero, don Antonio Fernández Romero, a brigada; el sargento, don Jacinto Miranda Cara, a sargento primero; y el cabo primero, don Enrique López García, a sargento. Todos de la 241 Comandancia.

Trienios.—Tres se le reconocen al sargento de Artillería don Jesús Benito Cezado.

gación durante el horario de la misma.



VISITAS

El gobernador civil, señor Gómez Jiménez de Cisneros, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Federico Mayor Zaragoza, rector de la Universidad; don Enrique Martínez-Cañavate Moreno, presidente de la Diputación; don José Luis Pérez Serabona y Sanz, alcalde de Granada; don Rafael Ibáñez González, jefe provincial de Sanidad; don Emilio Muñoz Fernández, director del Hospital Clínico; don Gerardo Moreu Mirasol, presidente del Colegio Oficial de Médicos; don Vicente Salvatierra, decano de la Facultad de Medicina; don Francisco Collado Acosta, inspector jefe de los Servicios del Seguro de Enfermedad; don Sebastián Pérez Linares, subjefe provincial del Movimiento; don José Navajas Tirado, director del Sanatorio 18 de Julio; don Juan Miguel Martínez Martínez, delegado del Trabajo; don Francisco Montoya Rico delegado provincial de Sindicatos; don Francisco Sánchez Dorado, vicesecretario de Ordenación Económica, y don Alfredo Ramón Laca Primo arquitecto.

AYER Y HOY EN LA LITERATURA INFANTIL

Por MARIA JOSE ARREDONDO PIEDROLA

UN libro para niños es, ante todo, un libro; es decir, debe esforzarse por ser una obra de arte, —dice el gran crítico francés Marc Soriano.

Y es muy cierto. Dentro de las limitaciones que la edad del lector impone al autor en la elección y desarrollo del tema, debe permitirse tanto a la ciencia, historia, aventura o narración, fluir con esa difícil sencillez y naturalidad que son el secreto de la perfección de fondo y norma de lo escrito, y que hacen llegar al cerebro y al corazón de todos los lectores, sea cual sea su nivel cultural y social, el hecho relatado.

Ahí está «Platero», el burrito pequeño, peludo y siempre juguetón, perseguidor de sueños y mariposas, que llega a beber, no tanto movido por la sed, sino porque en el agua clara del charquero se reflejan las estrellas y la luna de Moguer, y él, un poco borracho de poesía y ternura, quiere apurar tanta belleza... El inolvidable Juan Ramón Jiménez nos ha dejado un ejemplo de lo que es «bien hacer». Ingenio, hermoso, fresco cual la alborada o el atardecer de luz, oro y rosa de Andalucía, es, hoy lo mismo que ayer, un camino paralelo de sol y sal, pena y alegría, que encanta al niño y transporta a los mayores a la edad de oro de la infancia. ¿Por qué? Pues porque el escritor ha retratado fielmente los menudos sucesos de la vida cotidiana, iluminándolos con matizados toques de esa gracia, dulzura y poesía que viven entre nosotros, y que no vemos o no queremos ver, ahogándolos entre pequeños egoísmos, diarias rutinas y prisas diarias.

Lo mismo sucede con Marcelino, un niño «niño» verdad. Ni repeli ni tímido acomplejado. Su corta vida transcurre placidamente, hasta que llega lo inefable. La historia de Marcelino fluye como una canción, y su muerte es un sueño tan dulce que todos la deseáramos igual. Es un libro que no pertenece a una época, sino que vivirá siempre, triunfando.

MUSICA

MAÑANA, CONCIERTO DEL «MELOS-QUARTETT», EN EL CENTRO ARTISTICO

Mañana, a las siete y media de la noche, el «Melos-Quartett» dará un concierto en el Centro Artístico, correspondiente a la quinta reunión de su sección de música, con arreglo al siguiente programa: Primera parte: «Cuarteto de cuerda número dos» de Kodaly; «Cuarteto de cuerda número siete en Fa mayor», de Beethoven. Segunda parte: «Cuarteto de cuerda en Mi menor», de Mendelssohn.

GRAN CONCURSO DEL PROGRAMA "CAMPOS DE ESPAÑA"

¡UNA SEMANA EN MADRID COMPLETAMENTE GRATIS!

CAMPOS DE ESPAÑA, es su programa, agricultor. Un espacio puesto a su servicio por ABONOS ESSO.

- Últimas noticias del campo
- Novedades y técnicas ESSO
- Curiosidades... Humor...

...Y el Gran Concurso UNA SEMANA EN MADRID. Viajes, estancia, espectáculos, excursiones... Todo pagado.

Escuche todos los lunes, a las 20,15 en Radio Granada, CAMPOS DE ESPAÑA y participe en su Gran Concurso... Es muy sencillo: Todo lo que tiene que hacer es enviar una carta con su nombre y dirección al apartado 545 de Málaga, poniendo en el sobre

PARA EL GRAN CONCURSO "CAMPOS DE ESPAÑA"

¡UNA SEMANA EN MADRID COMPLETAMENTE GRATIS!

TODOS LOS LUNES, su programa:

"CAMPOS DE ESPAÑA"

como «Platero» y como algunos otros, sobre el tiempo, porque ambos están impregnados de sencillez y encantadora poesía.

Se escribe para la infancia, hoy más que nunca, en un laudable intento de educar, guiar y hasta filosofar. Pero ¡cuidado! Que ese intento no se note, que sea el niño el que al sentirse unido a los protagonistas, siga su misma línea de conducta, sin darse cuenta y sin que el autor se lo aconseje, simple y únicamente por la afinidad y simpatía hacia los personajes amigos, cuyas vicisitudes y reacciones son como las suyas; infantiles, sinceras y espontáneas... Formar, no deformar. Esa debe ser la norma a seguir. Enseñarle al niño a vivir el hoy, mirando hacia el mañana. Un mañana sensato, moderno, con sentido común, en el que puede caber lo inesperado pero no lo descabellado. En el que se debe trabajar y superar todo lo logrado, sin esperar a que nos lo den hecho los demás. En el que el niño tiene cabida y es importante su cooperación, ya desde ahora. Todo eso puede conseguirlo una buena literatura infantil, base y guía desde la primera edad hasta la adolescencia.

¿Qué diferencia entre esta moderna literatura infantil y juvenil y la de ayer?... Desde la «Gazeta de los Niños» o «Principios generales de moral, ciencias y artes acomodados a la inteligencia y la primera edad», por don Joseph y don Bernabé Canga Argüelles, (Imprenta de Sancha, 1798), que según se cree fue el primer periódico infantil, a la «Guía del niño instruido y padre educado» de F. G. Malo de Medina, (Madrid, Imprenta Real, 1787) o el «Tratado de la buena crianza en el niño del Aldea», compuesto por Lorenzo Palmitero, «con las cuatro cosas que es obligado a aprender un buen discípulo, que son: Devoción, Buenacrianza, Limpia doctrina y lo que llaman Abigilia»... (Valencia, en casa de Joan Mey 1567-179 pág. —Llamo la atención del lector hacia este curiosísimo e interesante libro, uno de los primeros tratados de educación, el cual contiene también, algunas reglas para las lecturas infantiles.

Recordemos las célebres Fábulas con su imprescindible moraleja, los abundantes Manuales y libros de urbanidad y recreo para niños y jóvenes, los epistolarios, romanceros, cuentos, obrillas de teatro y libritos de máximas y consejos, tan difundidos en la época de nuestros abuelos. Las editoriales Sopena, Calleja, Bastinos, etc., tuvieron una gran actividad a últimos del pasado siglo y primeros del presente, en cuanto a todos estos cuentos y narraciones se refiere, y aquellos pequeños cuentecillos, sencillamente ilustrados, se hallaban en todas las casas y fueron leídos por las familias españolas, y sobre todo por las niñas y niños... Precisamente y por verdadera casualidad, conservo un libro titulado «Luisita», escrito por Aurora Lista, y en el que la protagonista, una niña,

es ejemplo vivo de todas las virtudes familiares y sociales. Ella, convertida en el alma del hogar al morir su madre, consigue la unión y felicidad de los suyos. Está escrito con acierto y agilidad, dentro de las costumbres de la época, y contiene, además, una detallada lista de los oficios de la mujer, con la descripción de los mismos y el aprendizaje propio de ellos. Finaliza con el rapto de Luisita por unos contrabandistas que solicitan un elevado rescate por su libertad, y la inteligente forma en que la muchachita logra huir y volver sana y salva al seno de los suyos, eligiendo para lo porvenir la carrera de maestra de escuela, con el fin de enseñar a los niños y contribuir a elevar el nivel cultural del pueblo.

Si bien estos libros aconsejan y prescriben unas recargadas y absurdas «reglas de urbanidad», hoy totalmente en desuso, no es menos cierto que de todos ellos se desprende en gran respeto a la institución familiar, a la religión y a la Patria, y el relato de afeitas costumbres, (como por ejemplo, el beso de ritual dado por los hijos en la mano de sus padres antes de ir a dormir, recibiendo de ellos la bendición paterna), tiene el perfume de esas flores secas olvidadas, que hallamos entre las páginas de los libros de antaño.

Como complemento y ampliación de la «Historia de la Literatura Infantil Española», se ha publicado por el Instituto Nacional del Libro Español, un «Catálogo Histórico de la Literatura Infantil», desde los años 1544 a 1920, el primero que trata de esta materia. Contiene más de 350 fichas de libros, con el correspondiente comentario acerca de los más importantes. Así vemos como desde muy antiguo, los autores dedicaron su mejor interés a los niños. El mismo Lope de Vega escribió «Los pastores de Belén». —Prosas y versos divinos—. Las prosas son Historia Sagrada con escenas de la Virgen y coloquios de los pastores. Entre las rimas sacras hay muchos bellísimos villancicos. Dedicado: «A Carlos Félix de Vega. Estas prosas y versos se dirigen bien a vuestros tiernos años, porque El os concede lo que yo os deseo, será bien que cuando halléis Arcadas de pastores humanos, sepáis que estos divinos escribieron mis desengaños y aquellos mis ignorancias. Leed estas niñezas, comenzad en este Christus, que El os enseñará mejor como habéis de pasar las vuestras. El os guarde—. Vuestro padre».

Asimismo son muy curiosas las ilustraciones de los tomitos de cuentos, libros religiosos e instructivos, catecismos, pensamientos morales, etc. Fiel complemento de lo expuesto por medio de lo escrito, los dibujos quedan como obra de arte la mayoría de las veces, y son siempre fiel exponente de una forma de vivir y unas costumbres que en su día ejercieron gran influencia en la formación espiritual y cultural de la infancia y la juventud española.

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

Alhambra y Generalife: De 10 de la mañana a 6 de la tarde.
Alhambra iluminada: De 8 a 10 de la noche, los días uno y dos y siempre que haya un número mínimo de 25 personas y se adquirieran los billetes antes de la una de la tarde del día en que se vaya a visitar, siendo el precio del billete igualmente de 50 pesetas por persona.
Catedral y Capilla Real: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.
Cartuja: De 10 a 1 y de 4 a 6.
San Jerónimo: Iglesia, de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio en restauración.
Basilica de San Juan de Dios: De 10 a 1,30 y de 4 a 7.
Santa Isabel la Real: De 11 a 2 y de 3 a 6.
Santo Domingo e Iglesias Barrocas: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.
Basilica de la Virgen de las Angustias y Tesoro: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.
Baños Arabes: De 9 a 6 de la tarde.
Corral del Carbón: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.
Casa de los Pisas: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.
Palacio de Daralhora: De 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.
Palacio de Carlos V: Museo Arqueológico de la Alhambra. De 9,30

a 2 y de 3,30 a 7. (Cerrado los domingos y lunes por la tarde).
Catedral: Museo Catedralicio. De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.
Casa de Castril: Museo Arqueológico provincial. De 10 a 2 y de 4 a 6. (Cerrado los domingos por la tarde).
Museo - Abadía del Sacro Monte: De 11 a 1 y de 4 a 7.
Ayuntamiento: Museo Municipal. Cerrado.
Casa de los Tiros: De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde).
Casa de Falla: De 10 de la mañana a 1 de la tarde y de 4 a 8.
Hospital Real: Exposición de Alonso Cano. podrá visitarse de 7 a 9,30 de la tarde.

PROVINCIA

Baza: Colegiata. De 10 a 1 y de 4 a 7.
Guadix: Catedral y Museo. De 10 a 11 y de 5 a 6.
La Calahorra: Castillo - Palacio. De 11 a 6 de la tarde.
Montefrío: Iglesia de la Encarnación. De 11 a 1 y de 4 a 6.

OFICINAS DE INFORMACION

Oficina de Información de Turismo: Casa de los Tiros (teléfono 221022). De 9,30 a 2 y de 4 a 7. (Domingo de 9,30 a 2).
Festival de Música y Danza: Palacio de la Madraza (teléfono 225201). De 5 a 7.
Cursos de extranjeros: Facultad de Letras (Tel. 222684). De 4,30-6,30.

Teléfonos urgentes

BOMBEROS 233222
CASA DE SOCORRO 221263
HOSPITAL CLINICO 231885
INP (Seguro Enfermedad) 233600
POLICIA 250105

POLICIA MUNICIPAL 221550
POLICIA ARMADA 222863
GUARDIA CIVIL 221439
Compañía Sevillana de Electricidad 221465

Líneas de autobuses interurbanos

Granada a	Salida	Llegada	Granada a	Salida	Llegada
Albendón	16,00	10,45	Málaga	8,00	19,45
Albuñuelas	18,30	10,00	Málaga	16,00	12,45
Alcaudete	6,45	15,00	Málaga	18,45	10,30
Algarinejo	17,00	10,30	Montefrío	18,30	9,30
Almuñécar	7,30	18,15	Motril (enl. Almería)	8,00	20,30
Almuñécar	17,00	9,45	Motril	13,00	10,00
Almuñécar-La Herra	17,00	9,30	Motril (enl. Almería)	15,30	12,00
Bércules - Murtas	13,30	12,45	Motril	18,00	15,00
Berja	13,00	14,00	Orgiva	10,30	18,30
Campotéjar	13,00	16,30	Orgiva	19,00	9,30
Castillo de Tajarja	13,00	15,45	Priego	17,30	9,45
Castillo de Tajarja	19,15	9,30	Salar	13,15	17,00
Carchalejo	18,00	9,15	Salar	18,45	9,45
Córdoba por Baena	7,30	13,30	Sevilla	7,30	14,00
Córdoba por Rute	7,15	14,15	Sevilla	15,30	21,30
Guájtar Faragut	18,30	9,00	Siles	7,00	14,00
Jaén	10,45	18,30	Ugijar	8,30	13,30
Jaén	19,00	9,30	Zafarraya	17,00	10,15
Jayena	19,00	9,30			

HORARIO DE TRENES

Destino	Salida	Procedencia	Llegada
MÁLAGA Taf: 2.º Diario. Combinación en Bobadilla para Sevilla y Algeciras. Llegada, 11'38. Salida 8'30		ANTEQUERA ferrobús: 3.º Diario. Salida, 6'05. Llegada, 8'25	
VALENCIA Ter: 1.º y 2.º Diario. Llegada, 20'05. Salida 8'35		MADRID expreso: Camas, 1.º y 2.º Diario. Salida, 22'15. Llegada 8'30	
ILLOLA ferrobús: 3.º Diario. Llegada, 9'15. Salida 8'45		ILLOLA ferrobús: 3.º Diario. Salida, 9'20. Llegada 9'50	
MADRID omnibus: 2.º Diario. Llegada, 23'15. (Va fusionado con la composición para Alicante). Salida 10'30		BAZA omnibus: 2.º y 3.º Diario. Salida, 6'54. Llegada 10'30	
ALICANTE omnibus: 2.º y 3.º Diario. Llegada, 0'10 (Va fusionado con la composición para Madrid). Salida 10'30		BARCELONA expreso: 1.º y 2.º Diario. Salida, 10'25. Llegada 11'38	
ALGECIRAS omnibus: 2.º y 3.º Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga, Sevilla, Córdoba y Jaén. Llegada, 20'15. Salida 11'15		SEVILLA Taf: 2.º Diario. Salida, 7'45. Toma en Bobadilla los viajeros de Málaga y Córdoba. Llegada 12'50	
LOJA ferrobús: 3.º Diario. Llegada, 14'35. Salida 13'30		MOREDA omnibus: 2.º Diario. Con viajeros de Almería. Salida, 12'35. Llegada 14'10	
MADRID Ter: 1.º y 2.º Diario. Llegada, 21'35. Salida 14'25		LOJA ferrobús: 3.º Diario. Salida, 14'45. Llegada 15'50	
SEVILLA Taf: 2.º Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga y Córdoba. Llegada, 22'10. Salida 17'30		ALMERIA Taf: 2.º Diario. Salida, 12'04. Llegada 16'26	
ALMERIA Taf: 2.º clase. Diario. Llegada, 21'45. Salida 17'55		MADRID omnibus: 2.º Diario. Salida, 6'45. Llegada 18'55	
BARCELONA expreso: 1.º y 2.º Diario. Llegada, 20'30. Salida 19'00		ALGECIRAS omnibus: 2.º y 3.º Diario. Toma en Bobadilla viajeros de Sevilla, Jaén, Córdoba y Málaga. Llegada, 9'50. Llegada 19'25	
BAZA omnibus: 2.º y 3.º Diario. Llegada, 23'38. Salida 19'50		MADRID Ter: 1.º y 2.º Diario. Salida, 13'00. Llegada 20'10	
ANTEQUERA ferrobús: 3.º Diario. Llegada, 22'20. Salida 20'00		ALICANTE omnibus: 2.º y 3.º Diario. Salida, 6'20. Llegada 21'00	
MADRID expreso: Camas, 1.º y 2.º Diario. Llegada, 8'00. Salida 22'00		VALENCIA Ter: 1.º y 2.º Diario. Salida, 9'35. Llegada 21'10	
		ALGECIRAS Taf: 2.º Diario. Salida, 15'45. Toma en Bobadilla los viajeros de Sevilla y Málaga. Llegada 22'00	

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9,30 de la mañana a las 11 de la noche y son las correspondientes al turno sexto: Plaza de San Antonio, 2; Reyes Católicos, 29; Gran Vía, 42; Cuesta de San Gregorio, 2; Marqués de Girona, 5; Plaza del Realejo, 7; Plaza de San Isidro, 1; Buensuceso, 34; Barriada de la Virgencita; Garellano, 1 y Navarra, 8 (Zaidín); Camino de Ronda, 4 (junto prolongación de Recogidas); Acera de Canasteros, 14 y 16 y Carretera de Pulianas, 1.

Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche, desde las 11 a las 8,30 de la mañana:

Plaza de la Trinidad, 1; Plaza del Realejo, 7; Camino Bajo de Huétor (Villa Antonio) y Barriada de la Virgencita.



SANTORAL. — Higino, Alejandro, Salvio, Pedro, Severo, Teodosio y Anas tasio.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de "Santo Tomás de Aquino".

ADORACION NOCTURNA FEMENINA

Se recuerda a todas las adoradoras del turno del Rosario, que esta noche, a las diez y media, y en la capilla, sita en Recogidas, 19, se celebrará la adoración correspondiente al mes de la fecha.

Igualmente quedan invitadas todas las adoradoras que no pudieron hacerla en su respectivo turno.

Esta vigilia será aplicada por las intenciones de doña Isabel García León.

DEMOGRAFIA

Trece nacimientos, dos bodas y cuatro defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Africa Vico Ruiz, José Carlos Romera Gómez, José Comba Gómez, Juan Pablo Guzmán Pa-

lomino, Antonio García Martínez, Jesús Abad Romero, María Araceli Estévez Estévez, José Martínez García, Jesús Fernández Herrero, María de las Mercedes Pérez Almendros, José Abel Megías Moreno, María de los Reyes López Aguilar y María Isabel Martín Castañeda.

Matrimonios. — Ramón Tello Valdivieso con Francisca Rodríguez Rodríguez, y Antonio Roldán Sola con Vicenta Sánchez Guirado.

Defunciones. — Francisco Ariza Fernández, de 70 años; Josefa Esteire Varella, de 83; Emilia Navas Romero, de 49, y Antonio Fernández Sánchez, de 10 días.

CONTINUA EL MAL TIEMPO

MADRID, 10. (PYRESA). — Durante el día de hoy ha llovido en toda la Península y Baleares, aunque las precipitaciones fueron débiles o inapreciables en el Cantábrico, y moderadas, en el Duero y Cataluña. Se han registrado 45 litros en Sevilla; 35, en Cádiz; 31, en Valencia; 29, en Jerez de la Frontera; 28, en Ibiza; 23, en Navacerrada; 21, en Tortosa; 20, en León y Madrid; 18, en Ciudad Real y Zaragoza; 16, en Cuenca; 15, en La Coruña; 14, en Alicante; 13, en Vigo, y 11, en Murcia y Jaén. Las temperaturas continuaron moderadas. La más alta de las máximas siguió registrándola Canarias, con 20 grados en Las Palmas, y en la Península, la más alta la tuvieron Alicante, Jaén y Málaga, con 18 grados, siguiéndoles Sevilla, con 17, y Murcia y Huelva, con 16. Únicamente registraron heladas Zamora y Logroño, con 2 bajo cero y cero grados, respectivamente.

PRONOSTICO

La situación continúa propicia al mal tiempo. Hay una borrasca que ocupa todo el Atlántico Norte, con dos frentes secundarios junto a la Península: uno al Noroeste de Galicia y otro sobre Cataluña. Un sistema frontal iniciará su entrada mañana a mediodía en el país, y los vientos serán del Oeste; húmedos y templados. Así, pues, mañana continuará el mal tiempo en toda la Península, notándose una mejoría en las horas centrales del día sobre la mayor parte del país, con un empeoramiento importante por la tarde, que avanzará de Oeste a Este, intensificando las lluvias, que serán de nuevo intensas en toda la Península atlántica. En el Mediterráneo continuará el tiempo inestable, con lluvias en Cataluña y mejorando por la tarde. En el Cantábrico habrá cielos nubosos y la posibilidad de precipitaciones es bastante pequeña. En Canarias, cielo nuboso con alguna precipitación aislada. Las temperaturas seguirán estacionarias.

PREDICCION MARITIMA

Gran Sol, temporal del Sur, con mar arbolada; Vizcaya, temporal del Sur en el sector occidental, con mar gruesa a arbolada, y Sur bonancible a fresquito con marejada a fuerte marejada, en el sector oriental; Finisterre, Suroeste bonancible a fresquito, con fuerte marejada a mar gruesa; Cantábrico, Sur bonancible, con marejada; San Vicente, Suroeste fresquito, con fuerte marejada a mar gruesa; Cádiz y Canarias, Suroeste bonancible, con marejada; Alborán, Palos y Argel, Oeste bonancible, con marejada; Baleares y León, Sureste bonancible, con marejada y fuerte marejada en León.

Lluvia recogida: 11'6 litros por metro cuadrado

Datos del Observatorio de Armilla.—Temperaturas, 7'4 grados, a las ocho de la mañana; 10, a las dos de la tarde; 8'4, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 696'5, a las ocho de la mañana; 698'4, a las dos

NO mantener escrupulosamente la derecha en un cambio de rasante o en una curva sin visibilidad es, objetivamente, un verdadero crimen.

ECONOMIA Y FINANZAS

FIRME FINAL DE LA SEMANA

MADRID, 10. (PYRESA). — La sesión de hoy, última de la semana, ha sido muy similar, en su desarrollo general, a la precedente. La firmeza aparece en una gran parte de los valores tratados, traduciéndose en ganancias que se reparten por todos los departamentos. En el corro bancario, tres de sus valores punteros, Banesto, Central y Valencia, continúan cediendo a los movimientos realizadores que sus últimas ganancias produjeron, aunque con cuantías muy pequeñas que en la sesión de ayer, los dos primeros citados — pierden 4 enteros cada uno — mientras el Valencia retrocede 25 puntos. En primer lugar — de las ganancias — está el Fomento, que gana 10; Popular e Ibérico, ganan 5 enteros cada uno; sube General, y uno mejoran el Exterior, el Rural y el Urquijo. En electrónica, suben 3, Fecsa pequeñas, Cataluña y Moncabril; 2,5, Sevillana; 2, Fecsa grandes e Hidrola; 1,5, Unión Eléctrica Madrileña; uno, Cantábrico, y uno, entero, Iberduero; Fecsa, Reunidas y Viesgo, repiten cambio. En alimentaria, sube 17 puntos Ebro; 5, El Águila, y uno, Azucarera. Los mineros registran subidas de 2 enteros de Riotinto; dragados de 2 enteros, de Medio, y la Fecsa. En construcción e inmobiliarias, Dragados mejora 4 puntos; 2, Urbis, y uno, llehermo; repiten cambio, Portland Valderrivas y la Inmobiliaria Metro. En las químicas figura, en primer lugar, Española de Petróleos, que gana 5, seguida por Cros, que mejora 2, y Energías e Hidronitro suben uno; Petroliero repite y Explosivos retrocede un punto. En el departamento de siderometálicas se registran las subidas de 5 para Santa Bárbara, 3 para la Seat, y uno para Santa Ana; Altos Hornos y Auxiliar pierden dos enteros cada una. Del resto de los valores tratados, la Telefónica ha mejorado 7 puntos, mientras Fénix Metro pierden 5 y 2 enteros, respectivamente. Los derechos de suscripción han hecho las siguientes cifras: Central, 1.118; Hispano, 750; Fecsa grandes, 22; Fecsa pequeñas, 84; Iberduero, 80; Ebro 1.050, y Energías, 22.

RESTRICCIONES EN LA EXPANSION BANCARIA

MADRID, 10. (PYRESA). — La capacidad de expansión de los Bancos o banqueros, cuyas inmovilizaciones de edificios y mobiliario exceda del montaje de su capital y reservas, se entenderá reducida en un porcentaje igual al que represente el exceso de su cartera de valores industriales, más las movilizaciones en edificios y mobiliario, respecto a su capital y reservas, según una orden del ministerio de Hacienda publicada hoy en el "Boletín Oficial del Estado"; se considerará negativa en todo caso, la capacidad de expansión de los Bancos y banqueros cuya inmovilización en edificios y mobiliario excedan del montaje de su capital y reservas. Lo expuesto no será de aplicación cuando los citados excesos sobre capital más reservas se deriven exclusivamente de la adjudicación al Banco afectado de inmuebles, en pago de deudas, siempre que se acredite la legitimidad de los hechos y la conveniencia de su realización para evitar un indudable perjuicio económico.

REGION

SANTA FE. — Retiro espiritual para hombres. — Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia del Señor de la Salud, el retiro espiritual para hombres de esta parroquia, correspondiente al mes de enero, a cuyo acto quedan invitados todos los hombres del pueblo, esperando se supere la asistencia del mes anterior, no obstante haber sido numerosa ya que los temas que se tratan son de gran interés y actualidad.

En cualquier caso, el Banco deberá comprometerse a restablecer la situación de equilibrio mediante la enajenación de los inmuebles sobrantes, incremento de sus propios recursos, ambas cosas, dentro de un plazo prudencial que en ningún caso podrá exceder de cinco años.

JORNADA MUY FLUIDA

MADRID, 10. (CIFRA). — Cierre del mercado con una jornada muy fluida y con nueva tendencia alcista. Un cambio originado en las contrapartidas motivado un enjambamiento de casi la da la oferta.

Han vuelto las entidades bancarias a sumar plusvalías, con algunas excepciones de papel en baja, que fue suficientemente absorbida. Siguen mejorando las eléctricas. Y en los valores industriales, siguen las aportaciones de ganancias para todos ellos, originando recuperaciones de gran magnitud.

Al cierre, las órdenes de compras y ventas en el grupo bancario e industrial y también en las eléctricas.

Se contrataron 101 valores en remate, de los que suben 64, bajan 1 y repiten 22 en sus precedentes.

Índice general: 104,02 contra 103,27.

SE AGOTO EL PAPEL

BILBAO, 10. (CIFRA). — Continuó la firmeza en la Bolsa, con tendencia de mucha concurrencia. Se agotó el papel que salió al mercado y se dio lugar para futuras operaciones. Los grupos local y eléctrico se mostraron muy confiados, realizándose numerosas operaciones y con cambios positivos. El grupo de arbitraje se mantuvo, pero no con la confianza de días anteriores. También se operó en abundancia de cupones. En F. P. el negocio normal, lo mismo que en O. I.

MERCADO BASTANTE SOSTENIDO

BILBAO, 10. (CIFRA). — Terminó la semana bursátil bilbaína con un mercado bastante sostenido y, en consecuencia, aunque aparecen algunos signos negativos, todavía son muchos los valores que presentan mejoras.

Se ha operado con bastante fluidez y nuevamente se ha comprobado que el corro eléctrico sigue siendo el mejor dispuesto, ya que se han observado compras por los fondos de inversión.

Ha habido pequeños baches en algunos de los valores que más habían subido anteriormente; pero, en líneas generales, la Bolsa bilbaína ha estado bien asentada, y al cierre había abundantes tanteos de compra, por lo que se prevé una próxima semana buena.

"Españoles y extranjeros la Legión os espera"

Para los Tercios Saharianos: Con servicio militar cumplido; haber pasado un año en mano de obra, de 16 a 20 años, aumentando por años de servicio. Pagas extraordinarias al año del ingreso y premios de permanencia y otros dos plusones por destacamento y otros. Primas de enganche: Por tres años, 2.000 pesetas; por cuatro años, 2.800 pesetas; por cinco años, 3.600 pesetas. Masita para vestuario y otras mas de reenganche anuales. Gratificaciones de especialidad técnica.

Para los Tercios del Norte de África: Con el servicio militar cumplido. Haber mínimo diario en mano de obra, de 16 a 20 años, aumentando por años de servicio. Dos pagas extraordinarias al año. Prima de enganche: Masita para vestuario y primas de reenganche anuales.

Acudir a alistarse al Bandera de Enganche instalado en el Gobierno Militar de la provincia con la documentación siguiente: Mayores de edad: Los que manifiesten ser mayores de edad no precisarán documentación alguna. Tropa en filas: Pueden ingresar en la Legión por 16 meses, dos o tres años, con haberes legionarios, solicitándolo por instancia del general inspector de la Legión. Extranjeros: En iguales condiciones se admiten de todas las nacionalidades. Menores de edad: Consentimiento paterno, materno o tutores. Condiciones: Edad, 18 a 35 años soltero o viudo sin hijos. Informar en los Ayuntamientos. Puestos de la Guardia civil.

DEPORTES

El Spartak de Praga derrotó al Coruña, en Caracas (2-1)

"YO NO PUEDO REFLEJAR EN UN ACTA LO QUE NO VEO", dice Medina Iglesias

"GANE LOS DERECHOS DE ARBITRAJE Y ME PARECE INJUSTO QUE ME LOS QUITEN", añade

CARACAS, 10. (ALFIL). — El equipo checoslovaco Spartak derrotó anoche al Deportivo de La Coruña, por dos goles a uno, en el segundo partido de la serie internacional de fútbol que se disputa en el estadio Olímpico de Caracas.

Los goles del Spartak fueron marcados, a los ocho minutos del primer tiempo, por Kuna, y a los veintinueve del segundo tiempo, por Kabat.

El tanto del equipo español lo marcó Loureda, a los treinta minutos del primer tiempo.

Este trofeo debió ser entregado el pasado miércoles a Uriarte, pero en el momento de ir a recogerlo en el palco presidencial de San Mamés, había desaparecido.

Hoy, el trofeo ha sido encontrado en el despacho de un empleado del club atlético, intacto, naturalmente.

DECLARACIONES DE MEDINA IGLESIAS

OVIEDO, 10. (PYRESA). — "Doy el castigo por bien empleado si con ello se contribuye a desterrar la violencia en los campos de fútbol", ha dicho el árbitro ovetense Medina Iglesias, quien interviene en el pasado encuentro Español-Real Madrid, que dio lugar a uno de los escándalos, uno más, de los que se vienen produciendo en la Liga de fútbol.

Medina Iglesias ha aceptado la sanción con buen ánimo deportivo.

—¿Por qué no expulsó usted a Miguel Pérez?

—Porque no vi nada que mereciera tal castigo. Miguel Pérez tuvo un gesto poco elegante con José María, empujándole con sus manos, pero yo no vi ninguna agresión, como se dice.

El árbitro ovetense afirmó al correspondiente de "Pyresa" que, en cambio, había visto la agresión de José Luis a Riera en un momento en que no estaba el balón cerca de ellos. "No tenía opción ante este caso y por eso le expulsé".

Medina Iglesias dice que ninguno de los dos jueces de línea vio nada, porque de lo contrario le hubieran indicado en seguida cualquier anomalía que se hubiera producido.

—El castigo del Comité de Competición se basa en que yo no refleje en el acta todo lo que ocurrió y que no tuve autoridad. Pero yo no podía anotar lo que yo no vi, porque sería totalmente injusto que lo hiciera solamente porque me lo habían contado.

—¿Cree usted que fue excesivamente blando con Miguel Pérez y muy duro con José María?

—No, nada de eso. Precisamente antes de comenzar el partido había estado hablando con José María, que es asturiano también. Somos buenos amigos, pero a pesar de ello, cuando propinó la patada a José Luis no dudé en expulsarlo, porque para mí en el campo no cuenta más que el reglamento.

—¿Y el Real Madrid?

—El Real Madrid no tiene influencia alguna en estos asuntos.

Hay algo en todo esto con lo que Medina Iglesias no está muy de acuerdo: es la pérdida de los derechos de arbitraje.

—Me parece injusta porque eso es algo que gané y que tengo derecho a percibir. Creo que hubiera sido más justo que me hubieran multado. Es como si a un jugador se le retiene, tras una expulsión, la prima de la ficha o la mensualidad.

Las últimas palabras de Medina Iglesias se refieren a la sanción.

—No me parece injusta. Han hecho bien si con ello se puede contribuir a desterrar los malos modos de los campos de fútbol. Sin embargo, yo tengo la conciencia totalmente tranquila.

ILUMINACION DEL MOLINON

OVIEDO, 10. (PYRESA). — Se han hecho las pruebas de la iluminación del estadio gijonés de El Molinón durante un entrenamiento celebrado en la tarde de ayer.

Se tiene la intención de utilizar por vez primera, de manera oficial, esta iluminación durante el partido del próximo domingo, en el que se enfrentan el Gijón y el Mestalla.

AFARECE EL TROFEO

BILBAO, 10. (ALFIL). — Ha aparecido el trofeo que la Asociación de la Prensa de Bilbao entrega todos los años al jugador del Atlético más destacado en el transcurso del torneo de Liga.

POR FAVOR; no deje de vacunar a sus hijos; es deber de todos los padres asegurarles la salud.

Son catalanes todos los preseleccionados de hockey sobre patines

MADRID, 10. (ALFIL). — A propuesta del seleccionador nacional, la Federación Española de Patinaje ha preseleccionado para las próximas competiciones internacionales de hockey sobre patines, a los siguientes jugadores:

Porteros: Carlos Trullas (Vendrell); Santiago García (Reus Deportivo); Carlos Largo (Mataró).

Defensas y medios: Jaime Capdevila (Mataró); Juan Vila (Mataró); Manuel Edo (Español); Joaquín Villalonga (Reus Deportivo); Miguel Pages (Español).

Delanteros: Enrique Carbonell (Español); Ramón Nogue (Patin Voltregá); Jorge Sisquella (Español); Román Solá (Mataró); Manuel Chércoles (Barcelona); Jorge Villacorta (Barcelona).

Estos jugadores, a las órdenes del seleccionador, han iniciado sus entrenamientos en el Palacio de Deportes de Barcelona, de acuerdo con el plan trazado para la preparación de nuestro equipo nacional.

La Vuelta Ciclista a España, del 23 de abril al 11 de mayo

PARTIDA DE BADAJOZ Y TENDRA SU META FINAL EN BILBAO, CON UN TOTAL DE 3.030 KILOMETROS, DIVIDIDOS EN DIECINUEVE ETAPAS

BILBAO, 10. (ALFIL). — La Vuelta Ciclista a España, que se disputará del 23 de abril al 11 de mayo, tendrá un recorrido total de 3.030 kilómetros divididos en diecinueve etapas.

Los organizadores, sin embargo, han advertido que es posible que se introduzcan cambios en el recorrido, fijado, que es el siguiente:

- 1.—Etapas, miércoles, 23 de abril: Badajoz. Presentación de corredores y un sector preliminar contra el reloj, individual (10 kilómetros).
- 2.—Etapas, 24 de abril: Badajoz - Badajoz (252 kilómetros).
- 3.—Etapas, 25 de abril: Badajoz - Cáceres (137 kilómetros).
- 4.—Etapas, 26 de abril: Cáceres - Talavera de la Reina (174 kilómetros).
- 5.—Etapas, 27 de abril: Talavera de la Reina - Madrid (177 kilómetros).
- 6.—Etapas, 28 de abril: Madrid - Alcázar de San Juan (146 kilómetros).
- 7.—Etapas, 29 de abril: Alcázar de San Juan - Almansa (226 kilómetros).
- 8.—Etapas, 1 de mayo: Nules - Benicassim (188 kilómetros).
- 9.—Etapas, 2 de mayo: Benicassim - Reus (158 kilómetros).
- 10.—Etapas, 3 de mayo: Reus - Barcelona (en dos sectores en línea: 142 kilómetros).
- 11.—Etapas, 4 de mayo: Barcelona - San Feliu de Guixols (182 kilómetros).
- 12.—Etapas, 5 de mayo: San Feliu de Guixols - Moya (233 kilómetros).
- 13.—Etapas, 6 de mayo: Moya - Barbastro (199 kilómetros).
- 14.—Etapas, 7 de mayo: Barbastro - Zaragoza (en dos sectores: 130 kilómetros).
- 15.—Etapas, 8 de mayo: Zaragoza - Pamplona (193 kilómetros).
- 16.—Etapas, 9 de mayo: Pamplona - San Sebastián (contra reloj individual: 42 kilómetros).
- 17.—Etapas, 10 de mayo: San Sebastián - Vitoria (137 kilómetros).
- 18.—Etapas, 11 de mayo: Vitoria - Bilbao (en dos sectores, en línea y contra reloj, individual: 126 kilómetros).

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de PELIGROS (Granada)

EDICTO

Don Antonio Bailón Morales, Presidente de la Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Peligros.

HAGO SABER: A todos los encuadrados en esta Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos, propietarios, arrendatarios, aparceros, trabajadores por cuenta propia y ajena de este término municipal, que el Expediente inscrito para la tramitación y aprobación, si procede, de los Presupuestos ORDINARIO de esta Hermanidad, y ESPECIALES de Guardería Rural y Servicio de Riegos, para el Ejercicio económico de MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE, se encuentran expuestos al público, durante quince días, desde la publicación de este Edicto en el diario PATRIA, de Granada, en la Secretaría de esta Hermanidad Sindical, a efectos de reclamaciones.

Se convoca Asamblea Plenaria de todos los encuadrados e interesados, para el próximo día 27 de los corrientes, a las 8,30 horas, en primera convocatoria, y a las 9,00 horas, en segunda, a celebrarse en el local de esta Hermanidad, al objeto de la aprobación, si procede, de los Presupuestos al principio citados.

Peligros, 9 de enero de 1969.—El Secretario, firmado, Francisco Villegas Sánchez. El Presidente, firmado, Antonio Bailón Morales.

"Sólo le falta experiencia", dice el promotor de Urtain

"NOS DA IGUAL EL RIVAL CON TAL DE QUE LLEVE UN SOLO AÑO BOXEANDO", añade

SAN SEBASTIAN, 10. (Crónica de ALFIL). — Urtain es noticia en cualquier momento. En Guipúzcoa, en toda España y también en el extranjero. Sus portentosas facultades físicas, sus seis K.O. consecutivos a otros tantos rivales ha trascendido a todos los ámbitos deportivos.

El pasado lunes, en Bilbao, Urtain puso K.O. antes del segundo minuto al belga Chapel. El revuelo que la fulminante victoria del guipuzcoano causó ya lo conocen los aficionados. Mucho se ha hablado, se ha escrito y seguirá escribiéndose... En tanto que en el cuartel general del gran púgil de Arona se prepara la próxima actuación del astro y se hacen planes para el futuro. A conocerlos hemos ido, y nadie mejor que el promotor de Urtain, don José Lizarazu, para contestarnos.

—¿Cómo ha reaccionado Urtain ante ciertas manifestaciones de alguna Prensa?

—Como debe ser, con toda normalidad. El, mejor que nadie, sabe lo que le ha pasado.

—¿Y usted?

—Con satisfacción, porque todavía aumenta la fama de Urtain, que es en definitiva lo que más nos interesa. Además, y esto nadie lo ha hecho constar, en Bilbao fueron muy pocos los contrarios a Urtain. Allí, como aquí, tiene miles de "hinchas" y están deseando volverle a ver.

—¿Duraría más tiempo su actuación?

—Procuraría Urtain que no. Tenga en cuenta que es un novato en pugilismo. Sólo ha peleado seis veces, carece de experiencia, de ring. Su principal arma es la fuerza, ya que todavía ha de aprender mucho de técnica. Por eso que cuanto antes derribe a sus rivales mejor. Además es lo que el público quiere. Creo que se sentirían defraudados si un combate de Urtain durara hasta el límite. En unas cuantas veladas se diluiría el interés.

—¿Cuál es el futuro de Urtain?

—Pretendemos hacer de él un campeón. Otra cosa es que lo logremos, pero por falta de empeño y de poner medios a su alcance no quedará. Para ello ha de transcurrir tiempo, celebrarse combates, después que las espléndidas facultades de Urtain se complementen y... que tenga suerte. Porque un mal golpe puede llegar cuando menos se piensa y acaso pudiera ser funesto. Aunque no lo esperamos.

—¿Y cuándo celebrará su próximo combate?

—Precisamente esta tarde lo hemos concretado. Deseamos que fuera el próximo día 26, pero se ha señalado la fecha del próximo dos de febrero en París.

—Contra quién y en qué escenario.

—Contra el púgil Freddie Aubert y en el mismo ring del Montmartre de hace unas semanas.

—¿Después?

—Seguirán los entrenamientos y estudiaremos la próxima pelea. Desean vez a Urtain en Bruselas y Londres.

También en Madrid y Barcelona, le digo...

—Efectivamente, también en Madrid y en Barcelona, pero todavía no hay nada en firme, sólo son proyectos.

—¿No está preparado para hacer su presentación en la capital?

—Tiene pocas peleas y en su peso hay pocos hombres de categoría, con poca experiencia como él. No nos importa cuál sea el rival si no lleva más de un año —como Urtain— boxeando. Que nos presenten el rival que sea, cuanto mejor sea, mucho mejor. Pero con poco ring, como Urtain. Y entonces, si quieren apostar, aquí estamos respaldando a nuestro boxeador.

—Pero, ¿no desean ustedes que Urtain pelee en Madrid?

—Mucho. Pero hay que andar con paso firme y sin apresurarse. Hacia el mes de abril podía montarse una velada. Nosotros estudiaremos con la mejor disposición todo lo que nos ofrezcan.

—¿Y hay en España algún boxeador capaz de aguantar la potencia de punch de Urtain?

—Ni en España, ni en otras partes. Posiblemente se cubrirían a base de técnica y experiencia. Pero cuando Urtain logre alcanzar cierta altura, entonces nadie le resistirá.

Hasta aquí nuestra charla con don José Lizarazu, el cerebro gris que captó las extraordinarias cualidades de Urtain para el boxeo y que ha puesto a su servicio gimnasio, preparador, facilidades... que pueden hacer de él un gran campeón a escala internacional, por de pronto, París, que ya le ha visto actuar en una velada, le reclama. El próximo 2 de febrero sabremos de otra de sus fulgurantes victorias. ¿Resistirá Freddie Aubert más de un asalto?

"EDUCACION Y DESCANSO" PRESENTA UN AMPLIO PROGRAMA DEPORTIVO PARA ESTE AÑO

Casi todos los deportes estarán abordados en el plan

Promotora desde hace más de veinticinco años de un gran número de actividades del deporte sindical, "Educación y Descanso" se enfrenta otro año más con la necesidad de una programación adecuada al desarrollo adquirido últimamente por los catorce o quince deportes que se vienen practicando en la Obra.

Aunque todavía no se recibió el calendario nacional para 1969, del departamento de Deportes, la Secretaría provincial, para información de los afiliados que se interesan por sus diversas ramas, anticipa aquí lo que supone el proyecto de actos deportivos, para el año en curso, que se pretende llevar a efecto en Granada y provincia, si bien el calendario oficial, con sus fechas siempre anticipando los torneos o campeonatos provinciales a los respectivos nacionales, será publicado seguidamente.

Para realizar durante el presente año, el departamento de Actividades Deportivas de esta provincial, anticipa los campeonatos provinciales de atletismo-pedestismo, ajedrez, baloncesto, balonmano, ciclismo, esquí, fútbol, natación, pesca de río y mar, tenis de mesa, tiro al plato y nacional. Se incorporan nuevos deportes, como hockey y el patinaje.

Con carácter de torneos y concursos, habrá los de caza menor, motorismo y montañismo. El motorismo, con sus clásicas carreras de Corpus, y alguna festividad destacada, en la que ya se viene haciendo otros años. Para el deporte de montañismo, además de las marchas de regularidad y recorridos de cumbres, se prepara un campeonato de tipo nacional en Sierra Nevada. Ciclismo junto con el dicho campeonato provincial durante tres "mangas", tendrá la subida a la Sierra y la de La Alpujarra, más las competiciones en circuito urbano de "San José Obrero". Se fomentará el tenis de mesa. La caza volverá otro año a su campeonato con perro, del que el pasado quedó la Obra, campeón regional. Tiro al plato, su campeonato y tiradas de Corpus y Navidad, además del 1.º de Mayo. Varias copas sindicales en deportes de balón, en fechas importantes.

La actividad de pesca fluvial, tiene también concursos especiales, en río y en mar. En esquí, pruebas de todo tipo, de las que ya van efectuadas algunas y sus cursillos de enseñanza frecuentes, durante la temporada de nieve. Esta vez con el aliciente de contar con dos telesquíes propios.

En la mayor parte de estos deportes, los afiliados a la Obra, vencedores, podrán participar en el campeonato nacional del mismo.

SIERRA NEVADA LE ESPERA

DATOS INFORMATIVOS PARA HOY

DATOS CLIMATOLOGICOS

Cielo: Nubes altas con claros. Temperatura a mediodía: 5º. Vientos: Suaves de Levante.

ACCESOS

Carretera abierta hasta el kilómetro 36. Es necesario el uso de cadenas a partir del kilómetro 32'5.

Servicio de autocar: Línea diaria Granada - Sierra Nevada, con salida a las 9 de la mañana de la Carrera del Genil y regreso a las 5 de la tarde. Reserva de asientos en Empresa Bonal (Avda. Andaluces, 2. Teléfono 231829), hoteles y albergues de la Sierra y agencias de viajes.

Tren eléctrico: Funciona diariamente la línea Granada - Charcón, con nueve servicios de ida y nueve de vuelta. Primera salida de Granada a las 7,30 de la mañana y último regreso a las 7,40 de la tarde.

ALOJAMIENTOS

Hoteles: Parador Nacional de Turismo (Km. 35. Telf. 11); Hotel Sierra Nevada (Prado Llano. Telf. 1).

Albergues de montaña: Albergue Universitario (Km. 35,5. Telf. 22); Albergue Educación y Descanso (Km. 32, teléfono 23); Albergue de la Hoya de la Mora (Km. 36. Telf. 21).

Estado de las pistas:

Collado de las Sabinas: Nieve en polvo esquiable.

Ventisquero de Morón: Nieve en polvo esquiable.

Telesilla: Nieve en polvo esquiable.

Prado Llano: Nieve en polvo esquiable.

Hoya de la Mora: Nieve en polvo esquiable.

Teléfonos: Nieve en polvo esquiable.

Telecabina: Nieve en polvo esquiable.

Borreguiles: Nieve en polvo esquiable.

Cauchiles: Nieve en polvo esquiable.

Medios de arrastre:

Telesquí del Collado de las Sabinas: Funcionando.

Telebaby del Ventisquero de Morón: Funcionando.

Telesilla Prado Llano-Parador Nacional de Turismo: Funcionando.

Telesquí de la pista del Teléfono: Funcionando.

Telebaby Hoya de la Mora: Funcionando.

Telecabina Prado Llano - Borreguiles: Próxima inauguración.

Telesquíes I y II de Borreguiles: Próxima inauguración.

Telesquí I de Prado Llano: Averiado.

Telebaby Prado Llano: Funcionando.

Servicios religiosos: Hotel Sierra Nevada, Misa a las 11,30 de la mañana Albergue de la Hoya de la Mora, Misa a las:

Cualquier otra información sobre Sierra Nevada puede solicitarla en la Delegación de Información y Turismo, teléfonos 222703, 227510 y 221022. Sobre el estado de la carretera en Jefatura de Obras Públicas, Tlf. 225420.

BARRENECHEA Y FERREIRA jugarán contra el Valencia

SANTOS PASA A LA DELANTERA,
SUSTITUYENDO A FERRANDO

Parece que Marcel Domingo vuelve del plan previsto de dar a conocer la alineación hoy sábado y anoche nos anticipó el "once" que mañana saltará a Los Cármenes para enfrentarse al Valencia. La alineación registra las reapariciones ya apuntadas de Barrenechea y Ferreira pero la recomposición del equipo entraña bastantes novedades. Una alineación más, pues en



FERRANDO

este Marcel Domingo nos ofrece cada semana una formación distinta, aunque justo es reconocer que casi siempre ha sido por lesiones.

Barrenechea vuelve a su puesto de central y esto motiva que Barrachina pase a la media pero Santos, a quien reemplaza en esa demarcación, no queda fuera del equipo, pues adelanta posiciones hasta la delantera, sustituyendo a Ferrando, quien faltará por segunda vez en la Liga.

Ferreira entra por Lara, tal y como se esperaba por las declaraciones del entrenador, pero no jugará con el "7" a las espaldas sino que ocupará el eje del ataque, permutando con Ureña, quien será el extremo derecho teórico. La alineación, en suma, será esta: Nito; Martos, Barrenechea, Lonrenzo; Ramon, Barrachina; Ureña, Noya, Ferreira, Santos y Vicente.

Esta noche cenarán juntos en el hotel Washington y después de la cena cada uno regresará a su domicilio. Mañana volverán a almorzar juntos y después del partido se concentrarán en el hotel indicado, donde estarán hasta el lunes a mediodía.

EL VALENCIA

Hoy, a mediodía, llegará a nuestra

Padre Suárez, vencedor del trofeo Navidad, de balonmano

"Cervezas Alhambra" quedó en segunda posición

El Instituto Padre Suárez se ha proclamado campeón del "Trofeo Navidad" de balonmano, que patrocinado por "Educación y Descanso", tuvo su jornada final el día de Reyes. Resulta muy meritorio el triunfo de estos chicos en los que exceptuando a Picabea y Miralles, en segundo lugar, se clasifica Cervezas Alhambra, que siempre por estas fechas carece de algunos de sus mejores elementos, no habiendo perdido más que un partido, precisamente contra el campeón y por un solo gol de diferencia.

Resultados y clasificación definitiva:
Padre Suárez, 12; R. S. Hípica, 4.
P. Manjón, 4; Cervezas Alhambra, 17.
Maristas, 11; Cervezas Alhambra, 23.
Maristas, 4; Padre Suárez, 15.
Cervezas Alhambra, 1; R. S. Hípica, 0.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Padre Suárez	4	4	0	0	65	31	8
Cervezas Alhambra	4	3	0	1	59	34	6
Maristas	4	2	0	2	53	61	4
Padre Manjón	4	0	0	4	19	51	0
R. S. Hípica	4	0	0	4	17	32	0

Los equipos de Padre Manjón y R. S. Hípica figuran con un punto menos por sanción federativa.

Continúa abierto el plazo de inscripción para el campeonato provincial juvenil, cuyos dos primeros clasificados tienen acceso a la fase nacional, estando inscritos hasta la presente los equipos Padre Manjón, Instituto Experimental, Maristas, Ave María, Padre Suárez y otro de entusiastas chicos del Zaidín, pendientes del patrocinio de una casa comercial. Para cualquier información y retirada de licencias, de 8 a 10 de la noche, en la Casa Sindical.

ciudad la expedición valencianista. Joseito no tiene decidido en firme el equipo pero no variará mucho del que derrotó al Pontevedra la jornada última. Existe, no obstante, la certeza de que tiene pensado hacer reaparecer a Sol. Ahora bien, la duda radica en la posición que ocupe el rubio jugador valencianista. Lo normal es que ocupe el lateral derecho de la zaga y entonces el resto del equipo sería el mismo pero también cabe la posibilidad de que salga en la media, adelantando a Paquito a la delantera y dejando fuera del equipo al ariete Ansola.

EL RECREATIVO

Inmediatamente después del encuentro de Primera División, Recreativo y Torredonjimeno saltarán a Los Cármenes para disputar su partido de Primera Regional. El filial se halla en un buen momento y pese a la baja de Bonoko, que ha regresado a Sevilla, donde cursa estudios, se espera obtenga una nueva victoria que le confirme en su actual posición de "líder".

El Torredonjimeno será uno de los rivales más difíciles que tenga el filial en su campo. Por ello bien hará en no fiarse y luchar desde el primer momento en busca del triunfo.

CODINA

FERREIRA

"No estoy bajo de forma", dice Gerardo

"ES LOGICO QUE ESTE ALGO DESILUSIONADO

POR NO JUGAR", añade

Extraña mucho que Gerardo, el jugador atarfeño, no haya jugado todavía un solo partido de Liga en la actual temporada, cuando en la última realizó una gran campaña. Hemos ido en su busca para que nos contara algo de su situación, precisamente cuando viene el Valencia de la mano de Joseito, el entrenador que le alineó en la pasada temporada durante casi todo el torneo.



GERARDO

La primera pregunta que le hago es: —¿Por qué ese cambio?

—No me lo explico. Y lo mismo le ocurre al propio Joseito. Estas pasadas fiestas me ha mandado una felicitación navideña en la que escribía: "Me extraña bastante no verte en las alineaciones del Granada. Animo. Recibe un afectuoso saludo".

—¿Está Gerardo falto de forma?

—No lo creo. Yo lucho y me entreno con mucha ilusión. Estoy a disposición del entrenador para cuando quiera sacarme.

—¿Pero no está desmoralizado?

—Siempre influye. Esperaba con mucha ilusión esta temporada para que sirviera de refrendo a lo que realicé en la anterior. Pero ya ve, ni un solo partido.

—¿Espera su oportunidad?

—La espero. Y deseo que llegue cuanto antes, aunque, francamente, a estas

CAMPAÑA de alfabetización.

Padre de familia: Sobre ti cae la responsabilidad de que se alfabeticen las personas adultas que, dentro de tu hogar, no sepan leer ni escribir.



EL BASTI O.J.E. ESPERA DERROTAR AL OLULA DEL RIO

EN LA CAROLINA SE JUGO EL PARTIDO EN
PLAN AMISTOSO Y GANO EL BASTI (2-3)

BAZA. (De nuestro corresponsal, R. VALDIVIESO MARTINEZ). — Como es sabido, el Basti O.J.E. marchó el pasado domingo a La Carolina para disputar su encuentro del Campeonato Regional de Primera Preferente contra el equipo titular de aquella localidad.

La incomparecencia del equipo arbitral (caso fuera de serie), motivó el aplazamiento del partido, cosa no conocida hasta la fecha, por lo menos por un servidor.

La directiva, ante tal circunstancia, pidió a la bastetana se jugara el partido en calidad de amistoso, a lo que desinteresadamente accedieron los bastetanos, pues el público se encontraba ocupando sus localidades.

Después de todo se vio un partido extraordinario y de máximo interés a pesar de no corresponder al campeonato. Salió victorioso el equipo bastetano por tres goles a dos. La superioridad de los chicos de Baza estuvo presente en el terreno de juego a lo largo del encuentro. El dominio fue total y absoluto de los rojiblancos, pues de no haberse tratado de partido amistoso la goleada hubiera sido segura, ya que las jugadas de la delantera bastetana se sucedieron en la meta de los jiennenses, jugadas que fueron aplaudidas por la concurrencia. Una y otra vez pusieron en peligro la meta local, volviendo los rojiblancos las jugadas a medio campo cuando se encontraban a local de gol.

El guardameta suplente del Basti O.J.E., Lolo, estuvo muy seguro debajo de los palos, parando balones difíciles con gran lucimiento. Un chico que tiene posibilidades de alcanzar la titularidad en el equipo de Baza.

Y ésta fue la jornada para el Basti del pasado domingo. Una jornada sin pena ni gloria a pesar de la victoria, ya que los puntos no se suman en la clasificación, pero, en fin, paciencia, una victoria es una victoria, sea de Liga o no.

Y volviendo a la incomparecencia del equipo arbitral, diremos que por más que hemos repasado el reglamento no hemos encontrado un artículo que hable de este caso y nos preguntamos: —¿Si el Basti hizo el desplazamiento, quién corre con los gastos?

Desde luego la directiva bastetana es la menos indicada.

¿Será el árbitro? ¿La Federación? En fin, dejémoslo para los más entendidos, pero esperamos que no pague el "pato" el Basti, que bastante mal se le está causando a lo largo del campeonato. Mucho es repetir si de nuevo decimos que la suerte no está acompañando al conjunto rojiblanco.

Dejemos esto pendiente para la Federación, que es la encargada de solucionar estas anomalías y vamos a pensar en la visita del Olula del Río que se presenta difícil, después de lo que la Prensa granadina sobre el partido contra el Recreativo.

ANTE LA VISITA DEL OLULA DEL RIO

El equipo almeriense vendrá por todas después de su derrota con el Imperio.

Mucho tendrá que exponer el Basti en este encuentro para no caer, pues si en la ciudad almeriense consiguió, en la primera vuelta, el empate a uno, en el campo de deportes Alameda debe demostrar que fue un empate merecido, dejando presente su superioridad con un resultado favorable de goles en abundancia, pues al final los goles también suman.

Por lógica se espera la victoria, toda vez que el Basti está pasando de nuevo por un buen momento de moral y buen fútbol. Todos sus jugadores se encuen-

tran en perfectas condiciones y podrán alinearse.

Mucho público asistirá a este encuentro ya que ha despertado máximo interés la incorrección de jugadores y público de Olula, pero aquí las cosas cambian, porque están fuera de su terreno y cada equipo lo que merece: aplausos al que nos los dio y merece, y pitos y silbidos al que así lo hizo con nosotros. De ahí que al Jaén en la pasada jornada se le hiciera música de viento.

VANDALIA - PLUS ULTRA, MAÑANA, EN PELIGROS

PELIGROS, 10. (De nuestro corresponsal). — El Vandalia recibe mañana, a las doce menos cuarto, en su estadio Municipal, al Plus Ultra de Almería, en un partido que ha despertado mucha animación, por las circunstancias que ya sabemos todos. Pero no con ánimo de revancha mal intencionada, sino de revancha en forma de goles, que nos recuerden las goleadas al Baza y al Olula, ya que la afición tiene ganas de estos festivales.

El «mister» vándalo, Villegas, después del entrenamiento de ayer, tiene citados en el Arco de Elvira, mañana, a las diez en punto, a los siguientes jugadores: Ávila, Cobo, Sevilla, Fernando, Busto, Saavedra, Cepillo, García, Cabero, Bosco, Ceballos, Expósito, Contreras y Romero.

Para arbitrar ha sido designado el colegiado Expósito, que ya demostró en Albolote, cuando jugó el Vandalia, su reconocida valía y veteranía.

Se rumorea también que el jugador Pepito, cedido del Betis Gracia debutará próximamente en el equipo, toda vez que al causar baja Sevillano y por la marcha de Germán a las milicias, la delantera está falta de efectivos.

Como todos los domingos, habrá servicio gratis de autobuses desde el Arco de Elvira, a partir de las diez de la mañana.

EL MARACENA JUGARA MAÑANA EN MACAEL

Es probable que debute Morillas, última adquisición

MARACENA. (De nuestro corresponsal, PATRICIO AVILA). — Mañana, domingo, a las ocho, la expedición maracenense partirá con dirección a tierras almerienses para dilucidar su compromiso de Liga frente al Atlético Macael.

En las filas locales es muy probable que debute Morillas, la última adquisición realizada por el secretario técnico, Jesús Girón.

El propio Girón manifestó que espera sea un buen refuerzo, ya que es un jugador de gran experiencia, a pesar de su juventud, pues ha militado en las filas del Recreativo y últimamente en un equipo gaditano.

Ayer noche, Espigares sometió a sus pupilos a una fuerte sesión preparatoria y al término de la misma, hubo masaje general a cargo del eficiente Pepe Negro. A la salida de los vestuarios, el «mister» nos dijo que el partido ofrecía grandes dificultades, pero que en el ánimo de todos estaba acabar con la imbatibilidad del Macael en su terreno.

Le preguntamos por la alineación y nos adelantó que las líneas de atrás estarían integradas por Amalio (Diego); Chico, Armando, Hita II; Hita I y Corral.

Con respecto a la vanguardia, dijo que tenía ciertas dudas y sobre todo le interesaba conocer el estado del terreno de juego, por lo que había dispuesto que viajaran: Atienza, Emilio, Hilario, Joaquín, Manolete, Morillas, Rafa, Sevillano y Osuna.

JUVENILES

Los componentes del equipo juvenil deberán encontrarse mañana, a las diez, en el domicilio social del club, para efectuar su desplazamiento a Padul.

Manolito Ortega nos dijo que estaban dispuestos a recuperar los puntos que se llevó el pasado domingo el Arenas, por lo que pensaba alinear un equipo netamente ofensivo.

Asimismo nos manifestó que habría varios cambios con respecto a los que jugaron la semana anterior.

CONFRATERNIDAD



El campeón mundial del peso pluma, José Legrá, de España, y el aspirante Jonny Famechon, de Melbourne (Australia), se abrazan amistosamente en el «cocktail» celebrado en el Colony Club, de Londres. El próximo día 21, ambos boxeadores lucharán por el título mundial. — (Telefoto UPI-CIFRA)

**MAÑANA, EN LA CANCHA DE
MARISTAS, LANJARÓN.
LABRADORES DE SEVILLA**

Comienza la segunda vuelta
de la Liga de baloncesto

Esta tarde tienen anunciada su llegada a Granada los jugadores y técnicos del Club de Labradores de Sevilla, que mañana, domingo, a las doce, se enfrentarán a los granadinos del Club Lanjarón, en partido correspondiente a la primera jornada de la segunda vuelta de la Liga de baloncesto de Segunda División. Según nuestras noticias viene toda la plantilla y con enormes deseos de rectificar el mal paso que supuso para los sevillanos la pérdida de los dos puntos en el encuentro que disputaron con los "agüistas" en la primera vuelta y que terminó con la victoria granadina por 49-44.

En aquel partido, los del Lanjarón hicieron un buen encuentro, destacando especialmente la labor defensiva de Benavides y Martos y la velocidad en los contraataques de los aleros Guardiola y Monleón. Los 49 puntos conseguidos se repartieron entre todos los jugadores siendo Javier Benavides el máximo encestador con 10 puntos, seguido de Guardiola y Monleón con 9. No se desplazaron a Sevilla dos de los componentes actuales del equipo; Reinoso, convaliente de su operación de menisco, y Merino, que aún no había formalizado su ficha. En cambio, sí estuvo Zúñiga, que ahora está ausente del cuadro blanco.

En el conjunto sevillano, fue Alcalá de su mejor jugador y máximo encestador además de concentrar en sí la dirección del partido, que estuvo muy igualado en todo momento para dar la victoria sólo en los momentos finales con esa ventaja de cinco puntos que señala lo competido del encuentro.

El delegado del equipo granadino, Enrique Aguilera, nos ha confesado que tiene sus temores ante el encuentro de mañana, pero que confía en la forma y clase de los componentes de la plantilla del Lanjarón, para salir adelante en este encuentro. También nos dijo Enrique Aguilera, que toda esta segunda vuelta se prevé enormemente disputada ya que sólo los tres primeros clasificados se salvarán del descenso a Tercera. Para ello necesita el Lanjarón, ganar sus cuatro partidos en casa y arañar algún punto en sus dos salidas, una teóricamente fácil, ante el Militar de Sevilla y otra ya más comprometida con el Nacional de Granada.

En cuanto a los componentes del equipo están todos deseando jugar y terminar con el largo paréntesis de más de un mes que ha supuesto la Navidad, unida a la retirada de alguno de los equipos que debían integrar el grupo Sur, el más amplio geográficamente de los todos los que integran la Segunda División.

J. L. E.

**MAÑANA, EN SANTA FE,
FINAL DEL II TROFEO
NAVIDAD, DE FUTBOL**

Mañana, domingo, a las once y media de la mañana, se disputará en Santa Fe la final del II Trofeo de Navidad de fútbol organizado por el club de dicha ciudad y que ha sido donado por una importante firma comercial, enfrentándose los equipos del Granada U. D. y el Santa Fe, que se clasificaron en las eliminatorias anteriores. Para presenciar este encuentro, que en principio estaba fijado para el Día de Reyes y que hubo de ser suspendido por el mal tiempo, existe gran expectación y verdadero interés por ver cuál de los dos equipos alcanza el trofeo en litigio, por lo que se espera sean muchos los aficionados que acudan al campo.

CITA DEL OHURRIANA

El Churrriana cita a los siguientes jugadores: los residentes en Churrriana, a las dos de la tarde en el Casino y a los residentes en Granada, en la puerta de Los Cármenes, a las dos y media: Delgado, Candelas, Antónito, Morante, Peinado, Sebastián, Jaramillo, Machado III, Granados, Bombero, Burgo, Leyva, Piris, Alvarito y Ríos.

DEL DEPORTIVO ZADIN

Todos los jugadores del equipo local del Deportivo Zadin, deberán encontrarse el domingo, a las once de la mañana, en el campo de la Federación y no a las doce como por error habían sido citados.

DEL RUIZ DE ALDA

Se cita a todos los jugadores del equipo Ruiz de Alda, en su domicilio, a las nueve y media de la noche de hoy.

**Postales
de Arte**

Más de 2.000 modelos diferentes del prehistórico al actual.

Pida información y ejemplares de muestra enviando dos sellos de peseta por cada postal a:

Academia Politécnica
(Puerta Zamora) SALAMANCA.

Ambicioso plan de instalaciones deportivas para Granada y su provincia



Gimnasio del Estadio de la Juventud, cuya restauración figura en el plan de instalaciones deportivas. — (Foto ARCHIVO)

**SE HAN HECHO PETICIONES A LA DELEGACION NACIONAL
POR MAS DE CUATROCIENTOS MILLONES DE PESETAS**

**La mayor parte de los pueblos de la provincia
desean contar con una unidad básica**

EL PLAN DE SIERRA NEVADA, INCLUIDO EN EL CUATRIENAL

Mucho se ha hablado sobre la necesidad de instalaciones deportivas en Granada. Poco se hizo hasta ahora no ya para tratar de construir algunas sino ni siquiera en el sentido de saber exactamente cuántas y cuáles son necesarias. Y este trabajo es el que justamente acaba de ser finalizado por la Delegación provincial de Deportes, tras esfuerzo exhaustivo de los hombres que hoy llevan el timón del deporte granadino: don Sebastián Pérez Linares y don Rafael Díaz Cerón.

Después de tres meses de trabajo, tras consultas a todos los alcaldes de la provincia, tras escuchar informes de los representantes de organismos municipales, provinciales, universitarios, del Movimiento y federativos se ha confeccionado el Plan cuatrienal de instalaciones deportivas de Granada y su provincia. Un auténtico libro, magníficamente confeccionado fue el que nos mostró a los periodistas deportivos el delegado provincial de Deportes en su despacho de la plaza del General Sanjurjo.

A título de introducción el señor Pérez Linares nos dijo que el Plan nacional de instalaciones deportivas va a ir incluido en el II Plan de Desarrollo y que según sea éste de generoso con aquel así será el resultado para el deporte.

Se ha hecho un estudio —siguió diciendo el delegado— de las posibilidades deportivas de la provincia y aunque estamos convencidos de que cuanto pedimos no podrá hacerse en cuatro años, al menos ya queda constancia de lo que Granada necesita.

ENCUESTA

—¿Cómo se ha confeccionado el Plan? —preguntamos.

—Siguiendo las directrices de la Delegación nacional de Deportes, se ha hecho una encuesta con todos los alcaldes de la provincia, pidiéndoles un cuestionario, en el que deben contestar a una serie de datos y sobre todo a los referentes a posibilidades y deseos de contar con instalaciones deportivas.

—¿Qué tal acogida tuvo la encuesta? —En cuanto a la provincia puedo decir que todos los alcaldes han respondido, aunque no todos, claro está, puedan disponer de medios para dotar a sus jóvenes de instalaciones.

—¿Qué tiene que ofrecer cada pueblo?

—Como mínimo ha de contar con los terrenos y disponer del cincuenta por ciento del importe de las obras; el resto corre a cargo de la Delegación nacional, si dispone de fondos.

—¿Cómo estaba la provincia de instalaciones?

—Mal. Ahí puedes ver pueblos y más pueblos que no tienen ninguna clase de terreno para practicar deportes y otra gran mayoría que todo lo más cuentan con una era donde juegan al fútbol. De pistas de otros deportes, piscinas, etcétera, nada de nada.

EL PLAN GRANADINO

Pasamos al libre donde se contiene el Plan cuatrienal. Los autores merecen nuestra felicitación y así lo expresamos. Se inicia con una introducción en la que se hace un estudio amplio de la capital y provincia, de sus condiciones de vida y otras características. Se hace especial hincapié en que Granada, tercera capital universitaria de España, no posea ninguna instalación propia para la Universidad.

El Plan comprende cuatro apartados: Granada capital, provincia, necesidades

de Federaciones y clubs y plan zonal de Sierra Nevada.

En el apartado capital se concreta el Plan municipal aprobado para el Polígono de Cartuja y que comprende inicialmente una pista polideportiva cubierta, piscina cubierta y dos pistas polideportivas al aire libre; en una segunda fase se irá al estadio con campo de fútbol y pistas de atletismo, velódromo y campo de hockey sobre hierba. También se incluyen en este apartado mejoras



SEÑOR PEREZ LINARES

para el estadio de la Juventud, gimnasio Kodokán y empresa Falmens. El valor de lo programado asciende a la cifra de cuarenta millones novecientos setenta y dos mil pesetas, de las que solicitan a la Delegación nacional de Deportes el cincuenta por ciento, más de veintidós millones.

La provincia parece querer despertar de su letargo y el hecho de que muchos pueblos no se conformen con la unidad deportiva básica, sino que aspiren a otras instalaciones demuestra que quieren. Nuestros pueblos han concretado peticiones por valor de noventa y seis millones de pesetas, de cuya cifra aportarán justamente la mitad.

El Plan se concreta por zonas geográficas de nuestra provincia y señala como núcleos potenciales de preferencia a Granada, Guadix, Motril, Baza, Huéscar, Loja, Alhama, Montefrío, Illora e Iznalloz.

Otro apartado comprende las peticiones hechas por Federaciones y clubs deportivos, apreciando la corta visión de muchos, pues se han limitado a señalar necesidades de la capital, sin entender que la provincia también corresponde a su jurisdicción deportiva.

PLAN DE SIERRA NEVADA

No cabe duda que en Sierra Nevada se concreta mucho del esfuerzo granadino en todos los órdenes y el deporte tiene que ser por fuerza eje en este gran Plan que lleva adelante una empresa privada, que merece ayuda de todos los granadinos y aún a escala regional y nacional. Así lo han entendido los hombres de la Delegación nacional de Deportes y así lo han expuesto en este

Plan cuatrienal, solicitando ayudas, algunas de las cuales ya se han concretado.

El Plan Sierra Nevada figura igualmente en varios apartados, figurando en el primero las propuestas de la Federación de Montañismo, que comprende la construcción de un albergue montañero de cien a ciento cincuenta plazas, un refugio prefabricado en la vertiente Norte del Mulhacén y un refugio más en la zona de Vacares.

Nada menos que doscientos diez millones de pesetas cuesta el Plan Cetursa, que comprende la construcción de tres telecabinas: uno de Prado Llano a Borreguiles, otro de Borreguiles al Veleta y un tercero de Borreguiles a Laguna de las Yeguas; este vale treinta y seis millones. El telesilla de Laguna de las Yeguas a la Carigüela, cinco millones. Los telesquies al Veleta, Barranco de Cauchiles, Borreguiles, Loma de Dilar y Hoya de la Mora, veinticinco millones y los ratrac, cuatro. El total de costo de los medios mecánicos es de setenta millones.

En cuanto a pistas se refiere el Plan Cetursa comprende una olímpica de descenso del Veleta, otra de dificultad media en el mismo lugar, dos entre la Laguna de las Yeguas y la Carigüela, tres en Borreguiles, una en el telesilla de Prado Llano, Loma de Dilar, pista especial iluminada, de slalom gigante y de slalom especial. También se incluye una pista de bobsleigh. Total en pistas cuarenta y cuatro millones.

Otras instalaciones que se proyectan en Sierra Nevada son: un estadio de hielo (treinta y cinco millones), trampolín internacional de saltos (seis), piscina al aire libre (treinta), pista polideportiva cubierta (ocho), bolera cubierta (cuatro), campo de golf (seis), cuatro pistas de tenis (tres) y pista altoport (tres). En total noventa y seis millones.

Se completa lo referente a Sierra Nevada con el proyecto de la Obra Sindical de Educación, de construir un albergue con doscientas plazas, en terrenos cedidos por Cetursa. El valor de esta instalación es de dieciocho millones trescientas sesenta y nueve mil pesetas.

CENTROS DE ENSEÑANZA

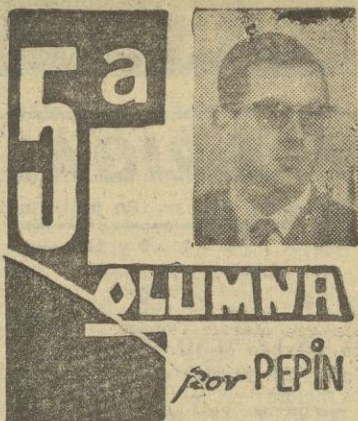
Finaliza el plan con el capítulo referente a enseñanza en sus tres escalones: primaria, media y superior. Aquí todo es más concreto, por cuanto no se trata de solicitar ayudas, sino de que la Delegación y el ministerio de Educación han concretado unas ayudas para el cuatrienio. Así en Enseñanza Primaria, Granada tendrá un millón trescientas mil pesetas en el presente año y cantidades similares en los años siguientes, hasta un total de siete millones.

En Enseñanza Media y Profesional hay un apartado para los centros oficiales y otro para los privados. Para los primeros hay trece millones y para los segundos dos, pero como en el segundo de los casos sólo se dará un veinte por ciento del total del presupuesto, estos dos millones se transforman en diez por año, y en el cuatrienio en cuarenta.

Ya dijimos al principio que se ha expuesto claramente la necesidad de que la tercera Universidad de España cuente con instalaciones apropiadas a su rango y por lo pronto ya existen unas peticiones que se concretan en dos fases, una primera que comprende pista y piscina polideportiva cubierta y cinco pistas polideportivas descubiertas, con importe que se aproxima a los dieciocho millones de pesetas. En la segunda fase, a realizar a largo plazo, puesto que las instalaciones irían ubicadas en los terrenos que actualmente ocupa la estación del ferrocarril y que comprenden campo de fútbol, de rugby y hockey.

En cuanto hemos referido se concreta el Plan cuatrienal de instalaciones deportivas de Granada. Es difícil que todo pueda hacerse, pero qué duda cabe que era necesario que las autoridades deportivas nacionales conocieran no sólo nuestras necesidades sino nuestras ambiciones.

JOSE LUIS PINERO



Mañana.

Hoy llegará el Valencia, y mañana tratará de quitarnos dos puntos en Los Cármenes, por lo que no hay que enfadarse, pues esa es su obligación. Podríamos enfadarnos, y mucho, con nuestros jugadores si dejaran a los valencianos salirse con la suya. No lo creemos, la verdad, porque en fútbol se impone casi siempre el deseo y la necesidad de vencer, contando igualmente la influencia del campo, y todo esto está a favor del Granada. Además que el estadio de Los Cármenes nunca fue propicio al equipo mestallero.

•••••

Y luego dicen.

Los entrenadores hablan de que no tienen ellos la culpa del fútbol defensivo, pero miren con las tácticas que nos saldrán mañana Marcel y Joseito. Ni el Granada ni el Valencia tendrán extremos en su demarcación: Ureña y Ferreira, teóricos alas no jugarán por las bandas; tampoco los valencianistas Claramunt y Machica suelen estar pegados a las líneas laterales de demarcación del terreno de juego. ¿Qué nos espera? Pues, mucho barullo por el centro y mucho hombre en la zona central de las áreas.

•••••

Joseito y Poli.

La afición valenciana es muy exigente con su equipo y cuando algún jugador no le cae en gracia, le chilla y pide a voces su sustitución. Ahora le ha tocado a Poli caer en desgracia y a Joseito se le ha dicho que porque sigue alineándose, respondiendo el entrenador que porque confía en él, que el público no le pasa una, viendo sólo los fallos y no los aciertos. Así, pues, Poli estará en Los Cármenes y ojalá que al menos mañana tengamos que darle la razón al público valenciano y no a Joseito.

•••••

Claves.

Marcel Domingo conoce bien al Valencia, pero por si se le escapó algún detalle, ahí va nuestro chivatazo, basado naturalmente en lo que hemos leído a los colegas: la ciudad del Turia, Elementos clave Paquito y Claramunt, sobre eso gira todo el juego, son las piezas esenciales, a las que hay que sumar a los Vidagany, Roberto y Martínez, sin olvidarnos del veterano Pseudo y del rematador Waldo. Un buen equipo en suma, pero sin la fuerza de antaño, cuando estaban los Elzaguirre, Juan Ramón, Gorostiza, Epi, etcétera.

•••••

Ganar en casa.

Cada cual hace sus cálculos para salvar el equipo respecto del descenso, y César, entrenador del Zaragoza, ha dicho que le basta con ganar los encuentros de casa para quidarse en Primera. Esto quiere decir que los maños llegarán a los veinticinco puntos, y siendo así pensamos que el Granada también debe salvarse, porque le bastaría con ganar seis de los ocho encuentros que ha de jugar en Los Cármenes, aún sin puntuar fuera en ninguno. Tal como van las cosas los cálculos de César pueden fallar, pues hasta la fecha, salvo el Córdoba, ningún equipo parece decidido a entregarse.

•••••

El más veterano.

Aún sigue dando guerra Forneris. El argentino es con seguridad el jugador con más edad que actúa hoy en los equipos españoles. No es titular en el Mallorca, pero el entrenador en cuanto el equipo sale fuera de casa recurre a Forneris, que con menos facultades que en sus buenos tiempos sabe ordenar una defensa como nadie, y también arrear su golpe en cuanto el contrario se descuida. ¿Hasta cuándo durará la actividad de Forneris?

•••••

Derecho.

Nos ha sorprendido la presencia de Mario Tarifa en el equipo granadino de la Facultad de Derecho que compete en un campeonato internacional de esquí, en Andorra. Cualquiera sabe que Mario no es universitario y fracamente ya somos mayorcitos como para seguir yendo por ahí con engaños de esta clase. ¿Qué honor ganará el deportista universitario granadino con la victoria de Tarifa? ¿No hubiera sido mejor llevar a cualquier otro chico universitario aunque fuese el último de la clasificación?

•••••

Basket.

Hoy habrá una importante reunión de baloncestistas, en la cual quedará elegido nuevo presidente de la Federación. Por causas que escapan a nuestro conocimiento los miembros de la gestora no han hecho público esta convocatoria, que naturalmente ha trascendido a la calle a través de los clubs. No se sabe, naturalmente, la fórmula que empleará el enviado de la nacional para designar a la persona que pueda intentar llevar al basket granadino al mejor puerto.

MADRIGAL

Su local — Su programa

A las 5 - 7 - 9 y 11
(Mayores 18 años)

2.ª SEMANA

DE UN ESTRENO SENSACIONAL

Como adversarios y como amigos, los mejores actores: ALAIN DELON y CHARLES BRONSON, en el más insólito filme de acción :-:-

adiós, amigo

= EASTMANCOLOR =

Alain DELON - Charles BRONSON

Olga GEORGES - Brigitte FOSSEY

Dos hombres contra dos mujeres; luchadores sin escrúpulos que no dan ni piden cuartel

PROXIMO ESTRENO

de un resonante éxito cómico



ARABELLA

TERRY THOMAS - TERRY THOMAS - TERRY THOMAS

Director MAURO BOLOGNINI

Una comedia deliciosa y divertida, por VIRNA LISI, la estrella más guapa y atractiva del cinema :-:-

Apolo

ZAIDIN DESDE LAS 5

MARY POPPINS

TECHNICOLOR - (Para todos.)

Astoria

CALVO SOTELO DESDE LAS 5

FLASHMAN CONTRA EL HOMBRE INVISIBLE

GARY COOPER - (Para todos.)

Alhambra

CALLE MOLINOS DESDE LAS 5

CINDER FELLA

TECHNICOLOR - (Para todos.)

CINE GRAN VIA

¡Hoy, gran emoción! de la dramática producción de aventuras en el desierto, en Panavisión - Technicolor, "ARENAS DEL KALAHARI", por Stanley Baker y Susannah York. (Autorizada mayores de 18 años). Sesiones desde las 5, última a las 11. — Mañana, domingo, en función única a las 5, "EL TESORO DE TARZAN", por Johnny Weissmuller. (Teatralada menores.)

ALIATAR CINEMA

= HORARIO ESPECIAL =

5 - 7,30 y 10,15

2ª SEMANA

Últimos días!

Las Vegas, 500 millones

(Mayores 18 años)

TECHNICOLOR - TECHNISCOPÉ

Con Gary Lockwood-Elke Sommer

Lee J. Cobb y Jack Palance

Están a la venta las numeradas de mañana

GOYA

5, 7, 9 y 11

★ HOY GRANDIOSO ESTRENO FUERA DE SERIE ★

ES VERDADERAMENTE EXCEPCIONAL

Gran golpe contra las S. S.

FREDERICH STAFFORD -- DANIELA BIANCHI

:: :: :: CURD JURGENS :: :: ::

"Gangsters de Chicago, enrolados en la guerra de las Ardenas, proyectan un golpe de audacia"

Cinemacope - Technicolor

Autorizada para mayores de 14 años

Está a la venta la numerada de mañana

A Pili le dio rabia que se casara su gemela Mili

PERO RECONOCE QUE CON ONCE PELICULAS YA SE HA EXPLOTADO SUFICIENTEMENTE LA PAREJA

AHORA HACE CINE SOLA, PERO AUN NO TIENE NOMBRE ARTISTICO DEFINITIVO

Con su gemela, Pili, ha perdido una fórmula fácil de trabajo, aparte de una buena compañía. Con la boda de Mili, Pili no tiene ya ni nombre, porque Pili a secas es muy poquita cosa. Ella dice que no se enfiado, pero al menos confiesa "me dio rabia".

Pero si "Pili y Mili" han muerto; una nueva actriz joven, monilla, con desparpajo para bailar y valentía suficiente hasta para cantar — "no, no me siento satisfecha de mí como cantante..." —, ha nacido. Sólo le falta un nombre:

—No sé aún qué nombre artístico adoptaré. Quizá me quede con el de verdad, Pilar Bayona, pero eso sería romper por completo con el público que nos ha seguido durante estos años...

SOLA ANTE LA CAMARA

Pili era seguramente la más decidida, movida y parlanchina de las gemelas. No es de extrañar por ello que ya haya interpretado sola una película. Se llama nada menos que "El club de los suicidas".

—Es una nueva línea en mi trabajo, porque en esta película ni canto ni bailo. Trabaja conmigo Enrique Guzmán, que tampoco canta.

—Cuenta la película...

—Es una historia de gente joven. Hay un club de aprovechados que asesinan a chicos y chicas que han llegado a punto de suicidarse y no han estado a hacerle. Enrique y yo somos dos jóvenes que han estado en ese club y se enamoran y, por fin, consiguen salir de él. Es una película bastante buena, dirigida por Rogelio González que ha sabido darle mucho suspense, especialmente a la parte final de la película que es una persecución.

Es la tercera vez que interpreto una película con Enrique Guzmán, pero, claro, es la primera que hago sola con él y sin música.

MEJOR TAQUILLA EN AMERICA

Le pregunto si prefiere hacer cine en México o en España:

—En México me pagan más, esa es la diferencia. Además, como allí se hace más cine, se puede elegir. En América somos actrices muy taquilleras. El cine

que hemos hecho en España era también mirando en parte hacia los americanos como público.

—¿No es beneficioso, en parte, que se haya acabado de una vez el cine de gemelas?

—La verdad es que era difícil encontrar guiones nuevos y repetir siempre lo mismo de las sustituciones ya empezaba a cansar.

—¿Qué piensas del cine de Marisol y compañía?

—¿Qué voy a pensar? Nosotros hemos hecho cine de este tipo mucho tiempo: ¡once películas! Es un cine que tiene que existir porque hay gente a la que le gustan las películas en que se cante y se baile...

—Si te propusiera trabajar un director, pongamos de la escuela de cine de Barcelona, ¿aceptarías?

—¡Sí!

—¿Vas a hacer algo en España ahora?

—Si sale algo que sea interesante sí. Ahora que estoy sola voy a cuidarme mucho y esperaré a que salgan películas interesantes. La primera película que haga sola en España quiero que sea muy buena.

—¿Qué tipo de personaje te interesa?

—Me gustan los tipos jóvenes, con problemas reales.

—¿Cómo los hippies?

—Los hippies son estupendos. ¡Tienen unas teorías muy buenas! Pero no para seguirlos.

EN UN MES

Lo de Mili fue tremendamente rápido:

CINE CAPITOL

Sesiones desde las 5, última a las 11

4.ª SEMANA

= ULTIMO DIA =

¡La historia de "Mowgli", el niño que creció en la selva!

EL LIBRO DE LA SELVA

TECHNICOLOR

(Autorizada para todos los públicos)

PROXIMO ESTRENO

Tormenta en San Petersburgo

El asesinato de Rasputin contado por su propio autor!

PALACIO del CINE

SESIONES ESPECIALES

5 - 7,30 - 10,15

¡EXITO ARROLLADOR!

Otro triunfo sensacional del director de "Sonrisas y lágrimas" y "West Side Story"

LA ESTRELLA

JULIE ANDREWS

RICHARD CRENNA

MICHAEL CRAIG

= TECHNICOLOR =

Autorizada para mayores de 14 años

TODD - AO

Están a la venta las localidades

:: numeradas de mañana ::

Las mejores películas

MADRID, 10. (PYRESA). — «Las Vegas: 500 millones», ha sido considerada la mejor película española del año por un grupo de cinco prestigiosos críticos. Estas opiniones han sido recogidas y publicadas por el diario «El Alcázar». Le siguen en calidad «La piel quemada», «Una historia de amor», «No somos de piedra» y «Como sois las mujeres». En cuanto a las producciones extranjeras, se llevó la palma «2001: una odisea del espacio». Y le siguieron «A sangre fría», «Romeo y Julieta», «¿Quién teme a Virginia Wolf?», «Petulia», «En el calor de la noche» y «Bonnie Clyde».

TEATRO CINE REGIO

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡El aventurero, un hombre duro como el acero que hacía del mar su patria y del peligro su propia vida!

El aventurero

ANTHONY QUINN
ROSANNA SCHIAFFINO

TECHNICOLOR - PANORAMICA
(Autorizada para mayores 18 años)

PROXIMO ESTRENO

SOLO SU MUJER PODIA SALVARLO DE LA HORCA... PERO ELLA AMABA A OTRO HOMBRE

LEE MARVIN

El sargento RYKER

Cine VICTORIA

(BARRIADA DE LA CHANA)

Sesiones desde las 5, última a las 11

Los héroes están muertos

ROD TAYLOR
CLAUDIA CARDINALE

= Technicolor - Cinemascope =
(Autorizada para mayores 18 años)

Tú tienes de lo que ellos carecen

AYUDA A LOS "SIN HOGAR" UNA CAMPAÑA EN LA QUE TODO EL QUE SE PRECIE DE GRANADINO DEBE COLABORAR

¡contamos con tu donativo!



CAMPAÑA DE ALFABETIZACION. — PADRE DE FAMILIA
Sobre tí cae la responsabilidad de que se alfabeticen las personas adultas que, dentro de tu hogar, no sepan leer ni escribir.

CINE GRANADA

= HORARIO ESPECIAL =

5 - 7,30 y 10,15

4.ª SEMANA

= ULTIMOS DIAS! =

CANTINFLAS,

— en —

SU EXCELENCIA

(Mayores 14 años)

= EASTMANCOLOR =

Están a la venta las numeradas de mañana

Seguidamente: ¡Colosal estreno!

KIM NOVAK, en LA LEYENDA DE LYLAH CLARE

(Mayores 18 años)

= METROCOLOR =



AUTOMOVILES

SERVICIO GRUA.
Taller Reparaciones SEGOVIA.
Mirlo, 12. Teléfono 234990.

TRABAJO

El artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan.

VENTAS

VENDO transformador 40 K W A, 8.000/220, Cencerro. Telef. 233454.

MAGNIFICO piso lujo llave mano, vistas Alhambra Generalife. 234-19-80. Madrid.

NINGUN artículo usado podrá ven-

PATRIA se vende diariamente en MALAGA

en los siguientes establecimientos de periódicos y revistas de esa capital:

- Kiosco Marina, plaza de Queipo de Llano
- Renfe, Puerta del Mar
 - Higueras, plaza José Antonio
 - Tisca, Alcazabilla
 - Quero, plaza de la Merced
 - Maristas, Victoria
 - Arenas, Alcazabilla
 - Armifián, esquina al puente de Armifián.

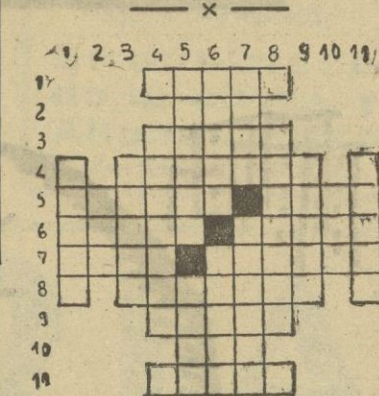
CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 8 6 2 4 YER

derse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VARIOS

SE comunica que por fallecimiento de doña María Ladrón de Guevara González, propietaria de la industria "Huespedes Gamboa", sita en Placeta de Gamboa, 15-1º, ha pasado en propiedad de don José Ladrón de Guevara Fernández, con la misma denominación y categoría. Lo que se pone en conocimiento para toda carga y gravamen.

Anúnciese en **PATRIA**



HORIZONTALES. — 1: Al revés, me marché; 2: Composición poética; 3: Trabajaba la tierra; 4: Relativo al amoníaco; 5: Nombre de mujer. A revés, agua gaseosa; 6: Sin acento. Cierta insecto; 7: Cierta mueble. Gracioso; 8: Que tiene en sí azar o desgracia; 9: Perteneciente o relativo al anillo; 10: Ama; 11: Guisese.

VERTICALES. — 1: Acomete; 2: Letra griega; 3: Olor; 4: Dicho o hecho con que se manifiesta la intención de hacer daño; 5: Lenta, retardada. Al revés, cura; 6: Al revés, oca. Chirría, rechina una cosa; 7: Título con que los israelitas honran a los sabios de su ley. Las realizó ciertas faenas del campo; 8: Dese fin; 9: Famoso puerto ruso; 10: Organó de cierto sentido; 11: Se atreviese.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Pasas; 2: Más; 3: Mares; 4: Jaranas; 5: Pringo. Legó; 6: Toreo. Picar; 7: Esoj. Cenase; 8: Nacidas; 9: Ranas; 10: Vez; 11: Vasos.

VERTICALES. — 1: Opts; 2: Ros; 3: Jirón; 4: Manejar; 5: Amargao. Cava; 6: Saras. Cines; 7: Asan. Pedazo; 8: Salinas; 9: Secas; 10: Gas; 11: Dore.

Buen consejo

Un individuo entra en un bar, se acerca al mostrador y pide una copa de «whisky».

Se la sirven, la consume y dice al dependiente:

—Haga usted el favor de apuntarla.

—No, señor; no hay nada que hacer. Yo no apunto nada.

—¡Ah! Entonces, procure mantenerlo muy en la memoria.

L. BOURLIAGUET: "LOS CAMARADAS ARQUEROS". COLECCION AVENTURA, DE LA EDITORIAL "MOLINO".

Una aldea desierta, suspendida en lo alto de un acantilado, cuya base corre un torrente voraz, deseoso de ir tirando por el abismo, una tras otra, todas las casas. Una última familia se obstina en vivir allí, a pesar del peligro continuo que representa el instinto destructor del riachuelo.

Esa es la extraña situación a la que Lin, hijo mayor de los Sénecon, trata por todos los medios de buscar solución. Su plan consiste en desviar el curso del torrente y salvar así a la aldea condenada. Desviarlo a través de una gruta misteriosa, en la que dicen habita un monstruo ancestral: la Taratagne.

Hay que explorar la cueva, hay que agenciarse cartuchos de dinamita, hay que volar el obstáculo de la entrada, hay que actuar subrepticamente, hay que desplegar valor, perspicacia, agilidad...

Lin cuenta con la ayuda de sus compañeros, los alumnos de la escuela de Trotte-Renard, los Camaradas Arqueros de los que es jefe. Dispone también del auxilio de su joven y bondadoso maestro, el señor Sirviente. ¿Pero conseguirá su objetivo?

Gobierno Civil de Granada

SECCION DE ASISTENCIA SOCIAL

ANUNCIO

En el Asilo y Escuelas de la Purísima Concepción de Alhendín ha fallecido la vecina de dicho pueblo, PILAR ZURITA VELASCO, que estaba acogida en dicho Establecimiento, la cual era propietaria de una casa sita en la C/ Acequia del Barrio Alto del referido pueblo.

Como al parecer dicha señora ha fallecido sin testar y sin dejar herederos legítimos, por lo que se está en el caso de ser aplicación de lo dispuesto en el artículo 956 del Código Civil, se ha procedido por Orden de la Dirección General de Política Interior y Asistencia Social a instruir el oportuno expediente de investigación de bienes que puedan corresponder al Estado.

Lo que se hace público para conocimiento de toda clase de Autoridades y Oficinas a fin de que se remitan a esta Dependencia cuantos documentos, copias, certificaciones y noticias obren en su poder relacionados con tales hechos.

Granada, 9 de enero de 1969.

EL GOBERNADOR CIVIL,

Antonio Gómez Jiménez de Cisneros.

ANNAMARIA FERRETTI: "EL VERANO PASADO EN CORNUALLERES". COLECCION VIOLETA, DE LA EDITORIAL "MOLINO".

Es una de las autoras más leídas del mundo juvenil moderno. Ha publicado numerosas novelas (entre ellas: "Ana, aprendiz de periodista", "Judy, la muchacha de oro", "Robi y el collar etrusco", "Una boutique para Patrizia", que han revelado de lleno el temperamento, la sensibilidad, el estilo vigoroso, el sereno y positivo optimismo de esta escritora.

¿Qué es lo que puede ocurrir en un castillo de Cornualles, habitado por cinco jóvenes y un mayordomo eficiente, pero algo misterioso? ¿Y qué sucede cuando uno de nuestros jóvenes descubre el mayordomo eficiente mientras registra el escritorio de John Cotman, el difunto propietario del mencionado castillo? En este ambiente se desarrolla la maravillosa aventura de Michelle, una muchachita fantástica como pocas, que llegó a aquellos lugares en busca de una mesa de gran valor. En esta emocionante caza del tesoro, la aventura no es más que un ingrediente de los acontecimientos. En efecto, el lector descubrirá las costumbres y las formas de actuar de un pueblo que mira al futuro sin volver la espalda al propio pasado.

ROBERT MURPHY: "EL PERRO "SETTER" FANTASMA Y OTRAS NARRACIONES". COLECCION ANIMALES Y SELVA, DE LA EDITORIAL "MOLINO".

Una maravillosa colección de historias cortas, en la que el autor de muestras de un auténtico y profundo conocimiento de la vida de los animales, de sus costumbres, de sus afectos y sus temores, de su lucha por la supervivencia. Animales, muchachos y cazadores... todos cobran vida en estas páginas de maestría insuperable.

En las mismas vemos al setter fantasma, que aparece en una población montañesa cuando empieza la temporada para la caza de las perdices, acompañando a los cazadores que, una vez han cazado junto al perro fantasma jamás quieren volver a cazar con ningún otro.

Y tenemos a Johnny Coureau, que vive robando las trampas de los indios; y a Andy Gates, un niño que aprende una lección en los bosques; y a Furnes Hollins, que a pesar de la ayuda de sus dos perros no puede atrapar al zorro de Clay Hill.

Hay otras historias muy divertidas, como la del oso polar "Whitey", y el perezoso castor "Ahmík", que harán las delicias del lector.

POR FAVOR, VACUNE A SUS HIJOS

PATRIA - PRECIOS DE SUSCRIPCION

GRANADA - Un mes 75 Pta

PROVINCIAS - Un trimestre 225 Ptas.

" semestre 450 "

" año 900 "

EXTRANJERO - Un trimestre 342 Ptas.

" semestre 684 "

" año 1.368 "

(incluido franqueo)

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7.55: Apertura y lectura de programas. — 7.58: Santoral. — 8: España, a las ocho. Primer diario hablado de Radio Nacional de España. — 9: Buenos días, Andalucía. — 9.30: Canciones en la mañana. — 10: Boletín informativo de Radio Nacional de España. 10.55: Música mientras trabaja. — 10.30: Solistas instrumentales: Los Harmonicats, Rudolf Pache y Alimable. — 11: Boletín informativo de Radio Nacional de España. 11.05: Música y noticias. — 11.30: La radio en el hogar, por Maribel. — 12: Señales horarias, el Angelus y boletín informativo de Radio Nacional de España.

PROGRAMA DE MEDIODIA Y SOBREMESA

12.07: "Juventud 69", por Chabela Ruiz Matas. — 13: Boletín informativo de Radio Nacional de España. — 13.05: Continúa "Juventud 69". — 13.30: Melodías para el aperitivo con Werner Müller. — 14: Ritos de juventud. — 14.30: Conexión con Radio Nacional de España. — 15: Yo lo veo así, comentarios deportivos, por Carlos Tomás Romero. — 15.10: Radiodia-

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7.40: Apertura y lectura de programas. — Inglés por radio. — 7.58: Matinal Cadena Ser. — 8: Buenos días, Señor. — Información y reportajes. — Información deportiva. — El tiempo. — 8.30: Anécdotas famosas. — Un intérprete cada día. — Puentes musicales. — Nombres propios. — Música con argumento. — 9: Nuestra ciudad. — Noticias. — 9.05: Fórmula 45. — 9.33: Humor. — Si usted no lo sabe. — Música para la mañana. — 10: Música, amistad y compañía. — 10.50: Consultorio. — 11: Radio Nacional

rio. — 15.15: Discos dedicados. — 16: Boletín informativo de Radio Nacional de España. — 16.05: Ritos fascinantes. — 16.30: Canciones en el aire.

PROGRAMA DE TARDE

17: Boletín informativo de Radio Nacional de España. — 17.05: Concierto en la tarde: "El amor brujo", de Manuel de Falla. — 18: Boletín informativo de Radio Nacional de España. — 18.05: "Molinos de viento", de P. Luna. — 19: Boletín informativo de Radio Nacional de España. — 19.05: Discos dedicados. — 19.30: Ritos y melodías para bailar.

PROGRAMA DE NOCHE

21: Boletín informativo de Radio Nacional de España. — 21.05: Aires de España. — 21.30: Radiodiario. — 21.40: Xavier Cugat y su orquesta. — 22: Conexión con Radio Nacional de España. — 22.30: Una orquesta en la noche: Lester Freeman. — 23: Promoción 68. — 24: Boletín informativo de Radio Nacional de España. — 0.10: Buenas noches, España. — 0.30: Lectura de programas y cierre de la estación.

de España. — 11.15: La quiniela. — 11.30: Viaje a las estrellas. — Galería breve. — 11.40: Música y sonrisas. — 11.45: Radioproceso a una canción. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — Galería breve. — 12.30: Mediodía, Cadena Ser. — Sus años por mil. — Quisico musical. — Unos minutos con Dyc. — Las inquietudes de Sonia. — Capicúa.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Radio Nacional de España. — 13.05: La hora del aperitivo. — 14.05: ¿Quién fue quien? — 14.30:

Radio Nacional de España. — Minutos deportivos. — Guía del espectador. — Galería breve. — Sobremesa feliz. — 15.30: Música a su gusto. — 16: Radio Nacional de España. — 16.05: Sábado musical. — 18.45: Mirando a América.

PROGRAMA DE TARDE-NOCHE

19: Minutos con los niños. — 19.30: Desde la Quinta Avenida. — 19.45: Mosaico flamenco. — 19.58: Guía del

RADIO POPULAR

PRIMER PROGRAMA

7.50: Apertura, sintonía y avance de programas. — 7.55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España. — 9: Boletín de noticias.

SEGUNDO PROGRAMA

9.15: La alegría de vivir, que incluye: — 9.20: Pequeño museo de cosas breves. — 9.25: Comienza el día. — 9.50: Bienvenido a Granada. — 10: Os habla Julia Gutiérrez Caba. — 10.05: Mientras trabajas. — 10.20: ¿Y usted qué piensa? — 10.25: Muy confidencial. 10.30: Voces famosas. — 10.45: Cosas de mujeres. — 11: Destino, ellas. — 11.30: Visita musical. — 11.45: Momento cálido. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12.10: Música, vida y juventud. — 13: La nueva frontera. — 13.30: Noticiario católico de información mundial. — 13.40: La otra historia. — 13.55: Canciones triunfadoras.

TERCER PROGRAMA

14: Bendición de la mesa. — 14.02: Notas y avisos de Radioenseñanza. 14.05: El flamenco. — 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 15: Mulhacén. — 15.15: Desde el patio de butacas. — 15.20: Radiodeportes. — 15.25: Buena nueva. — 15.30: Café para dos.

CUARTO PROGRAMA

16: Hasta el lunes. — 17: Concierto del sábado. — 17.30: Radio and Clyde. — 17.45: Sala de baile. — 19.30: Música y poemas para el atardecer.

QUINTO PROGRAMA

19.45: En ritmo. — 20: Festival de Radioenseñanza. — 21.45: Intermedio. — 22: Radio Nacional de España. — 22.20: Cupón pro-ciegos. — 22.30: Palco de ópera. — 23.30: Nocturno. — 23.50: Buenas noches, al Señor. — 23.55: Lectura de programas y despedida. — 24: Cierre.

SAQUERO-MOTOR Y TELEVISORES

ANGLO

Tv

PROGRAMA MATINAL

8.15: Carta de ajuste: Selección de orquestas ligeras. — 8.30: Apertura y presentación. — 8.32: Buenos días, Gimnasia. Guión y presentación: Carmen Sarmiento. Realización: Carmelo José Barreira. Santoral. Efemérides. El tiempo para los navegantes. Estado de las carreteras. Presentación: Mari Carmen García Vela. Coordinación: Domingo Fernández Barreira. Realización: Mari Carmen Blanco. — 9: Telediario. Edición matinal. — 9.30: Escuela de campeones. Programas núm. 1: "Esquí".

TELEVISION ESCOLAR

10: Avances. — 10.02: TV Escolar. Lenguaje (lección sexta): "Reyes Magos". Unidades didácticas globalizadas (lección sexta): "El alumbardo". Religión (lección número sexta): "Jesús nos enseña a conocer a nuestro Padre Dios (para segundo curso)". — 11: Cierre.

PROGRAMA DE SOBREMESA

1.45: Carta de ajuste: Chopin. por A. Rubinstein. — 2: Apertura y presentación. — 2.02: Panorama de actualidad. Junto a las seccio-

PROGRAMA JUVENIL

5.30: Avances. — 5.32: Tenemos la palabra. Espacio dirigido a los jóvenes y adolescentes acerca de algunas de las preocupaciones de la juventud actual. — 6: Música-3. Un programa musical para jóvenes en el que junto a intérpretes individuales y conjuntos musicales, actuarán chicos que compongan sus propias canciones.

PROGRAMA DE TARDE

6.30: Los Monkees. Hoy: "Una pequeña canción". Uno de Los Monkees compone una canción y la lleva a un agente musical, que mediante engaños, le saca dinero sin que la canción salga a la luz pública. Pero el resto de Los Monkees vendrá en ayuda de su compañero. 7: Museo del ingenio. Un programa de humor. — 7.30: Dibujos animados. — 7.45: Habla contigo: Jesús Urteaga. Formación de la conciencia juvenil en torno de problemas religiosos y morales, tanto en su vertiente personal como social. 8: Cesta y puntos. Hoy: Institución Jamer de Madrid y "San José" del Parque de Madrid.

PROGRAMA DE NOCHE

8.55: Avances. — 9: Telecrónica. 9.30: Telediario. Segunda edición. 9.59: Avances. — 10: Hilo directo. Programa informativo en conexión directa con los corresponsales de TVE en el extranjero. — 10.15: Galas del sábado. Un programa musical y de variedades para la velada de los sábados. — 11.30: El hombre del maletín. Hoy: "El puente". McGill recibe el encargo de un desconocido para que le localice a su hijo, que ha salido de madrugada y que cree intenta tirarse por el puente de Londres. — 0.30: Telediario. Última edición. — 0.40: El oro del tiempo. — 0.49: El programa de mañana. — 0.50: Cierre.

NUEVOS TRENES TAF EN LA LINEA GRANADA-ALMERIA



AYER quedó inaugurado el nuevo servicio ferroviario con trenes TAF desde Granada a Almería. Los horarios se mantienen, como hasta ahora, tanto la salida de Granada y la llegada a Almería, como en sentido inverso. En realidad, el tiempo que se invierte en el recorrido es escaso, pues no llega a cuatro horas en el viaje de ida a Almería y pasa poco ese tiempo en el de regreso.

Para inaugurar los nuevos trenes que se destinan a cubrir el servicio con Almería, se desplazó a Granada el subdirector de la RENFE, comisario de Relaciones Públicas de la Red, don Antonio Lago Carballo, así como el director de la tercera zona, don Jorge Santamaría, y personal adscri-

to a ambos departamentos ferroviarios de Madrid y Sevilla.

La Prensa granadina y corresponsales informativos fueron invitados por la RENFE a realizar este primer viaje a Almería, y entre los viajeros figuraba nuestro director, don Eduardo Molina Fajardo.

El TAF partió desde nuestra estación, a las seis menos cinco de la tarde, y arribó a la almeriense a las diez menos diez de la noche. A las diez y media, y en el Club de Mar, se reunieron en una cena los altos directivos de RENFE y periodistas granadinos con los representantes de los medios informativos de Almería.

Hoy se efectuará el regreso, partirá el TAF a las 12'04 de Almería, y tiene prevista su llegada a Granada a las 4'26 de la tarde.

APARCANDO, QUE ES GERUNDIO



Aparcar, aparcár, he aquí el gran problema del siglo XX. En una ciudad cualquiera, un sitio cualquiera es deseado ávidamente por cualquier automobilista. La escasez es extrema. Se hace difícil dejar el coche en algún lugar. Ante esta tesitura, el autobús no ha hecho otra cosa que elegir el primer espacio que se le ha presentado. Y ahí lo tenemos en pleno Callejón del Ángel, parado al lado de la tapia y diciendo a voces: ¡Al fin encontré un sitio donde aparcár! ¡Enhorabuena, amigo!—(Foto FERRER)

Soríehumor®



—¡No me venga con cuentos! ¡Usted no es pobre, usted es un "hippie"!—

CARTAS, POSTALES, POEMAS Y DIBUJOS DE GARCÍA LORCA

Es el título del sugestivo libro que aparece en los escaparates de las librerías como la primera novedad editorial del año 1969. Precedido de una amplia y minuciosa introducción del profesor Antonio Gallego Morell, que edita y anota también los textos, el volumen ha sido publicado por la Sociedad de Estudios y Publicaciones, en cuidada edición, en la que se reproducen dos epístolas del poeta en fac-simil con sendas ilustraciones a todo color, a más de otras láminas en color y negro y diversas fotografías inéditas.

Noventa y seis cartas del poeta a sus amigos (Fernando Almagro, Falla, J. R. Jiménez, Gallego Burín, Ciria, Emilia Llanos, Angel Barrios, Pérez Serrabona, José Caballero, Bergamín, Romero Murube, Ruiz Carnero), acompañadas de múltiples poemas, inéditos unos, con variantes el resto, así como de improvisados dibujos trazados por la pericia y "duende" del genial poeta granadino el libro que Antonio Gallego Morell nos ofrece es la más importante aportación que se incorpora a la inmensa bibliografía lorquiana de estos últimos años.

Con la edición de estas cartas, postales, poemas y dibujos de Lorca se inicia una nueva etapa en el estudio de su fecunda producción: la de afrontar definitivamente —como Gallego Morell postula— la edición crítica de ese gran poeta clásico de nuestra literatura que es Federico García Lorca.



SIEMPRE EL ZAIDIN



Tenemos debilidad por el Zaidin. Lo reconocemos, pero justificada, porque allí vive un amplio sector de la población granadina. Dicen que la barriada acoge a más de cuarenta mil almas, lo que representa la cuarta parte, aproximadamente, del total del número de habitantes de Granada, capital. Por todo eso nos duele que todavía sigan esos hermosos hoyos, donde los autobuses se meten y no pueden salir, donde los coches destroran sus ballestas y donde, en fin, la gente se llena de barro y hasta se fracturan los huesos en caídas por no poder sostener el equilibrio. Claro que como no hay mal que por bien no venga, posiblemente este chaval que ha captado nuestro fotógrafo no esté de acuerdo con cuanto decimos, porque hay que ver lo divertido que resulta meter las piernas hasta casi las rodillas sin mojarse, merced a esas hermosas botas. Como si no probar la impermeabilidad del calzado, que seguramente le dejaron los Reyes. Aunque luego rabie mamá. — (Foto FERRER)

24 HORAS

PRESENTACION DEL GRUPO "REDONDEL"

EN la sala de conferencias de la Caja de América tendrá lugar mañana, a las ocho de la noche, la presentación del grupo "Redondel", de poesía, interviniendo en el acto los poetas Daniel de María Martí-



nez Salmerón, Jacinto Carmelo Rivera de Rosales, Pedro Barroso Terrones, Marcelo Ensema Nsanga, José Márquez Valdés y Francisco Gil-Bermelo González.

PATRIA

OFICIOS, 10 - - APARTADO DE CORREOS 76